EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año XLIX.--Núm. 14,173 — Montevideo, Domingo 3 de Diciembre de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMÍREZ

COLABORADORES
Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquéllos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é interior	Exterior
Por un mes	$ 1.00	1.50
» tres meses	» 3.00	4.50
» seis meses	» 5.50	8.50
» un año	» 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRÉS CARRIL

TELÉFONOS

«Cooperativa» . . . . Dirección
» . . . . Administración
«La Uruguaya» N.o 480. . . . Dirección
» N.o 323. . . . Administración

NOTA—Ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18 (París).

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isaura P. Arguello, calle Balcarce N.o 169.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Treinta y Tres 219, Arturo Semería.
4.a » —Liniers 188. Alfredo Costa Gutierrez.
5.a » —Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.
6.a » —Ejido 109, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 1126, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Prat.
9.a » —Villa Colón, Julio Raiz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 101a, Eduardo Artecona.
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 58, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza Ramon Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 303, Rodolfo Brunel Sosona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Cárlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Millán y Raffo, Julio Arizaga.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 313, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 12 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76; (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

HOSPITALES

Hospital Maciel—25 dó Mayo entre Maciel y Guarani.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira y Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Camacuá 15.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 230.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
9.a » —18 de Julio N.o 974.
10.a » —Pereira 93 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 438.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 632.
21.a » —Colón
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingo de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Calle Yí y San José—Teléfono Cooperativo.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz Eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 485.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145. Teléfono La Uruguaya 384 (Central) y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 445 (Cordón) y La Cooperativa.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Savoia, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Barcelona y Génova, saldrá el 3 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2

Orissa, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, La Pallice y Liverpool, saldrá el 3 de Diciembre. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 2.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lúnes, miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valijas 5.45 p. m.**—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los mártes, jueves y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondecia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía de zarzuela española.—Hoy domingo, dos funciones.—De tarde á las 3: «La Niña Mimada»; «El Santo de la Isidra»; «El Club de las solteras»; de noche á las 8: 1.a sección, «El Santo de la Isidra»; 2.a, «El Club de las solteras»; 3.a, «Juegos Malabares»; 4.a, La Niña Mimada».

POLITEAMA—Compañía dramática española.—Hoy domingo 3, dos funciones.—De tarde á las 2.45: «La Emperatriz»; de noche á las 9: «La Emperatriz».

—Compañía italiana de operetas.—Debut 5 de Diciembre.—«La Viuda Alegre».

CIBILS—Compañía dramática española—Hoy Domingo 3—Matinée: «Las dos huertanas»—De noche: «La locura de amor».

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela domingo 3, dos funciones. — De tarde á las 2.45: «Sangre y Arena»: «Agua, Azucarillo y Aguardiente»: «La Verbena de la Paloma»; de noche á las 8.45: 1.a sección, «La Rabalera»; 2.a, «La Niña de los besos»; 3.a, «Las Carceleras».

CASINO—Tournée Seguin—Función todas las noches con variados programas.—Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches.—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 502, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 180.

JACINTO CASARAVILLA y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados—Estudio: Rincón núm. 48.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

GABRIEL TERRA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí 297 (Plaza Matriz).

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincón núm. 31 (altos)—Horas: de 9 á 12 m. y de 1 1/2 á 4 1/2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1116.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348—Teléfono La Uruguaya 2251.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono La Uruguaya 1737.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

DALMIRO M. TIO—Abogado—Trasladó su estudio á la calle Ciudadela núm. 85. 3621pte.

ESCRIBANOS

HECTOR ORTIZ GARZON y SANTIAGO PUCHET—Escribanos—Han trasladado su escribanía á la calle Arapey 174. Teléfono «La Uruguaya. 1018-pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público.—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio: Colonia 391-393. Teléfono: «La Uruguaya» 1407 (Cordón). 3183-pm.

JUAN J. DOMINGUEZ—Escribanía y domicilio, Avenida 18 de Julio núms. 517a y 519 Teléfono: La Uruguaya 311 (Cordón). 32-50-pte.

ANTENOR R. PEREIRA Y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos. Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 204. Teléfono La Uruguaya 2352 (Central) 3302-pm.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas. 1.a sección. Juan Carlos Gomez 48 3315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2800pte

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital Maciel—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Magallanes núm. 233—Teléfono La Uruguaya 427 (Cordón). pte.

DOCTOR HORACIO GARCIA LAGOS—Médico cirujano.—Cirugía general.—Enfermedades de señoras—Rayos X.—Trasladó su consultorio á Canelones 87.—Consultas de 2 á 4 p. m., excepto jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2045 (Central). 3448-pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 3453-pte.

DOCTOR VAZQUEZ BARRIERE—Oculista.—Trasladó su consultorio Andes 281. Consultas de 2 á 4 p. m. exceptuando los jueves. 3720-pm.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 690pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 900-pte.

DOCTOR JOSE MAINGINOU — Médico—Miembro titular del Consejo Nacional de Higiene.—Consultas de 2 á 4 p. m. Soriano 212. 3616-pte.

DOCTOR EDUARDO BLANCO ACEVEDO—Médico-cirujano—Ha trasladado su consultorio á la calle Daymán 167. 510pte.

DOCTOR JULIAN OBIOL—Trasladó su consultorio médico y centro de vacunación á la calle Mercedes 452 esquina Minas.—Horas de consulta de 11 a. m. á 4 p. m.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñon, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a—Teléfono: Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m., excepto los jueves. pte

DOCTOR L. THEVENIN—Enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis—Gabinete de rayos X para el exámen de enfermos—Extirpación del vello por los rayos Rontgen—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2 p. m.—Mercedes 127.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 29.—Consultas de 2 á 5. pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, exceptuados los jueves 1482pte

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central) 387pte

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213 264pte

EDUARDO PAYSSE—Médico cirujano.—Colonia 420a. Teléfono la Uruguaya 1657 (Cordón). 3177-pm.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos Agraciada 212. Teléfono La Uruguaya 2064 (Cordón) 982pte

DOCTOR MENDEZ ENRIQUE—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Yí 210—Consultas de 2 á 5 exceptuando los jueves.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 52. 1558pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de Clínica en el Hospital de Niños—Medicina general y enfermedades de niños—Calle San José 146a—Consultas de 2 á 3 p. m., menos jueves y feriados—Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a—Consultas de 2 á 4 1/2, menos jueves y días festivos.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y prostata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y «606»).—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1930pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gamínara —Canelones 308. 3919pte.

SANATORIO POUEY

Debiendo ausentarme para Europa, quedan á cargo de mi sanatorio los doctores Lovet y Pou Orfila, durante todo el tiempo de mi ausencia. 2812dic.5

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammerly y señora, Constituyente 183 3476-pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.) Asistencia por correspondencia. Directores: doctor S. Rivas Rodriguez; profesor Alvariza — Montevideo — Uruguay núm. 505. pte.

HERNIAS (Quebraduras)

Se curan radicalmente y sin operar, por el procedimiento de los señores Porta hnos. Alivio instantaneo y curación sin peligro ni molestias. Recomendamos nuestro folleto ilustrado, y consultas de 9 á 5 p. m., gratis.—Montevideo, calle Buenos Aires 133.—Buenos Aires: Esmeralda 567.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1816pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Andes 59. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3382-pte.

Empresa de Caños Maestros

Cerrito 309 — Teléfono: Uruguaya 509 (Central). 3494-pte

COMISIONISTAS

OTEGUI Y GUILLOT — Comisionistas.—Trasladáron el escritorio á la calle Ituzaingó 205.—Teléfono: Uruguaya 2321 (Central) 3492-pte.

A. B. LARRIERA—Agente de negocios—Colonia 737—Teléfono: Uruguaya 1478 (Cordón). 418pte.

GUILLERMO GIBBS DEL CERRO—Corredor y rematador patentado Calle Mercedes núm. 457 esquina Piedad 3176-pm.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grane, se hace saber: Que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante don Antonio Marchetti y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestaciones de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico nombrado don Gregorio Aznarez dentro del término de ochenta días.—Montevideo, Noviembre 9 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3830-dic.15

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isolina Illa de Eastman, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón número 52, á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario 4082dic31.

DOCTOR JUAN RISSO HERRERA—Médico-cirujano—Calle Maldonado 552a—Horas de consulta de 2 á 4. 2450pte

DOCTOR PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano del Hospital «Ferreira»—Medicina cirujía general y partos—Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas médicas y quirurgicas del niño y del adulto—Rivera 197a—Consultas todos los días hábiles de 2 ½ á 4 p. m.—Teléfono La Cooperativa. 779pte.

DOCTOR JUAN B BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra—Consultas de 1 1/2 á 3 1/2—Rincón 235 1004pte

DOCTOR PEDRO DELFINO—Médico-cirujano—Consultas todos los días hábiles de 2 á 4, excepto los jueves—Domingos de 10 á 12, gratis para los pobres—Colonia 422—Teléfono Uruguaya 1553 (Cordón) 347pte

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, prostata, uretra y sífilis—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm 5. pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211 pte

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina.—Jefe de clínica médica del Hospital Maciel.—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso). Consultas de 1 á 3, except los jueves. Teléfono: «La Uruguaya» 2054 (Central) 3802-nv.8-1912

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 342a. 197pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212—Enfermedades venéreas y sifilíticas—Enfermedades de la piel y del estómago. 3395pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París—Consultas de 2 á 5—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte

DOCTOR ELBIO MARTINEZ PUETA—Especialista en enfermedades de oídos, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4 p. m. Uruguay 203. 4139-pte

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1/2 á 3, Sierra 80 (Aguada) Teléfono: La Uruguaya 206 (Cordón). 4165-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo Miembro de la Sociedad Odontologica de Paris. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 3710nov.14pte

ANGEL GUERRA y R. BONABA—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey núm. 114 esquina Colonia. 2770pte.

NESTOR C. RODRIGUES D. D. S.—Doctor en cirujía dentaria diplomado por la Universidad de Laval. Montreal "Canada. Porto Alegre Brasil Pensilvania, Philadelphia, Estados Unidos y revalidado en la Universidad de Montevideo. Consultorio. Uruguay 288 3300-pm.

GOODSCHAUX WORMS—CIRUJANO-DENTISTA—Horas de consulta de 9 á 11 y de 1 á 6.—25 de Mayo 452 entre Juncal y Ciudadela 3713pte

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista—Jefe de clínica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m., Sarandí 281. 3349-pte.

ELOISA PORTAS CALVEIRA — Cirujano dentista—Exclusiva señoras y niños. Consultas de 9 á 5 (excepto los jueves) Cuareim 101 3314-pte

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3321pte.

JOSE GUERRA Y ANATOLIO CAYSSIALS—Dentistas—18 de Julio 122 esquina Arapey. Consulta de 9 á 5 p. m. 3226-pte

INGENIEROS

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE MALDONADO 568

Horas de consulta de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 83. Teléfono: Uruguaya 1506. (Central). 3426-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 235, 1er. piso. 3301-pm.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado.—Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores, etc. Solís 84, 3638-pte.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grane, se hace saber que don José Diaz, se ha presentado solicitando la homologación del siguiente concordato preventivo extrajudicial: «En la ciudad de Montevideo á los treinta días del mes de Octubre de mil novecientos once, reunidos los abajo firmados acreedores del señor Diaz convocados para llegar á un arreglo con dicho señor debido al mal estado de sus negocios. Una vez expuesto el motivo de la reunion y despues de un singular debate se ha resuelto lo siguiente: El señor Diaz se compromete á entregar á sus acreedores el veinte y cinco por ciento pagadero en treinta y seis meses, debiendo depositar en manos del señor Cavajani como mayor acreedor la cantidad mensual que corresponda, debiendo el señor Cavajani entregar á los señores acreedores semestralmente la porción que les corresponda. En prueba de conformidad firman la presente en la fecha ut supra.—Por José y Emilio Mendez, Arturo Benenati; José Diaz, por Rey O. Shanahan y Cía. Z. de Tezanos (hijo), Pedro Robert, Juan Cavajani, Mendez y Cía. Bermudez Hnos. Andrés Podestá y Cía., Durán Hnos., Antonio Casastroja, Castro y del Castillo Ramón Antelo y Cía. pp. Manuela Castiñeira, Agustín Esperon, F. Bonsignore y Cía. F. Marrong y Cía., Vicente Galbisso, Francisco Debenedetti Respetto y Cía., Angel Borsani, Agustín L. Rivara, Juan Mussante, Badi e hijos, Adolfo Arizcón y Cía. Chiessa, Luis Chiessa, Pedro Alacrio (hijo), por Nestor Crena, J. N. Crena, Juan Santini, Cabajani, Pappo Badi y Cía., por Toma, Chiarela José Espiron.—A los efectos del artículo 1525 del Código de Comercio, se hace esta publicación.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3332-dic 10

LICITACIONES

JUNTA DE ADMINISTRACION MILITAR —LICITACION.—Esta Junta oye propuestas para la provisión de pan, galleta, carne, verdura, artículos de almacén, fideos, forraje, café, carbón, leña, etc., para los Cuerpos de la capital y Armada Nacional, para todo el año de 1912 de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra á disposición de los interesados en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, deben presentarse en Secretaría antes de las 3 p. m. en las siguientes fechas: las de pan y galleta el día 11 de Diciembre próximo, las de carne y verdura el día 12 de idem, las de forraje el día 13 de idem, las de almacén el día 14 de idem, las de carbón y leña el 15, y las de fideos y demás artículos el día 16, en cuyos días y hora señalada serán abiertas por el señor Escribano de Gobierno y Hacienda en presencia de los interesados, siempre que haya concurrencia legal

La Junta se reserva el derecho de aceptar las propuestas que juzgue más ventajosas, así como el rechazo de todas si lo cree conveniente, en defensa de los intereses que administra.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Claudio Sulton.—Julio B. Sosa, secretario ad-hoc. 4030dic16.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Convócase á licitación pública para la construcción de un caño colector de cemento armado, en la calle Entre Ríos entre las de Agraciada y la Bahía, con arreglo á los planos y pliegos de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados todos los días hábiles de 12 m. á 5 p. m. Las propuestas en el sellado correspondiente deberán ser presentadas por los interesados en esta Dirección el día 11 de Diciembre próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 4060-dic.11.

SECRETARIA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS—LLAMADO Á LICITACION.—Provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo.—Llámase á licitación pública para la provisión de una grúa flotante para el Puerto de Montevideo, con fuerza para levantar hasta cien toneladas de peso, con estricta sujeción á los recaudos que se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas todos los días hábiles de 2 á 5 p. m. y que impresos serán entregados á los interesados mediante el pago de la suma de cinco pesos.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría hasta el día 26 de Abril de 1912 á las 3 1/2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose la Administración el derecho de aceptar la que á su juicio crea más conveniente ó el rechazarlas todas, sin encontrarse ninguna aceptable.—Montevideo, Noviembre 21 de 1911.—Pedro C. Rodriguez, oficial mayor. 4004dic.31.

INTENDENCIA MUNICIPAL DEL DEPARTAMENTO DE MINAS—Licitación para construir adoquinado—Llámase á licitación para proceder al adoquinamiento de varias calles de la ciudad de Minas, de acuerdo con el pliego de condiciones, planos, memoria descriptiva y resolución de la Junta E. Administrativa que pueden verse en la Intendencia Municipal todos los días hábiles.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados el día 16 de Diciembre del corriente año, á las 9 a. m. en el local de la referida Intendencia.—Minas, Noviembre 18 de 1911.—El Secretario. 3990dic16.

"Sociedad Comercial de Montevideo"

TARJETAS DE ABONOS—SECCIONES ESTE Y POCITOS

Se avisa á los señores abonados de las Secciones Este y Pocitos, que por el mes de Diciembre, las tarjetas de abono de ambas secciones se expenderán en las respectivas estaciones y á contar del 1.o de Enero de 1912 y en adelante, se venderán en la Estación Central, calle Carmen y Requena.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—**La Administración.** 4136-dic.15

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

SE OFRECE un joven español para auxiliar de escritorio ó cobrador. Informes. Almacén Fernando Carreira, calle Piedras esq. Maciel.

SE VENDE una espléndida propiedad 12 m. por 50, en la mejor altura de la Avenida Constituyente núm. 172. 7 piezas y demas servicios, luz eléctrica, 2 claraboyas y jardín al fondo. Para tratar en la misma. 4195-dic.18

R. W. RAYUGAS—Tos, convulsa con un solo frasquito, cúrase radicalmente, peso 1.50. Casa Homeopática, Paysandú 109. dic.6

CAMPOS—Vendo 737 h. San José, 500 h. al lado Florida y 130 h. cerca Guadalupe, todos con arroyos fuertes y montes naturales. Ramón Callorda Diaz. Guadalupe. 4151-dic.5

COLONIAS SUIZAS—GRAND HOTEL CENTRAL—El más espacioso, pintoresco, ventilado, reformado, muebles nuevos, aguas corrientes fria y caliente en todas las habitaciones, Baños. No se admite pasajeros atacados de enfermedades contagiosas.—Propietario, Juan Bourda. 4143-dic.31

A PLAZO se vende un hermoso chalet recién construido, altos y bajos, 9 habitaciones, terreno al fondo con jardín. Calle Canelones entre Bolivar y Buchental (Mirador Rosado). Para verla y tratar en la misma todos los días de 3 á 4 p. m. No se admiten corredores. 4106-dic.6

VENDO QUINTA en altura pintoresca, 20 minutos del centro, tren á la puerta, área media manzana, casa moderna, todas comodidades. Flores, fruta de lo mejor. Colonia 279, de 10 á 11. 4081-dic.7

ESPLENDIDA CHACRA de una extensión de 600 hectáreas mas ó menos con monte y arboles frutales, con edificios, á 16 kilómetros de la capital, sobre camino real. Se vende. Por más datos dirigirse al señor Gabriel Hermo, Piedras.—No se admiten corredores. h-d-a.

SE ALQUILA un almacén mediano con gran vidriera para negocio. Cerro Largo 269. 4024-dic.3

HIPOTECAS—Dinero barato, Piedras 188. 4021-dic.2

OCASION—Automóvil «Mitchell» para todo camino; elegante, silencioso, cómodo para cinco personas; máquina poderosísima, económica, probada. Véndese barato, en «La Exposición» 25 de Mayo 215. h-d-a.

INSTITUTRIZ INTERNA—Señorita joven inglesa se necesita para un niño de diez años, con conocimientos de ramos generales. Se le dan libres las horas de 11 á m. á cuatro p. m.—Tratar. Cerrito N.o 60 h-d-a.

CASA-QUINTA—Se desea alquilar una de siete ú ocho piezas y demas comodidades. Se prefiere Pocitos á más de diez cuadras del mar. Fecho de Octubre.—Cerrito N.o 60. h-d-a.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Balbuzin. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cervezas, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makalle. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes.

CASAS Y QUINTAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.)

UN PALACETE Camino Suárez núm. 15 con 15 lujosas habitaciones, y demás comodidades, cochera, etc., ps. 300: Progreso núm. 35 (Bella Vista), piezas 8, ps. 45.

SOCIEDAD ANONIMA

"Compañía Industrial y Comercial"

Se invita á los señores Accionistas para la reunión de Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 6 del entrante mes de Diciembre á las 3 p. m. en el local social Piedras 204 altos, para tratar de la siguiente orden del día:

1.o Balance General y Memoria del Directorio.

2.o Elección de tres titulares y tres suplentes para miembros del Consejo Fiscal.

3.o Proyecto de reforma de los Estatutos sociales, sobre los artículos 26, 27, 30 y 40.

Se previene á los señores Accionistas que deben recojer en el local social hasta el día antes de la Asamblea el boleto en que constará el número de votos que les corresponda y que les servirá de entrada á la misma. (Artículo 20 y 21 de los Estatutos).—La Secretaría.

3997-dic.6

MONUMENTO A ARTIGAS

COMISION NACIONAL

Llámase á concurso internacional para erigir en Montevideo el monumento ecuestre al general Artigas, decretado por ley de 5 de Julio de 1885, de acuerdo con las bases aprobadas por el Poder Ejecutivo, que aparecen publicadas en el «Diario Oficial».

Se ruega á los artistas que deseen tomar parte en dicho concurso, que soliciten en la Secretaría de la Comisión, en la Casa de Gobierno, el folleto que contiene las bases del llamado y una monografía del general Artigas.

La Comisión del Monumento al general Artigas especializa esta invitación respecto de los artistas nacionales.—Montevideo, Noviembre de 1911.—Pedro Manini y Ríos, presidente; Julio María Sosa, secretario.

3905-dic.15

CRÉDIT FONCIER DE L'URUGUAY

16 BIS RUE DE LONDRES (PARIS)

CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY

ZABALA N.o 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados con fechas 2 y 15 del corriente mes, respecto á la numeración de las acciones robadas, se ha constatado que entre ellas se encuentran las acciones del Crédit Foncier de L'Uruguay que llevan la numeración de 6.995 al 7.116.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario.

4093-h.n.e

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(CREDITO TERRITORIAL DEL URUGUAY)

ZABALA 111—MONTEVIDEO

De acuerdo con los avisos publicados desde el día 2 del corriente sobre acciones del Crédit Foncier de l'Uruguay, se hace saber: que de las investigaciones practicadas por los Contadores nombrados al efecto, resulta que los números de las Acciones del Banco Cooperativo de Ahorros que ya habían sido canjeadas y que fueron sustraídas, son las siguientes:

Títulos al portador de ps. 100 c/u llevando los números 17, 19 á 30, 44, 50 á 52, 71 á 73, 82, 85, 110, 116, 123, 127, 130, 139, 141, 155, 176, 177, 184, 191 213, 227, 231, 232, 235, 242, 243.

Títulos al portador de ps. 200 c/u llevando los números 1 á 4, 24 á 35, 62 á 64, 82 á 84, 92 á 99, 108, 116 á 118, 128, 163, 179, 189, 200 á 201, 203 229 á 233, 248 á 254, 256, 262 á 264, 350 á 390, 401 á 404.

Títulos de ps. 500 c/u llevando los números 24, 27, 34 á 40, 51, 58 á 65, 70, 76 á 79, 97, 101, 109 á 118, 123, 124.

Títulos de ps. 1.000 c/u llevando los números 17 26 á 28, 41, 43, 53, 54, 62, 63, 67 á 69, 106, 135, 151 á 158, 164 á 180, 191 á 199.—Montevideo, 15 de Noviembre de 1911.—P. A. del Comité de Dirección.—El Secretario. 3918.

Compañía del Ferrocarril Central del Uruguay Limitada

AVISO A LOS ACCIONISTAS

A contar desde el 20 del corriente se entregarán en la oficina de la Comisión Local.—Estación Central—los warrants para cobrar en el Banco de Londres y Río de la Plata, el importe del dividendo núm. 62 sobre el stock ordinario de la Compañía, por el semestre vencido el 30 de Junio ppdo.

Así mismo se abonará el dividendo por el igual semestre sobre las acciones del Ferrocarril Nord Este.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Noviembre 15 de 1911.—La Comisión Local.

3940-dc.3

INTENDENCIA MUNICIPAL

Sácase á subasta por licitación pública la construcción de pavimento asfáltico en las calles que expresa el pliego de condiciones técnico-económico-administrativo que se encuentra á disposición de quienes deseen consultarlo en la Secretaría de esta Intendencia, todos los días hábiles.

El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar, en presencia de los interesados y del Escribano de Gobierno y Hacienda el día 12 de Enero de 1912, á las 4 y 1|2 p. m., en el despacho del señor Intendente Municipal.—Montevideo, Noviembre 29 de 1911.—El Secretario.

4116-En.12.

CREDIT FONCIER DE L'URUGUAY

(Crédito Territorial del Uruguay)

Casa Matriz en París: Rue de Londres 16 bis
" en Montevideo: calle Zabala núm. 111

Préstamos Hipotecarios y para Construcciones á plazos hasta de 30 años.

No se cobran primas ni bonificaciones.

Cuota mensual de un préstamo por 1.000 pesos oro efectivo, incluidos interés y amortización:

A 5	años	de plazo	$ 20.90
» 10	»	»	» 12.50
» 15	»	»	» 9.80
» 20	»	»	» 8.50
» 30	»	»	» 7.50

JUAN EASTMAN, Gerente. 3189pte.

EL SIGLO

Montevideo, Diciembre 3 de 1911

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

Celebró sesión ayer la Cámara de Representantes. Presidió el acto el doctor Antonio María Rodríguez.

En primer término la mesa dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El Poder Ejecutivo envió un mensaje y proyecto de ley elevando á $ 2.400 la pensión que corresponde á la viuda é hija soltera del doctor Carlos de Castro.—(A la Comisión de Peticiones.

—La Comisión de Presupuesto informó sobre las últimas planillas del Presupuesto General de Gastos remitidas por el Poder Ejecutivo.—(Repártase).

—La misma se expide en el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de $ 40.000 con destino á fiestas de Verano y Carnaval y $ 60.000 para reforzar el rubro del Ministerio del Interior. —(Repártase).

En seguida, y por moción de los señores Gilbert y Ferrer Olais, fueron sancionados en ambas discusiones sin modificación alguna, el último asunto de que se dió cuenta y el proyecto sobre reorganización de los Museos, en el cual el Senado introdujo pequeñas enmiendas.

El primero de dichos proyectos será pasado ahora al Senado y el segundo, al Poder Ejecutivo para su promulgación.

El diputado Ferrer Olais, miembro informante en el de reorganización de los Museos, después de informar á la Cámara en que consistían las modificaciones del Senado, dejó constancia de que la Comisión de Presupuesto si bien aconsejaba su sanción en la nueva forma, se reservaba el derecho de hacer algunas reducciones en las asignaciones á los empleados, siguiendo el criterio que inspiró el primitivo proyecto, siempre que el cálculo de recursos resultara insuficiente para atender los aumentos á los empleados superiores, que comprenden las nuevas planillas.

En discusión general quedó aprobado el proyecto de reforma á la Constitución, reservándose algunos diputados para fundar su discordia acerca diversos puntos, en la particular.

En segundo término figuraba en la orden del día el proyecto que crea la Universidad de Mujeres.

La mesa dió cuenta de que el Ministro de Instrucción Pública, que debía intervenir en el debate, no había asistido en la creencia de que la discusión del proyecto de la reforma constitucional abarcaría toda la sesión.

No habiendo ocurrido así, indica la conveniencia de tratar algunos otros asuntos de fácil y urgente resolución, entre tanto se daba aviso al expresado Ministro.

Con tal motivo se trata de inmediato y es sancionado en ambas discusiones el proyecto que autoriza al Poder Ejecutivo para tomar de rentas generales la cantidad que constituye el déficit del servicio de capatacías de Aduanas y para invertir la suma de $ 250 mil en el referido servicio hasta la sanción del Presupuesto. Será comunicado al Senado.

Por moción del diputado Ramasso mereció también la sanción de la Cámara, debiendo comunicarse mañana á la de Senadores, el proyecto que refuerza el rubro "ejercicios anteriores y leyes dictadas" del Presupuesto General de Gastos y por indicación del doctor Zorrilla, el relativo al presupuesto del servicio radio telegráfico.

La Cámara pasó después á tratar accediendo á un pedido del diputado Martínez Thedy, el proyecto que crea bajo la dependencia del Ministerio de Industrias una Oficina de Exposición, encargada de hacer conocer el país en el exterior.

En la discusión particular, fué aprobado sin modificación el artículo 1.o. El doctor Frugoni pidió se dejara constancia de su voto en contra por considerar innecesaria la mencionada oficina.

Entiende el orador, que dicho cometido debe encargarse á los cónsules que tiene el país en las distintas ciudades europeas.

Al considerarse el artículo 2.o vuelve el doctor Frugoni á hacer uso de la palabra para expresar su disconformidad con la dotación asignada al personal de la oficina, la que considera muy excesiva. Con tal motivo mociona para que el artículo pase nuevamente á Comisión á fin de que, previo estudio, se hagan algunas rebajas.

La moción del doctor Frugoni provocó un interesante debate que se prolongó por lo menos unos 35 minutos.

En él tomaron parte los diputados Moratorio, Varela Acevedo, Massera, Pelayo, Martínez Thedy, Rodríguez (G. L.) y Salterain.

El doctor Sanguinetti, miembro informante de la Comisión de Fomento, que entra al recinto en esos instantes, dió las explicaciones del caso. Además, propuso algunas modificaciones al artículo que habían sido omitidas al publicar el proyecto en repartido. Esas modificaciones eran: sustituir la denominación de la Oficina de Propaganda é Información por la de Exposición como lo establece el artículo 1.o; rebajar el sueldo del director de pesos 3.600 á $ 3.000 y aumentar el del fotógrafo de $ 740 á $ 960.

El doctor Sanguinetti hace resaltar los beneficios que se esperan de la nueva oficina que, á su juicio, vendrá á obviar los graves inconvenientes que presenta la improvisación de comités organizadores de exposiciones en el extranjero.

Cree, que se podrá evitar así el hecho poco edificante ocurrido en una exposición en cuyo pabellón y á la vista de todo el mundo se encontraban expuestos charques en estado de putrefacción, á tal punto que hacían alejar rapidamente á cuantas personas se acercaban. En ese local, ni siquiera el pabellón nacional había sido colocado.

Este dato y otras deficiencias que se han notado, determinan la necesidad de confiar á una oficina permanente ese servicio. Por otra parte, se construirán pabellones desmontables que podrán ser llevados de una ciudad á otra, hace más indispensable sus servicios. De modo, pues, que el ahorro que se obtendrá con dicho sistema será mayor que los gastos originados por el mantenimiento de la oficina.

Cuando el doctor Sanguinetti dejó la palabra, le siguió en el uso de ella el doctor Gregorio L. Rodríguez, quien manifestó la sorpresa que le causaba el proyecto.

Agrega que estaba dispuesto á negarle su voto en la forma propuesta por la Comisión, por considerarlo perfectamente inútil. Conceptúa que el Uruguay no está en condiciones de poder tomar parte en todos los certámenes que se realizan. Por lo tanto, no se trata de una exigencia permanente sino accidental, siendo en consecuencia erróneo crear un organismo de esa índole. Considera que en nuestro país hay corporaciones capaces de organizar nuestra concurrencia y cita el éxito brillante obtenido en la Exposición de Turín, el que en parte se debe á los señores Scarzolo Travieso y Blanes Viale, quienes en su carácter de comisarios, siguiendo las instrucciones recibidas, han contribuido eficazmente á que nuestro pabellón se destacará entre los de las naciones sudamericanas.

A su juicio más práctico sería que por el Ministerio de Relaciones Exteriores se iniciara una activa propaganda por intermedio de nuestros cónsules, á fin de hacer conocer los productos del país. Después de otras consideraciones el doctor Rodríguez termina insinuando la conveniencia de que el asunto pase nuevamente á Comisión.

Habla de nuevo el doctor Frugoni. Dice que el discurso del doctor Rodríguez le ahorraría de extenderse en mayores consideraciones para combatir la argumentación del miembro informante. Sigue atribuyendo á los gobiernos, que no se han preocupado nunca de la elección de las personas enviadas con el fin de organizar nuestros pabellones en las exposiciones, la culpa de los hechos relatados por el doctor Sanguinetti. En la mayor parte de las veces, agrega, no se ha tenido en cuenta la idoneidad, mandándose personas nada más que para facilitarles un paseo por cuenta del erario sin preocuparse de sus condiciones.

Por su parte el señor Cosio explica todo el proceso que ha precedido á la instalación del pabellón de la Exposición de Turín, haciendo resaltar la improba tarea del Comité, del cual formaba parte.

El doctor Salterain, á su vez, conceptúa que los sueldos fijados en el proyecto no son tal fastuosos como le parecen al doctor Frugoni. Considera que al asunto se le ha dado una trascendencia que no debe tener, llamándole la atención que una Cámara que sanciona un proyecto destinando 40.000 pesos para fiestas de Carnaval, que por su naturaleza están relegadas al olvido y en ninguna parte se preocupan de ellas, resista un pequeño esfuerzo en beneficio del país, para ser ventajosamente conocido en el extranjero.

El doctor Frugoni hace la salvedad de que cuando se trató el proyecto no se encontraba en la sala, pues de lo contrario se hubiera opuesto á su sanción.

El doctor Varela Acevedo hace la defensa de la Cámara que momentos antes había sancionado el proyecto, aduciendo que si había procedido así era teniendo en cuenta que él tenía simpáticos aspectos, ofreciendo estimables ventajas económicas que el mismo mensaje del Ejecutivo se encargaba de poner de manifiesto. Es cierto, agrega, que se gastan algunos miles de pesos, pero en cambio está la compensación en la gran cantidad de viajeros que se atraen á Montevideo, aparte de que se le proporciona al pueblo ratos de expansión.

El señor Ferrer Olais pide después algunas aclaraciones que le son hechas por el miembro informante.

Finalmente, se pone á votación la moción del diputado Frugoni, siendo rechazada.

En consecuencia, el artículo 2.o queda aprobado en la forma propuesta por la Comisión. Los demás artículos merecieron igual aprobación, quedando sancionado el asunto.

Como se encontraba en antesalas el Ministro de Instrucción Pública, se le invita á pasar al recinto, continuándose la discusión que crea la Uuniversidad de Mujeres.

El doctor Blengio Rocca, que había quedado con la palabra en la sesión anterior, continuó su exposición refutando argumentos del doctor Melián Lafinur.

Se iba á votar una moción de prórroga, cuando sonó la hora reglamentaria levantándose la sesión.

Citación

La Cámara de Senadores se reune mañana á las 3 y 30 p. m., para considerar la siguiente orden del día:

Primera discusión del proyecto de ley que fija los derechos para los envases de vidrio que se importen.

Primera discusión del proyecto de ley que determina los sueldos del profesorado de la Universidad.

—Discusión del proyecto recaído en las protestas en las elecciones de Juntas de Río Negro.

ESTADISTICA ADUANERA

UNOS CUANTOS DATOS DISPERSOS

La Dirección General de Aduanas acaba de repartir una publicación estadística, conteniendo los datos de la importación correspondientes á los segundos trimestres de los años 1909 y 1910, y las cifras de la exportación relativas al 1.o y 2.o trimestre del año 1911.

Vuelve á reproducirse, con este trabajo, el grave defecto de la falta absoluta de método que caracteriza las publicaciones de la estadística aduanera, así como el atraso lamentable con que se ofrecen los datos á la publicidad. Merece, sin duda, la más enérgica de las censuras que, recién ahora, al terminar el año 1911, se presenten los datos de la importación del segundo trimestre de 1909! Tememos ser ya viejos cuando acaben de publicarse las cifras totales de ese año.

De ese conglomerado de cifras parciales, correspondientes á tres años diversos, extraemos las siguientes, que por ser las más recientes, ofrecen, todavía, algún interés:

EXPORTACION EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1911

PRINCIPALES ARTICULOS

	1.er trimestre $	2.o trimestre $	TOTAL $
Lana	8.007.933	7.002.964	15.010.897
Tasajo	1.889.594	691.506	2.581.100
Cueros v. salados	1.166.515	1.585.945	2.752.460
Pieles lanares	481.935	492.478	974.413
Cueros v. secos	322.101	457.269	779.370
Carnes conservadas	435.983	288.684	724.667
Extracto carne	183.740	273.581	457.321
C'nes congeladas	126.395	260.909	387.305
Sebo	313.335	226.780	540.115
Bovinos en pié	175.102	161.118	336.220
Semilla de lino	201.633	88.013	289.646
Harina de trigo	128.768	53.277	182.045
Piedra en general	153.143	164.832	317.975
Arena	323.035	310.988	634.023
Total de exportación	14.697.371	12.585.682	27.283.053

Las cifras anteriormente transcriptas representan los valores oficiales. Avaluada la exportación según los valores de plaza que suministra la Cámara Mercantil de Productos del País, algo más elevados, pero tambien bajos, el total de la exportación en el semestre arroja un excedente de $ 2.270.783 que eleva la cifra de lo vendido en ese período al extranjero á $ 29.553.836.

EMBELLECIMIENTO DE LA CIUDAD

MEJORAS EN EL BULEVAR Y PARQUE CENTRAL

Empréstito de medio millón de pesos

La Junta aprobó ayer en todas sus partes el siguiente importante proyecto de la Intendencia para mejorar el Parque Central y prolongar y complementar el Bulevar Artigas:

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o Facúltase á la Junta E. Administrativa de la capital para contraer un préstamo con el Banco Hipotecario del Uruguay de quinientos mil pesos en Cédulas de una emisión especial privilegiada.

Art. 2.o Con ese motivo la Junta constituirá á favor de ese establecimiento una segunda hipoteca sobre todos los terrenos que comprende actualmente el Parque Central. Además le hipotecará, si fuera necesario, todos los bienes que vaya adquiriendo para el ensanche, accesos y regularización de dicho Parque.

Art. 3.o Las cédulas hipotecarias de esta série á emitirse durante el período actual de la Junta gozarán solamente de un interés de cinco por ciento anual. Esta será la única modificación que tendrá dichas cédulas.

Art. 4.o A más de la garantía resultante de la afectación de las propiedades que determinen su emisión, estas cédulas especiales serán beneficiadas con la responsabilidad general de la Junta E. Administrativa y de todos sus bienes propios y con la garantía solidaria y común del Estado. Al efecto la Municipalidad renuncia á todas las prerrogativas que pudieran ampararla como entidad moral en el cumplimiento de las obligaciones que contraiga y esto sin perjuicio de la representación con que el Poder Ejecutivo intervenga en la operación.

Art. 5.o Las nuevas cédulas de esta série que la Junta E. Administrativa de acuerdo con la Intendencia y aprobación del Poder Ejecutivo considere necesario emitir con destino al ensanche del Prado y Parque Urbano y adquisición de otras propiedades para parques y jardines públicos, tendrá también el carácter de privilegiado y serán garantidas con afectaciones en la misma forma que respecto del Parque Central.

Art. 6.o El Poder Ejecutivo en cada caso someterá á la decisión del Cuerpo Legislativo las convenciones que sobre el particular ajuste «ad-referendum».

Art. 7.o La Junta E. Administrativa podrá destinar las sumas que estime convenientes á la amortización extraordinaria de las cédulas y aplicar también á ese fin el producto de enagenación particulares de las fracciones que á su juicio resulten inútiles en las inmediaciones de los parques ó paseos públicos, quedando autorizada al mismo tiempo para imponer las condiciones á que deberá sujetarse la construcción de edificios en esos parajes.

Art. 8.o Comuníquese, etc.

EL DOCTOR SATURNINO ALVAREZ

A la hora de cerrar nuestro diario, era en extremo grave el estado del doctor Saturnino Alvarez, que se halla enfermo desde hace algún tiempo.

La avanzada edad del venerable patricio hace muy difícil que pueda combatirse con éxito el grave mal que le aqueja. Unanse, no obstante, nuestros votos á los que se formulan por el restablecimiento del respetable compatriota.

ENTRE MÉDICOS

LA REUNION DE ANOCHE

Tuvo lugar anoche en el Ateneo, la reunión preliminar para la formación de una Asociación entre los médicos, según la circular que publicamos. Aún cuando se había limitado el número de los invitados, con el objeto de sondear la opinión entre el elemento joven, la reunión fué de un éxito lisonjero.

Entre los asistentes anotamos los siguientes nombres: doctores García Lagos, Payssé, Pratt, Simeto, Narancio, Olivera, Rossi, González, Vázquez Barrière, Vecino, Sanguinetti, Brito del Pino, Dighiero, Real de Azúa, Cortabarría, Bordoni, Duprat, Roselló, Berro, Bañales, Delfino y Schiaffino. Excusaron su inasistencia, adhiriéndose por carta, los doctores Ibarra, Bauzá y Veiga.

Ocupó la presidencia el doctor García Lagos, actuando como Secretario el doctor Camilo Payssé. Expuso el primero el objeto de la reunión y se produjo entonces un animado debate sobre los fines de la Sociedad á crearse, en el que intervinieron los doctores Simeto, Vecino, Rossi, Pratt y Schiaffino, llegándose á la aprobación entusiasta de la creación de una Sociedad, según las ideas de la circular, que fuera la «Casa de los Médicos» como la llamó uno de los asistentes, pero que al mismo tiempo de ser un centro de reunión, fomentase todas las iniciativas que pudieran interesar á la clase médica. Se trató luego, de nombrar una Comisión compuesta de seis miembros, por moción del doctor Simeto, que se ocupara de propagar la idea entre los colegas. Fueron designados para formar esa Comisión, los doctores Horacio García Lagos, Camilo Payssé, Mario Simeto, Rafaël Schiaffino, Santín C. Rossi y Ricardo Vecino.

La comisión nombrada, una vez llenado su cometido, llamará á una asamblea, á la que se invitará á todo el cuerpo médico, exhortándose asimismo á los colegas de campaña á adherirse para constituir definitivamente la Asociación.

Con esto, se dió por terminado el acto, en el que no decayó un instante el entusiasmo, ni la confianza en el éxito de tan simpática iniciativa.

Asistencia Pública Nacional

EN EL ASILO "LUIS PIÑEYRO DEL CAMPO"

Nuevos médicos ayudantes

Hace algún tiempo, la Dirección General de la Asistencia Pública, en el deseo de organizar debidamente el servicio médico del Asilo "Luis Piñeyro del Campo", solicitó del Consejo, la creación de dos puestos de Médicos Ayudantes. El Consejo de Asistencia, accedió á lo solicitado por la Dirección, y el Poder Ejecutivo con fecha 27 de Noviembre, aprobó en definitiva la creación de los cargos mencionados.

En consecuencia, la Dirección, elevó ayer al Ministerio del Interior, una propuesta á favor de los doctores José Pedro Uriarte y Alberto Galeano para desempeñar esos puestos, jóvenes facultativos que se han distinguido siempre en los diversos cargos que han ocupado en el Hospital Maciel, por su inteligencia sólida, por su preparación vastísima y por la dedicación ejemplar, demostrada invariablemente en las tareas que se les han confiado.

LOS PRACTICANTES INTERNOS

La proxima rotación

Habiéndose producido algunas vacantes en las plazas de practicantes, por la renuncia de los estudiantes que han terminado ya su carrera, la Dirección de la Asistencia Pública, ha convocado para el lunes á las 10 y 1|2 a. m., á fin de proceder á la designación de los suplentes, de acuerdo con el cuadro de convocación respectivo.

Donación del señor Macedo

Ayer se escrituró el terreno, que el señor Lorenzo Macedo había donado á la Asistencia Pública para levantar un hospital en la Villa de Treinta y Tres. Ese terreno, fué ofrecido por el señor Macedo al Director de la Asistencia Pública, cuando éste realizó su viaje al interior de la República recorriendo las capitales departamentales, para instalar en ellas, de acuerdo con lo establecido en la ley respectiva, casas hospitalarias ó de primeros auxilios. El señor Macedo, se trasladó más tarde á esa ciudad para renovar sus generosos ofrecimientos, y ayer pudo ver realizando sus deseos al entregar, previos los requisitos legales del caso—el terreno donde ha de construirse el futuro hospital de Treinta y Tres.

FERIAS FRANCAS

IMPORTANTE PLAN

La Corporación Municipal acaba de aprobar en todas sus partes un interesante informe de su presidente doctor Varela, por el cual se otorga permiso á la Frigorífica Uruguaya para vender carne al menudeo, á fin de tener base para abaratar ese artículo de consumo en las ferias francas.

Lo que la Municipalidad ha buscado en este asunto es favorecer al obrero, haciendo que tenga un medio práctico para comprar la carne.

En esta cuestión se oyó la opinión favorable de la Dirección de Abasto y Tabladas habiéndose facultado á la Intendencia para hacer la reglamentación respectiva en este asunto.

Ayer mismo se pasó el expediente al Departamento Ejecutivo de la Municipalidad.

Las ferias francas se inaugurarán, como se sabe, el 8 del actual.

Saneamiento domiciliario

Reglamentación importante

Como ya se ha anunciado, en la próxima sesión de la Junta, el vocal ingeniero Peluffo presentará á la Corporación su informe sobre un proyecto de reglamento de las obras domiciliarias de salubridad que, formulado por la Dirección de Salubridad hace algun tiempo, se le pasó á estudio.

Se trata de un asunto de suma importancia puesto que dicho reglamento dará por resultado que las obras de salubridad de que se provee á nuestra edificación urbana, cañerías cloacales y de provisión de agua, se establezcan con estricta sujeción á las reglas de la técnica sanitaria poniéndose así coto á la forma defectuosa en que hoy se hacen por falta de un reglamento que guíe á los constructores y á los funcionarios encargados de la fiscalización.

Según este reglamento las obras sanitarias de los edificios de cualquier índole que ellas sean, deberán ser objeto de un proyecto especial que, en las oficinas municipales tramitará con independencia completa del proyecto de edificación propiamente dicho. Un duplicado de dicho proyecto quedará archivado en la Dirección de Salubridad y servirá de base para organizar el «Casillero Sanitario de las Casas de Montevideo» á igual de lo que se hace en las ciudades donde los servicios de higiene están debidamente organizados.

Como dejamos dicho la vigencia del Reglamento vendrá á llenar una necesidad de las más sentidas pues ello aparejará el saneamiento del subsuelo de los futuros domicilios. Este subsuelo se encuentra hoy en la mayoría de los casos, infectado por las emanaciones y filtraciones de conductos establecidos en forma lamentable por lo que se refiere á su trazado, pendientes empalmes, diámetros, sistema de sifones, ventilación, materiales que los constituyen, etc.

Estaciones agronómicas

Los trabajos de agrimensura

El Ministerio de Obras Públicas ha pasado una nota á la Dirección de Vialidad á fin de que ésta encomiende á las Inspecciones Técnicas Regionales de Maldonado, Salto, Durazno y San José la realización de los trabajos de agrimensura necesarios para la organización de las Estaciones Agronómicas en dichos departamentos.

Esos trabajos deberán efectuarse de acuerdo con las indicaciones formuladas por la Inspección de Estaciones Agronómicas.

Las Inspecciones Técnicas Regionales deberán dar comienzo inmediatamente á dichos trabajos y remitir después los resultados al mismo ministerio.

DEFENSA AGRICOLA

La lagarta y la vaquilla

Habiendo salido ayer en un diario de esta capital la noticia de que en varios establecimientos de la Colonia ha aparecido la lagarta, causando enormes daños en los plantíos, especialmente, en los de trigo y avena, la Dirección de la Defensa Agrícola ha resuelto que el inspector Girardi, designado para jefe de los trabajos en la zona en que está comprendido el departamento de la Colonia realice una inspección inmediata en los plantíos que se dicen infectados y tome las medidas que se impongan para combatir la plaga.

Como se ve, la Oficina de la Defensa Agrícola no pasa por alto ninguna denuncia de la aparición de plagas de la agricultura y está dispuesta á combatir éstas desde el momento en que se constate su existencia.

Los señores Savio y Freire de San José y Francisco Curbelo de la estación Achar, se dirigieron ayer telegráficamente á la misma Defensa Agrícola comunicando tener en sus plantíos mucha vaquilla y solicitando el envío de fórmulas y consejos para combatir la plaga.

Ayer mismo la Dirección de la Defensa contestó estas comunicaciones enviando todas las instrucciones necesarias para que los citados señores puedan combatir con eficacia la vaquilla.

Todos los que se encuentren en el caso de los señores Savio y Freire y Francisco Curbelo pueden dirigirse á la Dirección de esta repartición que de inmediato serán atendidos.

El estado sanitario de Montevideo

El último foco de viruela apareciendo el mes de Octubre y que dió lugar á la producción de nuevos casos, acaba de ser extinguido. En el día de hoy no existe ningún atacado de aquella enfermedad en todo el radio del departamento.

La escarlatina, que también acreció en el último trimestre, tiende á desaparecer, dificultado el contagio por el riguroso aislamiento en que se mantienen los pocos enfermos. No quedan, actualmente, sino cuatro casas aisladas con un número algo superior de enfermos.

En cuanto á las demás enfermedades contagiosas, no se han denunciado en los últimos días sino casos aislados, entre ellos algunos de tifoidea que parece, así, querer adelantar la época normal de su aparición.

Tranvías eléctricos

La línea de la calle Comercio

Con motivo de dar comienzo el martes próximo, al cambio de rieles viejos por nuevos, en algunas partes de la calle Comercio, el servicio de la línea N.o 38 de la Sección Pocitos de la Comercial, se hará trasbordando los pasajeros de uno á otro coche, en los puntos extremos de los trabajos.

La empresa ha adoptado con tiempo las disposiciones correspondientes para hacer el servicio en las mejores condiciones.

EL DOCTOR CLAUDIO WILLIMAN

SU REGRESO

MANIFESTACIONES DE SIMPATÍA

A la espera de los viajeros

La llegada del doctor Williman dió motivo ayer á una sincera y verdadera manifestación de simpatía al distinguido ciudadano y al ex-Presidente.

Puede estar satisfecho el doctor Williman. La recepción que se le hizo constituye una reparación completa de los ataques injustos que se le dirigieron al dejar el mando. Fué un caso extraordinario el suyo: sin haber hecho mal á nadie, sin haber desencadenado contra él pasiones bravías, no bien le llegó la hora de volver á las filas populares, empezó una campaña furibunda contra su personalidad, para la cual se agotó el diccionario de los dicterios y el arsenal de las calumnias. Muchos que habían guardado silencio bajo su gobierno, lo rompieron para vomitar lo que durante cuatro años retuvieron cuidadosamente. No pocos de los que le aplaudieron hasta en sus errores, callaron ante tal injusticia. Sin embargo, al regresar, después de ocho meses de ausencia, encuentra un movimiento de intensa simpatía, en el que participan algunos de sus adversarios de ayer y que cubre, para honor de todos, hasta los resentimientos personales, que pudo, en algún momento, provocar su acción gubernativa.

El desembarque

Nosotros, que censuramos sus errores y aplaudimos sus nobles inspiraciones, que no esperamos á verle dejar el mando para censurarlo, ni desconocimos jamás su sincero afán por el bien público, proclamándolo, pesados sus defectos y sus cualidades, como uno de los mejores gobernantes que haya tenido el país, vemos complacidos ese acto de justicia, uniendo el saludo de EL SIGLO á los que ha recibido el ex-Presidente al pisar de nuevo la tierra patria.

El doctor Williman rodeado de un grupo de amigos

A las 10.10 el «Cap Vilano» enfilaba el canal de entrada y á las 11.15 atracaba en uno de los lados del muelle Maciel.

En ese momento el doctor Williman apareció en el lado de babor, acompañado de su familia, siendo su presencia saludada con una salva de aplausos.

No bien fué colocada la planchada, cientos de personas subieron á bordo para saludar al ilustre viajero y á su familia.

Recién á las 11.55 el doctor Williman pisaba de nuevo el suelo de la patria, siendo despedido por la banda del buque con los acordes del Himno Nacional.

La recepción que se le hizo fué entusiasta. Por largo rato se le aplaudió calurosamente, mientras se repartían abrazos efusivos.

En ese momento pudimos ver allí al Ministro del Interior doctor Pedro Manini Ríos, de Justicia é Instrucción Pública, doctor Juan Blengio Rocca, el Presidente de la Cámara de Senadores doctor Feliciano Viera, de la de Representantes, Antonio María Rodríguez; doctores José Espalter, Alfredo Giribaldi, Manuel Quintela, Osvaldo Acosta, Julio Bastos, Intendente de la capital señor Ramón Benzano, Jefe del Estado Mayor del Ejército, general Segundo Berzano, secretario de la presidencia señor Virgilio Sampognaro, general Salvador Tajes, ingeniero Lamolle, doctores Pedro Visca, Cañizos, Ricardo Espalter, Luis Fabregat, Arturo Gaye, Julián de la Hoz, Pablo Varzi, Sebastián Puppo, señores Benjamín Fernández y Medina, Angel Costa, Juan Cat, Andrés Carril, José R. Muiños, Arturo Brizuela, Ramón N. Muños, Julio María Sosa, doctor Carlos Onetto y Viana, doctor Federico Velazco, coroneles Dufrechou y Schweizer, señores A. Molins, Francisco Pissano, Francisco Pollero, Augusto Romero, ingeniero A. Vázquez Varela, Pedro Demaestri, Mateo Magariños Veira, Luis Mongrell, Eduardo L. Gordon, Mateo Magariños Solsona, coronel Laborde, Diego Pons, Luciano Potenze, José L. Laugarou, comandante Galeano Carrasco, ingeniero Pernot, W. Bayne, Joaquín M. Sánchez y otros muchos que no recordamos.

El señor Sampognaro fué comisionado por el Presidente de la República para saludar en su nombre al doctor Williman. Igual misión del Jefe Político de la capital llevó su secretario el comandante Onetti.

El ex-presidente al tomar el automóvil

Además, desde temprano se encontraban en el muelle esperando la llegada de los viajeros numerosas familias de nuestra sociedad.

Así que desembarcaron, el doctor Williman y su familia se trasladaron á Manga, para alojarse en el chalet que en esa localidad posee la madre política del ex-primer magistrado de la república.

NOTAS DE FENIX

Nuestras islas

El Gobierno acaba de arrendar tres islas del Río Negro, por el término de cinco años y rigiendo la acostumbrada condición de plantar anualmente un número determinado de árboles.

El espacio de tiempo es esta vez muy suficiente para poder apreciar con exactitud el cumplimiento que se dé á esa cláusula esencial, la cual se ha venido repitiendo periódicamente al renovarse los arrendamientos, sin que nunca se haya visto un documento fehaciente que afirmase haber sido verdad tanta belleza.

No temeríamos que San Pedro nos diera con las puertas del cielo en las narices, acusados de infractores del octavo mandamiento, si dijéramos que, en lugar de mejorar la vegetación arbórea de las islas que posee el Estado en varios puntos, lo que se ha hecho es destruirla para obtener carbón y leña. Ni raíces ha dejado el hacha implacable, ávida de lucro inmoderado, favoreciendo ese espíritu de ruina é imprevisión; la circunstancia de que las guerras civiles han impedido una fiscalización eficaz por parte de las Juntas Económico-Administrativas, á las cuales incumbe la de percibir y administrar la renta, como asimismo los cuidados necesarios para que no se burlen los compromisos contraídos, y, en caso de comprobarse abusos para que al fin del plazo se haga efectiva la fianza otorgada por persona capaz de hacer frente á la responsabilidad pecuniaria que pudiera sobrevenir.

Sin esa severidad, justa y aconsejada por larga experiencia, no tendríamos ni un ápice de fe en que nuestras mutiladas islas pudieran recuperar, siquiera en pequeña parte, la frondosidad que se les ha arrebatado en el espacio de sesenta años, medida que nos es dado aplicar personalmente, puesto que ella nos separa de la época en que las conocimos, en el Uruguay y el Negro, lujuriosas y hermosísimas, en toda la plenitud de los atractivos y las riquezas que les prodigara la Naturaleza.

Pi y Margall íntimo

Se ha publicado en España una obra póstuma, que, á juicio de "El Liberal" pasa por el espíritu como un soplo de amor á todas las cosas generosas y grandes; como una ráfaga de rectitud, de buena fe científica, de literatura, de dignidad humana." Es un libro formado por cartas íntimas de Pi y Margall, impregnadas de sinceridad y de espíritu profético.

Una de ellas, firmada "Eusebio" y dirigida á "Carlos", contiene estos párrafos:

"Dimos nosotros á la conquista de América un fin religioso. La religión hubo de ceder pronto el puesto á la codicia de oro y de mando. Los males que esa codicia allí produjo, no son para descritos. Los más abominables crímenes cometieron contra los indígenas los conquistadores y sus descendientes.

"Cuatro siglos dominamos en aquel Nuevo Mundo. En todas partes dejamos sin civilizar innumerables gentes. Las hay bárbaras y aun salvajes en casi todas las actuales Repúblicas: en Méjico, en Guatemala, en Honduras, en Nicaragua, en Colombia, en Venezuela, en el Ecuador, en el Perú, en el Paraguay, en el Uruguay, en la República Argentina, en la de Chile. Otro tanto ha sucedido en Filipinas."

"Eusebio" manifiesta su pesimismo sobre el verdadero fin de varias naciones en sus campañas en Africa, á nombre de la civilización, y tiene una sonrisa para los sacerdotes, católicos y protestantes, utilizados en aquellas empresas. En la religión (dice) "no ven sino un medio de remachar la servidumbre."

"Jamás aconsejaré yo (añade) que vayamos al Africa en busca de nuevas colonias. Se la han repartido las naciones; pero distan de haberla reducido ni de ocuparla. De grandes y vastos territorios no tienen sino una posesión de nombre; á título de protectorados ó de meras zonas de influencia las poseen. ¡Qué de rebeliones y guerras no surgirán tiempos andando! Africa será en más ó menos lejanos días un inmenso campo de batalla. Lucharán los africanos con los europeos, y ventilarán allí los europeos sus contiendas.

"Guerras serán terribles y largas. No sé si lo habrás advertido, Carlos: es más fácil sojuzgar á los pueblos cultos que á los incultos. Ve lo que nos sucedió en América: nos apoderamos en meses del Perú y de Méjico, naciones disciplinadas que tenían ejércitos regulares, instituciones y leyes; no pudimos en años ni en siglos domar á los bárbaros que en ellas había.

"Huyamos de futuras guerras. Escarmentemos con las producidas por nuestras pasadas y presentes colonias. ¿Quiere decir esto que no podamos sostenernos en Africa? Hablas tú mismo de una raza que en uno de los afluentes del Muni se entregó voluntariamente á unos pocos españoles que en son de paz los abordaron. Deja que en son de paz vayan allí unas tras otras expediciones y allí se constituyan y allí establezcan con los indígenas lazos de amistad y de comercio sin que jamás se vislumbre en ellas espíritu de dominación ni de predominio. Alcanzarán mucho más que los que vayan con aires de soberbia y voz de guerra."

La carta en cuestión lleva la fecha de 8 de Junio de 1893. El lector juzgará si el transcurso de dieciocho años ha justificado ó no las predicciones de Pí y Margall, de quien dice "El Liberal" al analizar su obra póstuma:

"Vive y vivirá. Su léxico enseña, su arte pule, su elocuencia pasma, su pensar dignifica. He aquí un libro; un verdadero libro; un compañero, un amigo, un maestro, un objeto amado que recuerda las más altas idealidades, que, después de leído, estrechamos contra el corazón."

Rapisardi, moribundo

Un diario argentino acaba de trazar, con rasgos tan vigorosos como bellos, la vida del poeta Rapisardi que está á punto de extinguirse. Extraemos de dicho trabajo los siguientes trozos, ya que la índole de esta sección se opone á que demos amplio hospedaje, como deseáramos, á producciones cuya extensión supera los límites prefijados:

El poeta de los rebeldes — l'étneo poeta" — está moribundo. Su fuerte naturaleza se derrumba como si cayera vencida en una lucha gigantesca — tal como la ha pintado en el combate de Satán con los viejos manes, el Satán animado de fiera generosidad ante el dolor de los hombres. En la ciudad siciliana, frente al Etna y al mar, — "i miei due amici" — agoniza después de una larga y hermosa existencia de predicador. Porque Rapisardi, cantor de las multitudes tumultuosas, de la era futura ó del pasado, es ante todo un anunciador. Su odio formidable á las tradiciones oculta un ansia profunda de justicia y de libertad, y en medio de sus explosiones, que reflejan en su estrépito la lava eterna del Etna y la salvaje grandeza del mar, hay un fondo de ternura fraternal, formando así un contraste extraño que recuerda con frecuencia el espíritu de Hugo. Esa línea rara, esa mezcla de profesía materna y de apocalipsis hace de su obra la más vigorosa de nuestros días y la que encierra el caudal más vasto de misericordia humana. Si deja los apóstrofes es para conmoverse en presencia de los buenos labradores, cuya tapera bendice con un amplio ademán de pa-

te mientras el sol arde sobre su copa". En toda la obra rapisardiana predomina siempre esa dualidad. Es siniestra y piadosa á la vez, y el mismo nos ha dicho que su corazón arde en llamas de santidad, pues el espectáculo del mundo le obliga á buscar la dicha de las generaciones combatiendo junto con Satán. Y es satánico. Una altanería feroz alienta su terrible palabra, y si Lucrecio le inspira amor á la verdad revelada en la naturaleza de las cosas, si es hesiódico y primitivo en los cantos agrestes, su obra de renovador evoca por su fuerza brutal y por su tono implacable á los antiguos removedores de eras, á los fundadores de religiones. Su escenario ideal son las altas montañas y las llanuras del mar. Es Lucifer que bajaría con Dios en una lucha suprema para gritar después, desde la cumbre eminente, que los hombres están libres de su milenario tirano. Es en suma un poeta revolucionario, más entre los relámpagos de su imaginación, que abarca lo cósmico, se advierte invariablemente un centro de perfecta coordinación filosófica, la regularidad de un método, la disciplina de una escuela: Rapisardi es socialista, y así como canta con voz tan sonora, tan enorme la crueldad de las tiranías y la lobreguez desoladora de la miseria, diserta al mismo tiempo de las asambleas proletarias sobre temas de ciencias y sobre problemas de moral. Es admirable.

La mujer barcelonesa

A seguir así, para no suscitar envidias habrá que decir: "me gustan todas en general", y nada más, al hablar del bello sexo de la madre patria, que aquí en el Uruguay no ha degenerado en punto á gracia y hermosura.

Los otros días copiamos el volcánico juicio de Gómez Carrillo sobre la mujer coruñesa, y ahora nos es igualmente grato hacer lo mismo, en esencia, con un artículo de Adolfo Marsillach que pone á mayor altura que la cumbre del Himalaya á la mujer barcelonesa de cierta escala social.

Un barcelonés estaba de sobremesa con varios madrileños. Les preguntó qué es lo que les había gustado más de Barcelona, y la contestación unánime fué: las mujeres.

"Hay que aplaudirles el gusto (dice el articulista). Verdaderamente lo más notable, lo más hermoso, lo más simpático y lo que más cautiva de Barcelona son las mujeres, nuestras mujeres.

Pero le preguntáis á un barcelonés qué es lo que más le agrada de Barcelona, y os contestará que su situación topográfica, su anfiteatro, su Ensanche, las Ramblas, el Liceo, su moderna edificación, el lujo de sus tiendas, la pureza de su cielo, la benignidad de su clima, cualquier cosa, todo, menos las mujeres. No las desprecia, no. Le gustan: pero en las horas de las alabanzas no se acuerda de ellas, no las rinde culto pagano, no las glorifica, ni admira, ni ama como se merecen. El barcelonés no siente ni ha sentido nunca la belleza, la gracia y el encanto de sus mujeres. Esta es la razón de que las tengan olvidadas, ó poco menos, los poetas, los pintores y los escultores de la tierra. Y, sin embargo, ¡qué fuente de inspiración no podría ofrecer á otros poetas y á otros artistas, la que es reina y gala, alegría y luz de nuestros paseos, calles y teatros! En todas las ciudades de Europa, particularmente Madrid, hay mujeres hermosas, atractivas, seductoras; pero yo dudo de que en ninguna otra las haya en el número que en Barcelona, y que, como las nuestras, se parezcan á las de Rubens por sus morbideces, á Minerva por sus ojos y á Diana por sus gracias.

El tipo de la mujer barcelonesa es sensual. La impresión que causa va directamente á los sentidos. Sin que esté exenta de poesía, de idealidad, nos hace pensar más en su carne que no en su espíritu. Es alta, de anchas caderas, de pecho turgente y voluminoso. Su tez es morena, sus ojos son negros, grandes y rasgados, y sus labios, voluptuosos, son una excitación al beso, una invocación á la orgía, una invitación al amor físico".

En las calificaciones de posición social hace el articulista algunas observaciones cuyo alcance escapa al lector extranjero. Nos limitaremos, pues, á expresar que "la señora viste bien y con elegancia, lleva con distinción y gusto exquisito los atavíos femeninos, se perfuma discretamente y posee la instrucción necesaria para hablar en visitas y teatros sin decir tonterías".

La modistilla barcelonesa, que anda por la calle pisando como pajarillo ciudadano la arena gruesa de los jardines, viste con modesta coquetería, va divinamente peinada, lleva corsé de moda y no hay trapo de gusto y barato que no se ponga encima. La que más y la que menos, es una mezcla de "midinette" de París (salvo el sombrero) y de señora de Barcelona sin blanca y con pretensiones. Como la mujer rica, se ha refinado mucho de cuatro lustros á esta parte.

Para la que no han pasado años es para la menestral. De todas es la menos agradable. Lleva la mantilla sin gracia, carece de "chic", anda pesadamente, torpemente, con las manos cruzadas sobre el abdomen, al lado de su novio ó de un marido vulgarote, de semblante inexpresivo é indumentaria de bazar."

Siendo así, como lo asegura el señor Marsillach, nos imaginamos que la opinión pública ha de optar, á fin de no herir susceptibilidades prefiriendo los extremos, por el simpático término medio que lo constituye la modistilla.

Fénix

ADUANA

Los despachos diarios

Con 486 permisos se iniciaron ayer las operaciones de despacho.

El movimiento fué general en los depósitos, pues en todas las secciones había permisos para despacho.

El movimiento de exportación continúa estacionario, no obstante ser ya la época en que debieran darse comienzo á los embarques de frutos del país.

Pequeños contrabandos

Fueron detenidos ayer varios muchachos, cada uno de los cuales llevaba puesto un rico sombrero Panamá.

Como era natural, llamó la atención de los empleados del Resguardo, un sombrero que tan poco armonizaba con su indumentaria, pues entre ellos había hasta vendedores de diarios que llevaban éstos debajo del brazo.

Al ser detenidos para examinarlos, se notó que los sombreros estaban perfectamente forrados de papel por dentro para no ser manchados con el sudor. Uno de los muchachos llevaba ocultos dos más.

Los sombreros, que eran seis, fueron detenidos y puestos á disposición de la Inspección del Resguardo. Se trata de un artículo que, como se sabe, paga un subido derecho aduanero.

Los muchachos al retirarse se pusieron los sombreros de uso y gorras que llevaban escondidos entre las ropas. El cambio por los Panamá parece que lo efectuaron por iniciativa de otra persona á bordo de uno de los trasatlánticos que atracaron al muelle Maciel.

Objetos abandonados

La Inspección del Resguardo ha dispuesto que sean recogidos y depositados en las cuadras varios objetos abandonados

compuesto, varias piezas de máquinas y diversos enseres pertenecientes á buques.

Papas en mal estado

Una embarcación perteneciente al señor J. B. Fernández, surta en nuestro puerto, tiene en sus bodegas una gran cantidad de papas que se encuentran en completo estado de descomposición.

Ese cargamento fué traído por el vapor inglés "Rembrandt" y consignado á varios comerciantes de esta plaza.

Las autoridades aduaneras han tomado las resoluciones del caso á fin de impedir el desembarque de la referida carga que debe ser arrojada al agua.

Vapores en descarga

Por los diversos muelles y dársenas han empezado á descargar los siguientes vapores:

Orissa, inglés, de Valparaíso.
Harmonides, inglés, de Londres.

Han terminado sus operaciones los vapores ingleses Eugenia, Kennuta y Orita.

Hoy deberá atracar en la cabecera del muelle Maciel para descargar el vapor alemán Granada.

PARQUE CENTRAL

LAS EXPROPIACIONES

La Corporación Municipal autorizó ayer á la Intendencia para adquirir una fracción de terreno de don Vicente Belardi que se necesita para las obras de ampliación y embellecimiento del Parque Central.

La compra se hizo de acuerdo con lo dictaminado al respecto por la Oficina de Avaluaciones.

Hace varios días la Municipalidad adquirió 12.000 metros de terreno pertenecientes al Hospital Italiano y con igual objeto. Así es que paso á paso se irán comprando los solares linderos á ese paseo.

Hoy llega de Buenos Aires el arquitecto Thays para ocuparse con la Comisión del Parque Central de lo referente á la ornamentación de éste.

VIDA SOCIAL

EL TEMA—

La Cámara de Diputados se vió estos días sorprendida por un interesante y sugestivo debate, por cierto, distinto al que provocan á diario los áridos problemas políticos y económicos. Tocó á la mujer desviar el curso de las pesadas peroraciones parlamentarias con motivo de discutirse la creación de una sección universitaria exclusivamente dedicada al sexo femenino. Y como es lógico suponerlo si el tema fué la mujer, sus condiciones físicas y morales para afrontar la árdua y activa lucha por la existencia como también su tan discutida capacidad intelectual fueron puestas en tela de juicio.

Lo que se dijo en el recinto de la Cámara, líbrenos Dios de repetirlo, tantas y tantas cosas fueron dichas! Hubo diputado que empleó mas de una tarde para probar que la mujer era el «Mirlo blanco» de la fábula, mientras otros, en el calor de la discusión, disfrazando galanamente el pensamiento, la declaraban homóloga al hombre de las primeras civilizaciones, casi llegando á decir que en el termómetro de la autropología la mujer apenas si alcanzaba pocos grados mas de cultura natural que los hombres prehistóricos... Nosotros no quitamos ni ponemos rey. Nuestra parcialidad sería demasiado, y á mas, las columnas de esta sección son impropias para dilucidar problemas sociológicos. Sin embargo, las recientes disertaciones de la Cámara nos han hecho meditar mas de lo regular.

La mujer emancipada, hemos dicho; la mujer lejos de las prácticas sociales; la mujer ejerciendo funciones liberales!... De todo puede verse en este mundo, pero ¡es posible que nuestra mujer sea también víctima de las mismas quiméricas aspiraciones de las ardientes sufragistas de Londres ó de las nerviosas feministas de Francia y Norte América...

La vida en su constante y obstinada evolución ofrece amenudo caprichosas variantes y no es de extrañar, entonces, que aquí, como en todas partes, tarde ó temprano, sople el viento que desmoronará las más caras ilusiones. Suponed, lectores míos, á Montevideo sin el brillo, la animación y el color amable que hasta hoy le depara la mujer, ya que á ésta la veremos sumida en la tétrica lobreguez del laboratorio ó distraída por el forzoso razonar de la tribuna parlamentaria. Suponed las playas desiertas de elegancias, sin joyas los brillantes escaparates, vacías las tiendas, y lo que es mas, nuestros salones huérfanos de la encantadora gracia que expende el espíritu femenino por trivial que parezca el rígido concepto de los hombres. Y aunque el talento de Paquín ó el genio creador de Doucet nos presente regias togas de «liberty», nadie podrá rehacer la frívola estructura del carácter femenino desvanecido en las aulas universitarias. Si á nosotros nos tocara legislar, si hablar pudiéramos en el cuerpo legislativo haríamos á nuestros colegas esta sencilla pregunta: ¿porqué os obstinais en destruir á la mujer?

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

Se ha instalado en el Hotel de los Pocitos, donde pasará varios meses, el señor Joaquín C. Marquez con su familia.

—Ocupan un apartamento del mismo hotel el señor Manuel Lessa y familia.

POR LAS PLAYAS—

En Pocitos hay hoy concierto de tarde y de noche con sujeción á los siguientes programas:

De tarde, de 4 á 7 p. m.—Primera parte: 1.o El capitán, paso doble, P. Aguirre; 2.o El conde de Luxemburgo, vals, Lehar; 3.o Alla Stella Confidence, romanza, Rovandi; 4.o I saltimbanchi, fantasía, Ganne.

Segunda parte—1.o La corona de plata, ouverture, Jerez; 2.o El aldeano alegre, pot-pourri, Leo Fall; 3.o Scherzo, P. Aguirre; 4.o La Fête du nègre, cake-walk, Lincke.

De noche, de 8.30 á 11.30 p. m.—Primera parte: 1.o Pas Redouble, Fischer; 2.o Laso de Amor, vals, Grasso; 3.o Danza indiana, Lanzi; 4.o El Guarany, gran scena é duetto, Gómez.

Segunda parte—1.o Le Trompette, sinfonía, Bazin; 2.o Los Mosqueteros, pot-pourri, Varneys; 3.o Notte d'amore, gavotta, Lincke; 4.o Hasu, two-step, Kolm.

LA SEÑORA DEL DOCTOR WILLIMAN—

La señora Carmen Martínez de Williman, esposa del ex-presidente de la República doctor Williman, de cuyo regreso á la patria damos cuenta por separado, ha recibido de parte de la sociedad montevideana elocuentes demostraciones del aprecio en que se tiene á la distinguida dama que, por su espíritu bondadoso y culto en extremo, se conquistó siempre, unánimes simpatías.

Del regocijo con que se recibe su reincorporación á la vida social montevideana, la señora de Williman, ha tenido ya una prueba elocuente en el gran número de saludos que ha recibido desde el momento de su llegada.

ENLACES—

Se celebrará mañana la boda del doctor Luis Saavedra con la señorita Sara Guani.

La ceremonia religiosa de esta boda, que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, dará lugar á una brillante reunión social pues las numerosas relaciones de los contrayentes han sido invitadas para presenciar el acto.

Relacionada con esta boda circula la siguiente esquela:

José Saavedra y señora tienen el agrado de participar á usted el enlace de su hijo Luis con la señorita Sarah Guani y le invitan á presenciar la ceremonia religiosa que tendrá lugar el 4 del corriente en la capilla del Perpétuo Socorro.—Montevideo, Diciembre de 1911.

—Anoche se efectuó el enlace del señor Gastón R. Plaucia, con la señorita Juana F. Arocena.

Con tal motivo en casa de la desposada se efectuó una fiesta de carácter íntimo.

EL CHIC—

Hace poco se discutió en París lo que significaba la palabra «chic», y dos artistas

«chic» fantasía. Ambas tuvieron aplausos, partidarios, y, como sucede en aquel pueblo entusiasta é impresionable, y de quien, al verlo ocupado á veces en tanta fruslería, no podría creerse que fuera de donde han salido y salen los grandes ideales que han conmovido al mundo civilizado.

Volviendo al debate sobre el «chic», fué el caso que se hizo una «enquete», y como tal vez interesa á alguna de nuestras lectoras saber cómo piensan del particular algunas elegantes artistas, he aquí varias respuestas:

Mme. Marcelle Lender defendió el «chic» clásico; Mlle. Mistinguette, el «chic» imprevisto.

Como las dos defendieron su tema con igual calor, talento, oportunidad y esprit, dejemos la palabra á la encantadora «sociétaire» de la Comedie Française, Mlle. Cécile Sorel, dice así:

«Toda mujer es bonita, por lo menos alguna vez, ó en alguna época de su vida; pero, ignora amenudo el rasgo distintivo que crea la personalidad.

Tal vez tiene ella la gravedad perversa de las italianas del Renacimiento, la gracia marcial de una amazona de la Fronda, la dignidad decorativa de una duquesa del gran siglo, la seducción espiritual de una marquesa del siglo XVII. Si se toma el trabajo de estudiar en el teatro, en los museos el estilo de la toilette, la armonía de las tintas, el aire, en fin, que caracteriza el tipo femenino á quien ella se parece, y esto sin ocuparse gran cosa de la moda. Los modistos la harán para ella con exceso.

Fortuna y gusto no van siempre juntos, y no es seguro que Mme. de Montespan, en el esplendor de sus trajes de brocato de oro sobre oro, rebordado de oro, tuviera tanto atractivo como la tierna La Vallière, con su simple marco de su cuello de batistas.

«El «chic» no es el lujo; es la gracia y la distinción; es un don.

«El «chic» es esencialmente parisién es tal vez lo que mejor tenemos en materia de corazón.

«El «chic» es lo llamativo del traje, es la marca de fábrica de la parisién. No es ni la elegancia, ni la distinción, ni la belleza; es un poco de todo mezclado á un «no sé qué», que no puede definirse, y que hace á una mujer más seductora que otra.

«El «chic» es en la elegancia, lo que el espíritu en la inteligencia.»

«El «chic» consiste en llevar lo que queda bien, sin extravagancia tener porte, una silueta que armonice con vuestra persona, vuestro género de vida y vuestra época.»

VIAJEROS—

En el «Cap Finisterre» que es esperado de Europa en la primera quincena de este mes vuelve del viejo mundo el doctor Juan Pedro Castro con su esposa la señora María Amalia Blixén de Castro y su señorita hija Amalia.

—Regresaron de Soriano los señores José C. Shaw y Adolfo E. W. Shaw.

—Para Marzo del año entrante proyecta viaje á Europa el doctor Rafael Gallinal con su familia y las señoritas Polonia Risso y María Esther Gallinal.

—El 15 del mes en curso estará aquí de regreso de Europa el señor Alejandro J. Shaw, su esposa la señora María Concepción Howard de Shaw y sus hijos.

—Regresó de Europa el doctor Mariano Ferreira.

—Regresa hoy á Buenos Aires la señora Elvira Moreno de del Campo.

—En el día de ayer han pedido alojamiento en el Hotel Piriápolis, los señores don Luis Facio y familia, J. Pedro Juró y familia, doctor E. B. Cattelli y familia, señora Sarah E. de Olivaria, Bartolomé Podestá y familia, M. A. García y familia, Carlos Saavedra, doctor José M. Fierro y familia, todos procedentes de Buenos Aires y formando un conjunto de 43 personas.

—Partió para Fray Marcos, acompañado de su familia, el señor Ramón S. Vazquez.

EN LA DIPLOMACIA—

Regresó ayer de Buenos Aires el ministro del Brasil doctor Enrique Lisboa acompañado de su señora esposa.

—El encargado de negocios de Cuba señor José María Solano ofreció anoche una comida íntima al señor Oscar Defféminis, nombrado secretario de nuestra legación en la Habana.

EN MAROÑAS—

Maroñas será hoy centro de una brillante reunión con motivo de correrse el Gran Premio de Honor, una de las pruebas hípicas del año que tienen el privilegio de constituir un verdadero acontecimiento social y sportivo.

MISA DE ACCION DE GRACIAS—

Invitando para una misa que en acción de gracias ha mandado oficiar la Liga de Damas Católicas, circula la siguiente esquela:

Montevideo, Noviembre de 1911.—Señora:— El Consejo Superior de la Liga de Damas Católicas del Uruguay, se hace un honor en invitar á usted y demás familia para concurrir á la misa en acción de gracias, que hará celebrar en la iglesia del Sagrado Corazón (Seminario), el 4 de Diciembre próximo, á las 9 de la mañana, para solemnizar con ella el primer aniversario de la fundación de las Escuelas de Religión, que tantos beneficios ya ha reportado á la causa.

Inmediatamente, después de la misa el eminente orador sagrado doctor Luis Hargain dará una conferencia sobre la importancia del acto.

Saluda á usted atentamente.—Por el Consejo Superior.—Elena G. de Gómez.

EN EL PRADO—

Hoy la Banda Municipal, bajo la dirección del maestro Aquiles Gubitosi, dará concierto en el Prado á las 5 p. m.

DE BUENOS AIRES—(Por telégrafo)—

Falleció anoche el coronel Mariano Bejarano.

—A causa de su reciente duelo de familia, parte hoy para Europa, el eminente cirujano francés, Mr. Octavio Laurent.

—Mañana se efectuará en el Cementerio del Oeste, el entierro del coronel Mariano Bejarano.

—El señor Antonio Bachini, ha sido muy visitado. El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, envió al comandante Urquiza, jefe de la Casa Militar, á saludarlo. Caso de que tenga que demorar su permanencia, por motivo de numerosos asuntos, iría á Montevideo el lúnes próximo.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Asuntos comerciales

Ante el Juzgado de Comercio de 1er turno se ha presentado el señor Hipólito Cazabán, establecido con casa de importación de alhajas y relojes, solicitando se dicten á su respecto las medidas previas al concordato judicial. Acompaña á esa solicitud un balance estimativo de todos sus bienes y la lista de acreedores. Así mismo presenta una larga memoria explicativa de las causas que motivan su actual situación. Dice en ella que debido á no haber podido trasladarse á Europa uno de los socios de la casa, el señor Julio Cazabán, que llevaba la misión de comprar los artículos en aquella plaza, tuvieron que valerse de un comisionista el cual recargaba el precio de la mercadería á tal punto que encontraba serias dificultades para expenderla en esta ciudad. Al mismo tiempo introdujeron de Francia varias partidas de animales de carrera pura sangre, que revendían en esta plaza ó en Buenos Aires, reservando algunos de ellos para cuidarlos. En esta especulación sufrieron también una fuerte pérdida, ocasionada por la muerte en Buenos Aires de dos de los principales productos adquiridos en Europa. Además tenían que hacer frente á fuertes erogaciones mensuales por concepto de intereses de dinero tomado en préstamo y gastos de la casa, las que calculan en veinte mil pesos anuales. Ahora, viéndose amenazados por la iniciación de dos juicios ejecutivos, vienen á solicitar de sus acreedores una quita de un 65 o/o, comprometiéndose á pagar el saldo de 35 o/o en tres cuotas, á los 6, 12 y 18 meses de homologado el concordato

147.058.13 y el pasivo de pesos 140.813.38. Hacen presente que si bien existe un superavit de siete mil pesos más ó menos, es menester tener en cuenta que existen deudores de la casa por la suma de 70 mil pesos, de lo cual hay mucho totalmente perdido y mucho de difícil cobro.

El Juez concédeles la moratoria provisional de práctica, mandando inscribir la propuesta de concordato en el Registro de Interdicciones y nombra síndico al señor Luis Moreno el que deberá informar en el plazo de quince días respecto á la conducta de los concordatarios y estado de los negocios.

—Por el mismo Juzgado de Comercio de 1er. turno se concedió título de corredor al señor Juan Lüdeke.

LOS DELEGADOS DEL BRASIL

A LA CONFERENCIA DE CHILE

Durante dos días han sido nuestros huéspedes los delegados brasileros á la conferencia sanitaria que acaba de realizarse en Santiago de Chile. Son ellos el doctor general Ismael da Rocha, el doctor Antonio Ferrari, vice-director del hospital San Sebastián y el doctor Amando Diaz.

Los distinguidos viajeros fueron atendidos por nuestras autoridades sanitarias, visitando detenidamente la ciudad y sus alrededores. El general da Rocha y sus acompañantes siguieron viaje anoche con destino á su país en el vapor «Polinesia».

Diplomáticas y consulares

EL SEÑOR RUFINO DOMINGUEZ

Un telegrama del señor Rufino T. Dominguez, recibido ayer tarde por el doctor Romeu, hace saber que el Presidente de la República brasileña ha fijado la audiencia del día 4 del corriente para el acto de la entrega de su carta de retiro en el cargo de Ministro Plenipotenciario del Uruguay.

Noticia, además el señor Dominguez, que el día 10 del corriente se embarcará en el vapor «Avon» con destino á esta capital.

NUESTRA LEGACION EN RUSIA Y ALEMANIA

Ayer, por el Ministerio de Relaciones Exteriores, fué expedido un decreto designando al actual secretario de la legación del Uruguay en Rusia y Alemania señor Aurelio Arocena, para hacerse cargo interinamente de la misma legación.

Dicho decreto se ha dictado debido á mal estado de salud del Ministro doctor Luis Garabelli, y á su propósito de optar para su jubilación manifestado oportunamente á la cancillería.

EL SECRETARIO DE LA LEGACION EN CUBA

En la tarde de ayer visitó al Presidente de la República en su residencia de Piedras Blancas, acompañado del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, el nuevo secretario de la Legación del Uruguay en Cuba señor Oscar Defféminis.

El nuevo diplomático agradeció al primer magistrado la deferencia de que había sido objeto por parte del gobierno, despidiéndose además del señor Batlle y Ordóñez, pues, del 8 al 10 del corriente partirá á hacerse cargo del puesto.

CONSULES HONORARIOS

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se expidieron ayer varios decretos nombrando cónsules honorarios en Bilbao (España) al señor José Llonerite; en Ancona (Italia) al señor Gervasio Osmani; y en Martpellier (Francia) al señor Guillermo Forteza.

También fueron nombrados en el carácter de vice-cónsules en Viena, el señor Rodolfo Shielmann y en Amsterdam al señor Manuel Arie von Amenigen.

EL HUNDIMIENTO DEL "COLOMBIA"

VISTA DE LA CAUSA

Ante el Juez Letrado del Crimen de 2.o turno doctor Gard y San Juan, se verá en juicio público mañana lúnes á las 9 y 30 a. m. la causa seguida de oficio contra Luis Ragno por homicidios y colisión entre los vapores «Colombia» y «Schelesien», catástrofe que, como se recordará, ocurrió hace dos años, el 24 de Agosto de 1909, en la boca de entrada del ante-puerto, sucumbiendo la mayoría de los pasajeros del primero de dichos vapores.

El jurado está compuesto en la siguiente forma:

Titulares: Agustín Manuel Smith, Victoriano Reynes, Arístides P. Romero y Juan R. Rodríguez.

Suplentes: Arturo Rodríguez, Félix Rosatti, Floro Rincón y Saturnino Silva.

CARAURO DE CALCIO

PARA LAS BOYAS LUMINOSAS

El Ministerio de Obras Públicas ha aprobado el pliego de condiciones formulado por la Dirección de Hidrografía para el suministro de Carburo de Calcio destinado á la Usina y boyas luminosas, que sostiene el Estado.

También el Ministerio ha dispuesto que por secretaría se proceda al llamado á licitación para el suministro del referido combustible por el término de 15 días.

UNIVERSITARIAS

EXAMINANDOS APROBADOS

FACULTAD DE DERECHO

Derecho Civil, 2.o curso (Notariado)—Miguel Pessolano Fernández, Cirilo [illegible]alter Dalleta, Juan Daquó, Rito Pedro Delgado, Héctor J. Astorga, Juan José Bengochea, Alvaro L. Cortinas, Wifredo Giralt Lamas, José Isabelino Bardier, Abel Domínguez, José P. Tejero, Teodoro Silva, Raúl Calcagno, Carmelo Cortazzo, Rafael J. Mieres.

Derecho Civil, 3.er curso (Abogacía)—Héctor Ferreira, Horacio Abadie Santos, Juan C. Gómez Haedo, Román Lezama Muñoz, José Luis Espalter, Domingo Bordaberry.

Exámenes para mañana

Mañana á las 9 a. m. continuarán los exámenes de Derecho Civil 2.o curso para Notariado.

Citación

La Secretaría de la Facultad ha publicado el aviso siguiente:

Se hace saber á los estudiantes de cuarto año de Abogacía que antes del jueves siete del corriente deberán entregar en la Bedelía los expedientes de Práctica Forense.

SECCION DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y PREPARATORIA

Química primer año—Joaquín Mendaña, Juan Bergés, Pantaleón Astiazarán, Eduardo Mullin, Pedro Cano Larrosa, Mario Arancibia Olmedo, Guillermo Vanrell, Horacio Terra Arocena, Alfredo San Juan, Mario Magnone, Javier Guruchaga Soler, Enrique Chapuis, Jorge E. Gutiérrez, Ernesto Fernández, Fermín Garicoits, José R. Lanza Mariath, Américo L. Perea, Paulino Diaz Gadórniga, Oscar González Hernández, Alberto Vaccaro, Julio Giuria, Cayetano Lamolle y Ottado, José Goiret, Juan C. Plá, Federico de Medina, Juan Iribarren, Enrique Stewart Vargas, Francisco Melfi, Eduardo Camuirano, José Cavallo, Francisco Ameglio, Ventura Darder, Raúl Olivera Calamet, Pablo Piedra Cueva, Francisco Moreno, José Murguiondo, Héctor Peyrano, Alberto Gilbert, Oscar Devotto, Eleuterio Acasuso, Francisco Pastori, Carlos Mulet, Roberto Introini, Hortensia Reyes, Juan C. Pongibove, José María Martínez.

Geometría y Trigonometría—Pedro Equerré, Roberto S. Pérez.

Historia Universal tercer año—Pedro Mario Mones, Ricardo Ribero, Roberto Maurer, Juan B. Cima, Rodolfo Schekletón, Walter Martínez, Italo Luis Manniso, Juan M. Thévenet, Benigno Varela, Alberto Barragué, Genaro Pérez, Homero Martínez, Manuel Gortari, Enrique Armand Ugon, Romeo Puppo, Francisco Piegas, Magdalena Puga, Cesáreo Villegas Suárez, Raul Jude.

Francés 2.o año—Teófilo Piñeiro Chain, Raúl Selleras, Raul Scheppard, Jacinto Tanco, Fernando Passalacqua, Raul Berruti, Francisco Paradeda, Francisco Goyen, Alberto Vaccaro, Cayetano Lemole y Ottado, Juan Bargés, Ramón Alvarez Silva, Juan Uraga, Juan Jiménez Cabrera.

Geografía 1er. año: Luis Polanco, Emilio Rodé, Dagoberto Puppo, Saul Puppo, Enrique J. Simón, Carlos M. Murguía, Felipe Ferreira, Antonio Figueroa, Solís Otero y Rocca, Felipe Otero, Alfredo Laureiro, Diego Lamas, Horacio Baqué, Manuel Martínez, Andrés P. Andolfatto, Carlos Fernandez, Horacio Arthur, José L. Boix, Francisco Argenzio, Diego Cirio, Ramón Alvarez Silva, Antonio Casabó.

Gramática Castellana 2.o año—Francisco Paradeda, Clemente Vercesi, Eduardo Loedel Palumbo.

ESCUELA DE VETERINARIA

Jurisprudencia Veterinaria—Juan Pedro Torres de la Llosa.

Inspección de carnes—Pedro A. Bernart.

Terapéutica y Toxicología—Juan D. Del Campo, Santiago Lausot, Alfredo Delgado Correa, Miguel Espantoso y Sarandí Regules.

Fisiología—José M. Amaro, José D. Torres, Enrique Maya y Silva, Cecilio Arrarte Corbo y Alberto C. Laborde.

ESCUELA DE COMERCIO

Inglés, 1er. año—Ciro Frissh, José Rivero, Abelardo Castiglione, Antonia Berdié, Oscar Bellan, Elena Barreiro, Cloris Simeto, María Federici, Orlando Firpo, Salvador Ríos, Tomás Silva, Agustín Laxalde.

Inglés, 2.o año—Juan Rovella, Luis Mattiauda, Jaime Berdie, José M. Rodríguez, Pedro Hourquebie, José Puglia, Eduardo Malcrida, Leandro Sormano, P. Beheregaray y W. Mautine.

Inglés, 3er. año—Atanasio Oribe, Horacio Mailhos, María Moralles, Pedro Macchi, Hipólito Barros, Carlos Etchebarne, Umberto Ciocca, Eduardo Aguerre, Luis Dayviere.

Economía Política—Humberto Ciocca, Horacio Mailhos, Atanasio Oribe, Ramiro Sierra, Hipólito Barros, Pedro Macchi, Luis Dayviere, Julio Carlos Netto.

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Mañana á las 4 y 30 p. m. se reune el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, para tratar los asuntos siguientes:

—Colaciones.
—Informe del doctor Prat sobre la enseñanza de la Anatomía Patológica.
—Informe de la Comisión designada por el Decano sobre la creación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas.
—Asuntos entrados y solicitudes.

FEDERACION DE LOS ESTUDIANTES

La Comisión Directiva de la Federación de los Estudiantes del Uruguay hace saber á los socios que deseen ponerse en condiciones de tomar parte en la renovación de las autoridades directivas de este Centro que se verificarán en el próximo mes de Abril, que de acuerdo con el Reglamento de la Institución solo podrán sufragar en las distintas elecciones que con ese motivo celebren, los estudiantes que estén inscriptos en el registro social con una anterioridad de tres meses y hayan abonado dos por lo menos, de las cuotas que corresponden á aquellos.

También se previene á los estudiantes que habiendo ingresado á las Facultades Superiores, y estén inscriptos todavía en los registros de Preparatorios, que para tener derecho á concurrir á las elecciones, deben inscribirse en donde les corresponde.

Montevideo, Diciembre 3 de 1911.—Francisco Alberto Schinca, Presidente.—Abelardo Vescovi, Florencio Fernández, Secretarios.

Asociación Cristiana de Jóvenes

PASEO A CAPURRO

Con motivo de la llegada á esta ciudad, de paso para Chile del señor Federico C. Wurtz, designado para desempeñar el cargo de secretario general y director físico en la Asociación de Valparaíso; el comité ejecutivo en Montevideo ha resuelto efectuar un paseo familiar á Capurro, en honor de aquel caballero y su distinguida esposa.

Dicho paseo se realizará el lunes próximo 4 del corriente en las condiciones siguientes:

1.o Los trenes expresos saldrán á las 9 p. m. de la esquina de 25 de Mayo y Juncal.

2.o Los socios dispondrán gratuitamente de su pasaje, y de uno para señora ó señorita de su familia.

3.o En caso de que algún socio desee más pasajes que los anteriormente expresados, abonará por cada uno que exceda de los gratuitos, 15 centésimos ida y vuelta.

4.o Los interesados en concurrir al paseo, deben retirar sus pasajes de la Secretaría antes del lunes á las 3 p. m.—Los secretarios generales.

Renta de Aduana

LO PRODUCIDO EN NOVIEMBRE

La Dirección General de Aduanas remitió ayer al Ministerio de Hacienda, el siguiente cuadro demostrativo de la renta obtenida en Noviembre:

CAPITAL		
Importación	$	991.521.35
Exportación	»	89.747.64
	$	1.081.268.99
RECEPTORIAS		
Su producido	$	73.000.00
Total	$	1.154.268.99

En igual fecha del año pasado la renta fué de 1.105.000 pesos, de modo que la de este año la ha excedido en una cantidad relativamente superior, 49.268 pesos 99 centésimos.

Con fecha 1.o del corriente apareció una noticia en esta misma sección en la que expresábamos «que según cálculos aproximados la renta aduanera de Noviembre oscilaría alrededor de 1.150.000 pesos».

No nos equivocamos, pues, en nuestros cálculos, basados en los informes que la misma Aduana suministra sus liquidaciones mensuales.

El cólera en Austria y Hungría

Marcha de la epidemia

Ayer, á última hora, el ministro de Relaciones Exteriores doctor Romeu, recibió una comunicación telegráfica de nuestro representante diplomático en Austria y Hungría, doctor Guani, dando cuenta de la marcha del cólera en aquellos países.

A estar á esa información, la epidemia ha decrecido totalmente en Austria. En Hungría se han producido del 19 al 25 de Noviembre último, diez casos, de los cuales dos fueron fatales.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

El programa de hoy

I División.—Campeonato Uruguayo.—Wanderers y Peñarol, en Belveder, á las 4 y 30 p. m. Referee: señor Santiago Raggio.

Campeonato José Pedro Varela, semi-final.—Bristol y Nacional, en el Parque Central, á las 4 y 30 p. m. Referee: señor Juan Bartolozzi.

III División.—Campeonato, semi-final.—Triumph y Ballor, en Peñarol, á las 3 y 30 p. m. Referee: señor Enrique Avalle (hijo).

El «Alumni»

BUENOS AIRES, 2—Se anuncia que el team «Alumni» se disolverá. En los círculos sportivos se lamenta la resolución de este team que tantos años seguidos con-

DE MADRID

DESPUES DE LA DICTADURA

CÓLERA REPRIMIDA QUE ESTALLA

MAURA EVITA LA CRISIS

CANALEJAS PRISIONERO DE MAURA

Conspiradores protegidos por la dictadura canalejista

Madrid, Noviembre de 1911.

Ayer quedaron restablecidas en España las garantías constitucionales y volvimos á la normalidad legal, de la que nos sacó el gobierno, atribuyendo á la huelga acordada por los socialistas un carácter y unas proporciones que estaba muy lejos de tener, y rodeándola de un aparato que realmente no merecía. Avaro de sus facultades dictatoriales se nos ha mostrado Canalejas retrasando el levantamiento de la suspensión de garantías hasta el día último del plazo de que podía disponer. Las elecciones municipales tenían que hacerse lo más tarde el 12 de Noviembre, y el presidente del Consejo no ha publicado hasta el 22 de Octubre el decreto normalizando la situación. Nos ha regateado, pues, hasta los postreros minutos de su tiranía, teniendo buen cuidado de advertirnos, para evitar todo equívoco, que quedaría suprimida la previa censura de los periódicos el 22 á mediodía y que, por consiguiente, aún sería obligatorio para la prensa llevar á la censura las pruebas ó los originales destinados á aparecer en los diarios del 22 por la mañana. También ha hecho constar expresamente Canalejas que los dos decretos que la «Gaceta de Madrid» publicó ayer domingo con la firma del rey,—el del restablecimiento de las garantías de la constitución y el de la convocatoria de las elecciones municipales,—significan una ratificación de la confianza otorgada por Alfonso XIII al jefe del gobierno para continuar dirigiendo los destinos del país. Lo que no nos ha dicho es que á mediados de la semana última su caída era juzgada por todos inevitable é inminente, que nadie daba al ministro más de cuarenta y ocho horas de existencia, que el general Weyler vino á Madrid llamado por sus amigos, quienes creían ya vacante la presidencia del Consejo, y que á Cobián la felicitaban ya los suyos como miembro del nuevo gabinete. Y mientras Weyler aguardaba á cada instante que el rey lo llamara para encargarlo al poder, los moretistas por su parte llenaban la casa de su jefe anunciándole que se preparase á acudir al llamamiento del monarca. La situación del Ministerio Canalejas era crítica en extremo. El aplazamiento indefinido de la operación definitiva proyectada junto al Kert venía á ser la confesión del fracaso de todo el plan de avance que personalmente había ido á ejecutar el ministro de Guerra. La muerte del heróico general Ordoñez había agitado violentamente los espíritus como una tremenda sacudida y todas las combinaciones ministeriales eran verosímiles menos cualquiera que tuviera por base la continuación de Canalejas en el gobierno. En los comentarios vivísimos provocados por tan excepcional estado de cosas nadie se atrevía á admitir la hipótesis de que el actual presidente siguiese gobernándonos, ni aún interinamente siquiera.

Pero regresa Maura á Madrid de su largo veraneo en las islas Baleares y la decoración cambia como por encanto. Los prohombres de su partido lo animan á que se disponga á aceptar el poder sin vacilación alguna, pues Canalejas ha allanado el camino á los conservadores para que vuelvan á encargarse de dirigir los negocios públicos en cuanto el rey lo crea conveniente. Aquella especie de inhabilitación para el ejercicio del gobierno que parecía pesar sobre Maura y su partido desde los sangrientos disturbios de 1909, acababa de desvanecerse por completo. El gabinete democrático había hecho buenos á Maura y á La Cierva poniendo sus mismos procedimientos en práctica. Mas el jefe de los conservadores, visiblemente contrariado, no quiso seguir oyendo á sus amigos políticos. Calificó de insensato el ir á prescindir de Canalejas en semejantes circunstancias. Eso no podía ser. Una crísis ministerial en estos momentos sería cosa gravísima. Los conservadores debían sostener con todas sus fuerzas al ministerio actual, que por ahora y en todo lo que resta del año es irreemplazable.

Por la noche, el órgano autorizado del partido conservador, «La Epoca», publicó una nota en la que se negaba rotundamente que el gobierno del señor Canalejas estuviese en crisis. El persistente rumor de la inmediata dimisión del gabinete era obra de los que profesan el principio de «á río revuelto ganancia de pescadores» y que procuran revolver las aguas más de lo que están, que no es poco, á juicio de dicho diario. «La Epoca» añade: «Sin embargo, los que no proceden á impulsos de apetitos más ó menos censurables reconocen que el gobierno está obligado á presidir las próximas elecciones municipales, á liquidar las incidencias de los sucesos de este verano y á legalizar la situación económica. Si se realizasen los anhelos de los «pocos» peninsulares, para lo cual sería preciso que el señor Canalejas desertase de su puesto de honor, no podría haber presupuestos, porque á ninguna otra situación le sería dado gobernar con las actuales cortes, y no habiendo presupuestos qedaría secuestrada la regia prerrogativa». A las doce horas de darse á luz esta nota semioficiosa en el diario conservador, órgano del partido, ratificaba el rey su confianza, como presidente del Consejo, al señor Canalejas, y poco después regresaba el general Weyler á Barcelona diciendo que no había crísis, declarando al mismo tiempo el señor Moret que estaba resuelto á seguir en la abstención en que se colocó al ser despedido de la presidencia del Ministerio. Es, por tanto, á Maura, y á su atendida indicación, á quien Canalejas debe su mantenimiento en el poder. El «leader» de los conservadores manifiesta sin rodeos que necesita la continuación de Canalejas para que éste haga las inaplazables elecciones municipales, para que ejecute á los sentenciados á muerte por los sucesos de Setiembre próximo pasado y para que elabore y haga votar al parlamento los presupuestos de 1912, sin cuya aprobación antes del mes de Enero los mauristas carecerían de medios legales para gobernar. Así es que Canalejas continúa gobernando principalmente por conveniencia y para comodidad del señor Maura; y porque temía éste, quizá, que se negase á desempeñar el papel que en esa combinación le asignaba, es por lo que ha hecho decir á «La Epoca» que si Canalejas esquivase el cumplimiento de ese triple deber, cometería una deserción. Es natural, después de todo, que la prensa llame al actual presidente del Consejo «prisionero» de los conservadores. ¿Qué otra cosa es, al fin y al cabo, al admitir la protección de aquel á quien fustigó en 1909, denunciándolo como un peligro nacional? Algunos diarios liberales y democráticos forman juicios severísimos acerca de esa sumisión canalejista. Según «El Liberal», Maura ha rematado políticamente á Canalejas, ya que no tiene ningún papel político que desempeñar.

Apenas quedó suprimida la previa censura impuesta á los periódicos el 18 de Setiembre, fecha en que se decretó la suspensión de las garantías constitucionales, los diarios oposicionistas dieron rienda suelta á la exaltada indignación que devoraban durante este período de silencio y de despotismo que terminó ayer. Todos guardan un rencor implacable á Canalejas, acusándolo de traidor y de apóstata. Todos se revuelven hoy contra él. El senador Mataix y director de «El Mundo», el más íntimo amigo que tenía, lo juzga muerto. La prensa republicana lo trata como á un siniestro payaso. Los que en serio lo toman, juran no perdonar ni olvidar los desafueros y los abusos por él cometidos. Otros lo presentan al país como ejemplo de tránsfugas y de renegados. Y en lo que todos coinciden, es en que si este período de dictadura porque acabamos de pasar tuvo explicación durante unos cuantos días, cuatro ó cinco á lo sumo, acaso hasta una semana, no hay manera de explicar por qué se ha prolongado más de un mes. La mayor parte de los comentaristas y de los críticos siguen sospechando que el haber tenido secuestrado el telégrafo y amordazada á la prensa era con el exclusivo fin de impedir toda fiscalización relativa á la campaña del Rif, reservándose en absoluto las noticias de la guerra y evitando la divulgación del constante envío de refuerzos á Melilla. Pero no falta quien piensa que también ha sido para proteger, sin la menor trata, la intentona monarquista de Portugal, preparada en España con el mayor descaro y puede decirse que á la luz del día. En Zamora, en Verín, en todas las poblaciones españolas próximas á la frontera del Norte y del nordeste de la república lusitana, las fondas y las posadas estaban llenas de monarquistas portugueses emigrados y de aventureros españoles que iban y venían organizando partidas de insurrectos y repartiendo dinero y armas. Hasta en pueblecillos de escaso vecindario se veían centenares de forasteros ocupados en esa maniobra. Nuestras autoridades no podían ignorarlo, á no ser que fuesen ciegas. La particularidad de estos trabajos de conspiración para restaurar el trono portugués, lo que más llamaba la atención de las gentes, era la abundancia de recursos pecuniarios de que los directores del complot disponían. A un conspirador detenido en Verín se le encontraron seiscientas mil pesetas. Los alijos de fusiles y de cartuchos sorprendidos en la frontera por nuestra guardia civil valen más de un millón. Unid á eso la paga que desde hace meses, y á razón de dos pesetas diarias, ha venido haciéndoseles á más de mil portugueses y españoles ambientos, expresamente reclutados para penetrar en Portugal en son de guerra en cuanto se les ordenase; añadid aún los innumerables automóviles de que se han servido para introducir armas y municiones en el territorio de la república y para realizar sus movimientos, burlando la vigilancia de nuestras tropas fronterizas, y os formaréis idea de las cantidades de dinero que en esta aventura se han gastado.

No se concibe que una vez reconocida la República Portuguesa por el gobierno español, pueda éste consentir que centenares de emigrados monárquicos portugueses residan en Pontevedra, en Vigo, en Orense, en Mondáriz, en Zamora, en Verín, abusando de la hospitalidad que nuestra nación les presta y fraguando conspiraciones contra el país vecino. Eso de que una emigración política en masa permanezca habitando la frontera de un país que proyecta invadir para derribar las instituciones en él establecidas y desencadenar la guerra civil como medio de obtener el deseado triunfo, es cosa que no se ha visto nunca en Europa, donde se interna á los emigrados que tal abuso cometen. Esto debe saberlo el señor Canalejas. Debe saber igualmente que un jefe de gobierno no puede dar la respuesta que él hace días ha dado declarándose incapaz de mantener en la frontera hispano-portuguesa una vigilancia tan estrecha y eficaz como sería precisa para impedir las incursiones contra las cuales el gobierno portugués reclama. Como todo esto resulta tan extraño y, además, en estos asuntos la malicia anda suelta, es natural que se murmure acusando á Canalejas de alentar á los conspiradores portugueses con cuya causa simpatiza. Recuérdase con este motivo que Alfonso XIII apenas desembarcó en Inglaterra, en su último viaje, se apresuró á visitar al ex-rey don Manuel, y que los partidarios que á éste aún le quedan atribuyeron á esa visita una importancia y una significación extraordinarias. A pesar de esa protección intencionada ó inconsciente, que en el dictador Canalejas han hallado los conspiradores monárquicos portugueses, el fracaso de éstos ha sido completo, poniéndose á la vez de manifiesto el mucho dinero de que disponen y el reducido número de correligionarios con que en Portugal cuentan.

Ernesto García Ladevese.

Nuestros martilleros

DON SANTIAGO GARAVAGNO

DEL TURF

EL GRAN PREMIO DE HONOR

La esperanza de un encuentro decisivo entre Express y Zamora, tiene necesariamente que desaparecer, si son ciertas las versiones circulantes sobre los aprontes de ambos campeones. De acuerdo con ellas, Zamora se condujo como en los buenos tiempos en que disputaba clásicos á Balín, y Express, por el contrario, defeccionando de sus honrosos antecedentes, dejó pésima impresión en los que presenciaron su partida de preparación para la gran prueba. Con todo: no deja de ser curiosa la defección de Express. Ganó con facilidad hace poco una carrera sobre dos mil metros con sesenta y dos kilos, en la que dispensaba ventajas formidables á enemigos de la talla de Confidence, en 2'4" 1/2! Corre más tarde, en match con Zamora; galopan la distancia, y la yegua en los últimos metros atropella al caballo, venciéndolo por sorpresa en un tiempo desastroso.

Que ha ocurrido de entonces á acá para que Express, haya perdido las formas? Lo ignoramos. Sin embargo, los catedráticos á una, vaticinan el triunfo seguro de Zamora. En estas condiciones, difícil es formular con conciencia el pronóstico. Pero, á pesar de los pesares, mantenemos nuestra carta á favor de Express, ya que, ninguna circunstancia digna de tomarse en cuenta ha mediado, para que creamos en su pérdida de formas y mucho menos en su inferioridad con respecto á Zamora.

De Don Severo, corren voces favorables. Pero... 6 años, 61 kilos, viejas manqueras y enemigos como Express y Zamora, alejan lógicamente la posibilidad de su triunfo.

En las demás carreras son nuestros pronósticos:

1.a Extravagance.
2.a Bon Viveur.
3.a Mirlo II.
4.a Royal Hampton.
5.a Express.
6.a Banjo.
7.a Captain K.
8.a Trouble Fete.

EN MAROÑAS

Algunas noticias

Se contaban ayer en Maroñas varias cosas interesantes, entre las que no puede dejar de citarse el mal apronte de Express. Fué la «nota» de la mañana.

No eran pocos los entraineurs que afirmaban desde hace ya algún tiempo, que el hermano de Barometer perdía paulatinamente las formas. El trabajo de ayer, dióles motivo á que se afianzaran aun más en esa creencia, y tuvo la virtud de que esas opiniones, hasta ahora formuladas en secreto, fueran emitidas públicamente.

Cuando el cronista llegó á Maroñas se encontró con la novedad de que á los partidarios de Express se los había tragado la tierra, con considerable aumento de los de Zamora.

Pero para poder dar una información completa al respecto, tratamos de obtener informes de fuente «oficial», es decir, suministrados por personas vinculadas á la ecurie del importado. La opinión de nuestro informante difiere fundamentalmente de la de la mayoría de los compositores. Según él, ninguna circunstancia existe ahora que pueda inducir á esos á esperar un fácil triunfo de Zamora y nos garantizó en la forma más solemne que imaginarse pueda que Express ha seguido su preparación sin la menor interrupción.

El lector sabrá elegir, desde luego, la versión que más convenga á su paladar de «zamorista» ó «expressista».

—

Con gran sigilo se nos dió ayer «dato» para la carrera de potrillos: Lover—Ecurie: Sans Souci—Padres: Buenos Aires y Cortesana.

Parece que este potrillo en las partidas marca grandes tiempos, por lo que para los que se fian aun en tiempos en partidas, la carrera es poco menos que una fija para el debutante.

Cualesquiera que sea la suerte que corra, no dejará de tener un gran éxito en la «pizarra».

—

Nos retirábamos del Hipódromo, después de saber que, por aproximarse la «rentree» de Sarcasmo, Pío Queirós en la duda de que el hermano de Maroñas hubiera recordado durante el descanso las mañas y olvidado el medio con que aquéllas fueron combatidas, había propinado una buena dósis de palos al más mañero de sus pensionistas, cuando persona que había oído también algo acerca de Lover, nos dijo:

—No crea en ese. La carrera es una fija...

—Naturalmente — The Omacker Girl— dijimos, creyendo haber encontrado al fin una persona sensata.

—¡Qué The Omacker Girl!—Vd. dé á sus lectores el dato de El Aguila.

—¿Quién es ese bicho?

—Nada menos que el «crédito» de la Ecurie Latino—el stud que fabricó á Tauca, que formó á Shot y que ahora se pela todas las carreras con Quassia.

—El Aguila es más ligera que ésta. La otra mañana...

—No se incomode porque no le creemos.

—Esa es la suerte que envidió á los propietarios del Stud Latino. Nadie cree en sus pensionistas. Recuerde que Tauca salió de perdedor con 50 pesos de dividendo; que Quassia con 60 y que El Aguila lo hará mañana con otro parecido.

—Gracias, pero no mordemos.

EL ASUNTO MINSTRAL

Persona cuyas informaciones nos merecen entera confianza, nos asegura que en el Jockey Club Argentino es valor entendido que al renovarse las patentes les serán despachadas favorablemente las pertenecientes al jockey Torterolo y entraineur Coll.

A raíz del famoso asunto Minstral, la mayoría de los socios del Jockey Club mostráronse contrarios á las decisiones de la Directiva, llegándose hasta solicitar una asamblea.

Como la Comisión reconsiderará en parte su primitiva medida, los socios aludidos desistieron de su propósito, tanto más cuanto que según manifestaciones de algunos miembros de la Directiva, en Enero se permitiría actuar á los profesionales suspendidos.

Como lo preveíamos, las autoridades del Jockey Club Argentino, se han dado cuenta de la injusticia que encerraba el aplicar un castigo máximo sin mayores presunciones y con carencia absoluta de prueba.

EL PREMIO LINGOTE

He aquí los animales que se han inscripto en esta carrera:

Premio Lingote — 1400 metros—Indostán 59 kilos, General 59, Aquatinta 54, Amena 54, Antílope 50, Cambrioleur 40.

Programa de la reunión de carreras del Domingo 3 de Diciembre de 1911

Primera carrera—Premio EXPRES II—A las 2.30 p. m.

Para caballos de 4 años y más edad, perdedores ó que no hayan corrido—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país.—Distancia: 1.300 metros.—Entrada: ps. 10.—Premio: ps. 750 al 1.o y 75 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Don Ramiro	1 Listo II	zaino	4	57	El Zorro-Dalila
S. Larrañaga	2 Lady Zulma	zaina	4	55	Galashiels-Marobfrane
S. El Jockey	3 Old Fox	zaino	4	54	Ercildoune-Pri icia
S. Y Poliana	4 Chajá	colorado	5	54	Simonswood-Valide
S. Tormentoso	5 Conformer	zaino	7	54	Le Mat-Morocha
S. Obrero	6 Misterio	zaino	5	54	Monreal-Yegua s/p
S. Massena	7 Petronilo	colorado	4	54	Gay Lussac-Patria
E. Buckingham	8 Leeway	alazán	4	54	Galloping Lad-Luff-a-Lee
S. Las Palmas	9 Monterrey	zaino	5	54	Flor di Cuba-Windemere
» »	10 Extravagance	alazana	4	52	Islington-Affluence
S. Petite Ecurie	11 Sterli	alazana	4	52	Lord Bobs-Cecilia
S. Monzón	12 Butterfly	doradilla	4	52	Darwin-Electra
S. El Damero	13 T it ma	zaina	4	52	Marción-Dame Renée
S. Orlando	14 Revancha	colorada	5	52	Orlando-Americana s/p
S. Miguelete	15 Lessons	alazana	4	52	Meddler-Vocation
S. Vieux Paris	16 Lady Doubtful	alazana	4	52	Morganatic-Lady Uncas II

Segunda carrera—Premio MR. IRVING—A las 3 p. m.

Handicap para todo caballo ganador.—Distancia: 1.600 metros.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Premio: ps. 1.200 al 1.o y 120 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 25 de Agosto	1 Aljaba	zaina	6	59	Rusticus-Alejandrina
S. La Aldea	2 Mr. Irving	alazán	8	55	Valer-Himalaya
S. Charrúa	3 Mendoza	zaino	5	55	Galloway-Violinista
S. Maroñas	4 Bon Viveur	zaino	5	54	Pastis-on-Bonnie Mary
S. Alegrías	5 Petit Bleu	alazán	5	53	Rusticus-Pagoda
S. Humaitá	6 Valparaiso	zaino	5	52	Buenos Aires-Rivera
S. Las Mercedes	7 Olivo	zaino	7	51	Orbit-Trinidad
S. Tribuna	8 Sans Peur	zaino	4	48	Salto-Brisa
S. República	9 Pon Pon	alazan	5	44	Orange-La Plata II
S. El Morral	10 Cantina	zaina	5	41	Salto-Cantinera

Tercera carrera—Premio GENERAL—A las 3.30 p. m.

Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido.—Peso: 57 kilos.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909—Distancia: 1.400 metros.—Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Las Piedras	1 Reve d'Or	doradillo	3	57	Bay Fox-Electra
S. Tribuna	2 Wealthy	tordillo	3	57	Le Sancy-Welcome
S. Nacional	3 Oly	zaino	3	57	Orlando-Argentina M
S. Sans Souci	4 Lover	alazán	3	57	Buenos Aires-Cortesana
S. La Sierra	5 Young Fox	zaino	3	57	Bay Fox-Esfinge
S. Recuerdo	6 Recuerdo	zaino	3	57	Sueño-Amina
S. Fraternidad	7 Siempre Viva	zaina	3	55	Ercildoune-Flor del Pago
» »	8 Almendra	colorada	3	52	Toddington-Saint Orion
S. Luchador	9 Marcolfa	zaino	3	52	Dantón-Mueca
S. La Cumbre	10 Don Eugenio	zaino	3	54	Dina Forget-Bonnie Thrush
S. Oilden	11 Mirlo II	zaino	3	54	First Water-Milena
S. Latino	12 El Aguila	zaino	3	54	Disguise-Jessant
S. Escocés	13 Reprieved	zaino	3	52	Duke of Westminster-Matilde
S. El Tala	14 Condesita	alazana	3	52	Kinley Mac-Importation
E. Express	15 Fémina	alazana	3	52	Order-Water Bird
S. Prometeo	16 Sleepy Girl	zaina	3	52	Galeazzo-Forty Winks
S. 25 de Agosto	17 The Quacker Girl	zaina	3	52	Uncle Mac-Wild Lidy

Cuarta carrera—Premio BLACK PRINCE—A las 4.5 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 6.000.—Distancia: 1.700 metros.—Entrada: ps. 10.—Forfait: ps. 5.—Premio: ps. 900 al 1.o y 90 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. 18 de Julio	1 Lansquenet	zaino	5	59	Phalaris-Paphian
S. Maroñas	2 Huinca	zaina	5	57	Greenan-Single Birt
S. Cerrito	3 Brocha Gorda	alazan	4	56	Bonaparte-Molécula
S. Molles	4 Ave Negra	alazán	4	55	Orlando-Silvia
S. Modesto	5 Royal Hampton	tordillo	4	54	Le Sancy ó Neápolis-Picardía
S. Oro Viejo	6 Alastor	zaino	7	54	Ercildoune-Nirvana
S. Recuerdo	7 Petrarca	alazan	4	53	Collar-Bleu Smoke
S. 20 de Setiembre	8 Poiro	alazana	5	53	Slave-Smudge
S. Master Jhon	9 Pitoniza	zaina	4	52	Gay Lussac-Pitita
S. Santa Lucía	10 Pájaro	alazán	4	52	Junot-Reyna
S. Eldorado	11 Tercerola	zaina	4	51	Guerrillero-Generala
S. Alegrías	12 Reliquia	doradilla	4	51	Orange-Reticence
S. Chante Clair	13 Generalísimo	zaino	6	50	Guerrillero-Generala
S. Chaná	14 Abayubá	zaino	8	50	Escudero-M. Desconocida

Quinta carrera—Premio DE HONOR—A las 4.35 p. m.

Para todo caballo puro reproductor.—Peso por edad.—Premios: ps. 3.000 al 1.o y una copa de valor de ps. 500, 300 al 2.o y 100 al 3.o—Distancia: 3.500 metros.—Entrada: ps. 30.—Forfait: ps. 10.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Oriental	1 Don Severo	zaino	6	61	Guazunambí-Busa
S. Peregrino	2 Zamora	alazana	5	59	Bay Fox-Zig Zag
S. Melgarejo	3 Farceur	alazan	4	60	Sargento-Framboise
S. Principiante	4 Express II	alazan	4	60	Dieudonné-Rosalinda
S. El Tala	5 Delight	alazana	4	58	Sargento-Débora
S. Coloió	6 Simon	zaino	5	52	Flotsam-Zazá
» »	7 Guerrita	zaina	3	49	Le Roi Soleil-Meautry Lady
S. Santa Lucía	8 Ceybo	tordillo	3	49	Moschion-Audace

Sexta carrera—Premio OBELISCO—A las 5.10 p. m.

Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras—Peso: 54 kilos.—Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras.—Descargo de 3 kilos á los productos nacidos desde el 1.o de Enero de 1909.—Distancia: 1.400 metros.— Entrada: ps. 15.—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o.

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
E. Express	1 Provisorio	zaino	3	57	Bayardo-Tórtola
S. Agraciada	2 La Boltense	zaina	3	57	Lord Melton-Simpatía
S. Solitario	3 El Solo	alazan	3	54	Ivanowski-Cotufa
S. Humaitá	4 Arch Duke	alazán	3	54	Le Sancy-Mary
S. Apolo	5 Robespierre	colorado	3	54	Dantón-Mosca
E. República	6 Primicia	zaina	3	51	Orador-Falaca
S. Peregrino	7 Enigma	zaina	3	52	Bay Fox-Second Best
E. Sans Souci	8 Mafalda	alazana	3	52	Dantón-Cantinera
S. Dixiana	9 Black and Rose	alazana	3	52	Jardy-Encina
S. Maroñas	10 Banjo	colorada	3	49	Ben Brush-Harpsichord

Séptima carrera—Premio FIGARO—A las 5.45 p. m.

Handicap para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de ps. 6.000—Distancia: 1.500 metros.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5.—Premio: ps. 1.000 al 1.o y 100 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Miguelete	1 Amena	zaina	4	59	Greenan-Amora
S. Orlando	2 Juramento	zaino	4	57	Orlando-Americana
S. El Jockey	3 Antilope	alazan	4	56	Ovación-Flecha
E. Pichincha	4 Agua Dulce	alazana	4	55	Imperio-Catarata
S. Ituzaingó	5 Minotauro	zaino	5	53	Bay Fox-Mincida
S. Rouge et Noir	6 Captain K	zaino	4	53	Xury-Peeress
S. Tacuarí	7 Cascabel	zaino	5	52	Isinglass-Thimble
S. El Morral	8 Faisán	tordillo	4	35	Le Samaritain-Sigilosa

Octava carrera—Premio KARTHOUM—A las 6.20 p. m.

Handicap para todo caballo que no haya ganado más de ps. 10.000.—Distancia: 2.000 metros.—Entrada: ps. 15.—Forfait: ps. 5—Premio: ps. 1.100 al 1.o y 110 al 2.o

PROPIETARIOS	NOMBRES	PELO	AÑOS	KILOS	PADRES
S. Maroñas	1 Sarcasmo	doradillo	5	59	Forfarshire-Lady Spencer
S. Revolución	2 Roublard	alazan	6	59	Neápolis-Mimí
S. Independencia	3 Trouble Fete	alazan	5	52	Neápolis-Tumulaya
S. Combate	4 Polikao	alazán	5	51	Ashford-Louise Bonne
S. Tribuna	5 So Sorry	tordilla	3	49	Le Sancy-Salima
E. Ceybal	6 Corzo	alazan	3	49	Etolo-Circé
S. Escocés	7 Marie Stuart	alazana	6	46	Diamond Jubilée-Melilla
S. República	8 Pon Pon	alazan	5	46	Orange-La Plata II
S. Bismarck	9 Luigi Vampa	colorado	6	44	Ovación-Speeder

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA
EL SIGLO	Extravagance	Bon Viveur	Mirlo II	Royal Hampton	Express II	Banjo	Captain K	Trouble Fete
«La Razón»	Lessons	Valparaiso	Mirlo II	Royal Hampton	Zamora	La Boltense	Captain K	Roublard
«L'Italia al Plata»	Revancha	Mendoza	The Quacker	Petrarca	Zamora	La Boltense	Captain K	Trouble Fete
«El Tiempo»	Lady Zulma	Valparaiso	Mirlo II	Royal Hampton	Express II	La Boltense	Cascabel	Trouble Fete
«Diario Español»	Revancha	Mendoza	Oril	Royal Hampton	Express II	Provisorio	Antilope	Roublard
«La Democracia»	Extravagance	Petit Bleu	The Quacker	Royal Hampton	Express II	La Boltense	Captain K	Corzo
«El Bien»	Extravagance	Aljaba	The Quacker	Royal Hampton	Zamora	La Boltense	Juramento	Corzo
«El Día»	Extravagance	Mendoza	The Quacker	Royal Hampton	Zamora	B. and Rose	Captain K	Corzo
«La T. Popular»	Lessons	Aljaba	Lover	Royal Hampton	Zamora	La Boltense	Antilope	So Sorry
«El Jockey»	Extravagance	Valparaiso	Don Eugenio	Huinca	Express II	Banjo	Captain K	Sarcasmo

Las medidas contra el cólera

El estado sanitario de Génova

Contrariamente á lo que afirman los diarios argentinos, de que hace mes y medio que no se registra en el distrito de Génova ningún nuevo caso de cólera, nuestras autoridades han recibido informes que establecen que el día 15 de Noviembre pasado no había ningún enfermo en la zona de la ciudad, pero que, en cambio, aun se asistían varios casos en sus suburbios y alrededores.

Procediendo contra dos infractores

Dos pasajeros llegados en el vapor «Regina Elena» se han sustraído por dos días á la visita médica del caso, no permaneciendo en los domicilios constituídos durante las horas señaladas. La Dirección de Salubridad realiza activas investigaciones para dar con el paradero de los infractores, los que en el caso de ser hallados dentro del territorio, serán sometidos á la justicia del crimen á fin de que se les aplique las penalidades puntualizadas en el Código Penal.

Huelga de albañiles

Anoche fué decretada

Desde ayer tarde entre los elementos componentes del gremio de albañiles se notaba una inusitada agitación. Se sabía que estos obreros, estaban preparando un movimiento, pero no se presumía que este se produjera tan repentinamente como ocurrió. La agitación de que damos cuenta más arriba, es motivada por el hecho de haber vencido el plazo señalado á los contratistas de obras, para contestar á la demanda de mejoramiento de los jornales y condiciones del trabajo en la presente temporada de verano, sin que hubieran recibido ninguna respuesta.

Serían poco más de las 5 de la tarde cuando tuvimos noticia que los albañiles que se ocupan en las obras de ampliación del edificio de la Usina Eléctrica, situado en la calle Santa Fé y Mendoza, en número de treinta, habían abandonado el trabajo en son de huelga.

Más tarde, en algunas otras obras particulares los obreros hacían lo mismo, dándose cita, para reunirse á la noche en el local de la Federación situado en la calle Médanos y Uruguay.

Después de un prolongado cambio de ideas se acordó decretar la huelga general del gremio, en vista de la actitud asumida por los contratistas y directores de obras. La resolución fué adoptada por unanimidad.

Enseguida se designó una comisión compuesta por siete miembros encargada de dirigir el movimiento. Con esto se dió por terminado el acto.

Mañana en las primeras horas volverán á reunirse en el mismo local. Los obreros en huelga serán unos cuatrocientos aproximadamente.

ADMINISTRACION PUBLICA

Tierras para agricultura

La Intendencia Municipal del Durazno ha pasado una nota al Ministerio de Instrucción Pública comunicando que en ese departamento no existen tierras fiscales aptas para la agricultura.

Creación de una Alcaldía

El Ministerio de Instrucción Pública ha comunicado al Fiscal de Gobierno de 2.o turno el decreto que crea una nueva Alcaldía en la 13. sección judicial del departamento de la Colonia.

Exposición de Marina é Higiene

El Ministerio del Interior ha pasado al Consejo N. de Higiene, á sus efectos, una nota del Ministerio de Relaciones Exteriores comunicando que la Legación de Italia invita al gobierno para que se haga representar en la Exposición Internacional de Marina é Higiene á celebrarse en Génova de Octubre de 1912 á Julio de 1913.

Círculo de Bellas Artes

El Poder Ejecutivo ha resuelto acordar al Círculo F. de Bellas Artes un subsidio de $ 600 para solventar los gastos que demande la 5.a Exposición de arte que organiza actualmente la referida institución.

Nombramientos escolares

Han sido aprobados los siguientes

Para Auxiliar de la Oficina del Impuesto Urbano de Instrucción Primaria á Alfredo Castellanos; para maestra de la nueva escuela rural de "Rincón del Sauce" (departamento de Colonia) á la señorita Margarita Severiana Vila; para dirigir la nueva escuela rural á instalarse en "Vejigas de San Ramón", (Canelones), á la señorita Elisa Sáens Rivero; para dirigir la nueva escuela rural á instalarse en "Cañada Cardozo", (Canelones), á la señorita Aureliana Aurora López.

POLICIA

UN VIOLENTO CHOQUE

En el cruce de las calles Uruguay y Gaboto se produjo ayer siendo las 12, un violento choque entre el vagón de la empresa «La Trasatlántica» número 8, piloteado por el motorman José Barreiro y el vagón número 82 del «Tranvía del Norte» que guiaba Julián Sánchez. Fué una verdadera suerte no se produjeran desgracias personales, pues, como decimos, el choque fué violento, resultando el vagón de tracción á sangre con serios desperfectos y los caballos que lo arrastraban lastimados. Intervino la seccional 5.a.

INTENTO DE SUICIDIO

En su domicilio, calle Agraciada núm. 448, intentó suicidarse la señorita María E. Gatti, oriental, de 21 años de edad, bebiendo para el efecto, una disolución de varias pastillas de bicloruro de mercurio.

El doctor Felippone le recetó un enérgico antídoto, siendo trasladada la enferma al Hospital Maciel, donde permanece en asistencia. Ignórase, y no tratamos de inquirirlas, las causas que indujeron á la joven Gatti á adoptar resolución tan extrema.

SINCOPE FATAL

En el muelle Mántaras, sito entre la «Estación del Ferrocarril del U. y Bella Vista», transitaba ayer el anciano José Fraga, italiano, de 60 años de edad, marinero lanchero, cuando de pronto cayó víctima de un síncope, quedando muerto en el acto. El fallecimiento lo constató el médico forense de turno doctor Galeano. El cadáver del infortunado marinero fué entregado á su familia, domiciliada en la calle Rampla entre Muelle Viejo y Treinta y Tres. Tomó intervención en el hecho la seccional 11.a.

ESCANDALOSO

Fué bastante regular el escándalo que en el Camino Nacional á la Barra improvisó el sujeto Tomás Barros. Un agente á caballo de la seccional 23.a le hizo cerrar la boca y lo obligó á acompañarlo á la comisaría, de donde pasó más tarde á la Jefatura.

INFRACTORAS

Ana Bertrand, Margarita Grenier y Lucía Nuñez, tres damas suburbanas, enemigas de las disposiciones policiales, empeñáronse en contravenirlas y salieron con la de ellas, por cuya causa y motivo se encuentran ahora en el segundo patio de la Jefatura.

Las remitió la seccional 2.a, que dirige don Luciano Fernandez.

OBRERO EN DESGRACIA

La misma seccional comunicó que en el varadero que los señores Lussich Hnos. tienen establecido en la calle Dársena 10, en momentos que trabajaba el carpintero de ribera Esteban Smochini, tuvo la desgracia de herirse en un pié con una hachuela, cuya herida fué curada por el doctor Galeano. Pasó á asistirse en su domicilio.

UNA PELEA

Los individuos Andrés Campaña y Agustín Cino, se encontraban ayer en el despacho de bebidas, situado en la calle Arequita 57, donde después de sostener un violento cambio de palabras se tomaron á golpes de puño. De pronto, como Cino recibiera un golpe recio en el rostro se apoderó de una botella y con ella aplicó un golpe en la cabeza de Campaña, causándole una herida que curó el doctor Felippone.

OTRO OBRERO LASTIMADO

El obrero Juan Revello en momentos que se hallaba ocupado en descargar rollos de alambre en la Dársena núm. 3, tuvo la desgracia de enredarse con un pié en uno de los citados rollos cayendo dentro de una lancha. Recibió heridas en la cabeza y cuerpo.

Fué curado en el Hospital Maciel y reconocido por el médico de servicio doctor Galeano.

POR ROBAR UNA JARDINERA

Se encuentran alojados cómodamente en los bajos del Cuerpo Legislativo los individuos Aldifardo Sosa y Victorio Baeza, acusados de haber robado una jardinera de propiedad de Alejandro Campi.

VARIAS

La seccional 2.a remitió ayer á la Jefatura, á la hora en que se levantan los ricos, al individuo Evaristo Couto, sorprendido en castigar inhumanamente á unos animales que dirigía.

—Ingresó á la misma mansión jefatorial Domingo Lagos, con procedencia de la 15.a, por infracción policial.

—La seccional 5.a envió al mismo lugar á Antonio Fernandez, por porte de armas.

CORRESPONDENCIA DE PARIS

Los tailleurs - La misma silueta, pero las faldas algo más anchas - La limpieza - La prolijidad de las francesas - Los trajes de interior - Los encajes - Los sombreros de teatro

Querida Mme. Z.:

Nunca los trajes tailleurs han sido tan fantásticos como este invierno á pesar de su apariencia simple; los tejidos de que están hechos, especialmente el terciopelo de lana son realmente de aspecto muy nuevo; hasta las sargas, las ratinas, cuyos nombres nos son ya familiares, se renuevan por sus tejidos y colores. La silueta general de las faldas y chaquetas no cambia, pero el corte y los adornos tienen cierta originalidad propia para encantarnos.

Aunque las faldas son aún estrechas, han perdido esa apariencia de seca estrechez en el bajo, que era completamente sin gracia, ahora no impiden la marcha.

Digamos al pasar que las piezas de estolas volantes que hicieron furor en todos los vestidos de verano, tienden á desaparecer.

Muy amenudo la falda está hecha de dos lados, cruzados uno sobre otro, adelante, atrás, sobre el costado, á la derecha ó á la izquierda. No hay sobre esto regla fija. Uno se arregla para que la disposición de la falda combine de un modo bonito con la bata, ó de la chaqueta que lo completa. El cruce de las dos piezas, más ó menos desde el talle hasta el suelo, permite dar un poco de juego al vestido, sin que parezca. El borde del costado que pasa sobre el otro está marcado por cualquier guarnición, es un pespunte que se marca profundo sobre una tela gruesa como la ratina, el terciopelo de lana, el terciopelo de los cazadores, que dá cierto relieve al dobladillo. Son tablas chatas sobre seda flexible, anchas de uno ó dos centímetros cada una que marca el borde de la tela de lana á las cuales se les iguala exactamente, es un vivo ó «depassant» más ó menos ancho de otro color que el traje ó de otro tejido, es un bordado del mismo color que el traje ó del mismo tono que el adorno de la bata.

Muchas batas están abiertas al costado, á la derecha ó á la izquierda, poco importa, sobre una vista del mismo género que el vestido igual al adorno de la bata ó descubra un fondo de falda de raso oscuro.

Lo que es preciso hacer notar en la tendencia de la moda actual es el cuidado, la extrema prolijidad en todas las cosas. Las mujeres arreglan admirablemente su peinado en todas las clases sociales. La ropa blanca es fresca bien planchada aunque sea sencilla. Los trajes más ó menos lujosos están en orden perfecto. Los mismos niños benefician de estos hábitos de orden. Están mejor arreglados, mejor lavados y peinados. Sus trajes no tienen nada roto ni sucio. Si es un reflejo del lujo de las clases ricas, hay que aplaudirlo, estos hábitos de prolijidad, son una conquista de la higiene. Los trajes sucios y el abandono de los cuidados elementales han sido siempre contrarios á la salud.

Es sobre todo cuando se viaja que la francesa puede enorgullecerse de la atención que ponemos en observar los cuidados de la higiene. Ya no tenemos andrajosos. Los numerosos harapientos que se encuentran hasta en las sirvientas de una ciudad como Londres, no se ven ya entre nosotros. No se tolerarían ni en la casa modesta. A la salida de las Escuelas los niños salen bien vestidos, bien abrigados, bien calzados. Es un gran progreso del cual no puede uno menos que estar satisfecho.

Qué decir del cuidado de los refinamientos al cual dan lugar los cuidados personales? El tubo, el collar, la ducha, el peinador de tohalla rusa, tienen su asiento en todos los interiores. Hoy día son elementos indispensables de bienestar.

Con el calentador á gas tan práctico, no hay un rincón donde no se pueda instalar lo indispensable de un lavatorio completo. Cuando la limpieza del cuerpo se ha constituído una costumbre, se vuelven las personas más prolijas en sus trajes. La «mugre», esta palabra mísera é innoble, ya no existe. Ya no queda rastro alrededor de uno.

A las mujeres cuidadosas un traje de interior es imprescindible, sobre todo en esta estación.

Se hará muy elegante ó muy práctico según las ocupaciones y los gustos.

Las señoras jóvenes nunca cuidarán suficientemente este traje. Adornarán ellas mismas el interior de un adorno flexible y ligero. Sedas suaves, tules, encajes, muselinas de seda, nada más agradable que estos vestidos con ropas livianas en un interior bien caldeado.

Los detalles de este género de toilettes deben ser muy cuidados. El calzado en particular: zapatos de lampás, de terciopelo bordado, de paño de oro ó de plata rebordado de similis. Naturalmente que el grado de este lujo debe de estar en armonía con el marco que rodea á la persona que lo viste. Medias de seda ó hilo transparentes. Una especie de larga túnica estrecha cortada en una antigua cachemiré de la India, fondo naranjo del tiempo de la Emperatriz Josefina, colocada sobre otra túnica de museline de seda plegada será del más agradable efecto. Los zapatos se harán de los recortes de la cachemire, por debajo del plegado aparecerán por entre las aberturas del traje hecho á paños angostos y envolventes como un cafetán turco. Algunas aplicaciones de pasamanería de oro realzarán el conjunto. También se puede hacer una especie de casaguin de damasco blanco rodeado de una banda de Marabout, la forma larga, las mangas frescas ó abiertas forradas de damasco verde agua como el resto del traje que es completamente forrado. Se llevará esta especie de kimono é cafetán sobre una falda cualquiera taffetas claro, encaje o broderie. Se ve mucho este estilo de traje sobre los retratos de Vauloo des Wateau Mme. Pompadour que sobresalía en los detalles del traje de interior, había puesto este estilo oriental á la moda en la corte de Luis XV, tan elegante y frívola. Los trajes de interior son sobre todo dedicados á las señoras deseosas de cuidar sus trajes de salir.

Nada los deshace más que dejárselos en la casa. Además es contrario á todas las reglas de la higiene. Está probado que nosotros traemos de afuera legiones de microbios impuros. Se tendrá pues cuidado al entrar en su casa de hacer cepillar los trajes antes de guardarlos.

Ya estamos actualmente orientadas en la evolución de la moda. Pocos cambios en apariencia, y sin embargo el efecto es muy diferente. Las faldas son apenas un poco mas anchas, pero parecen mucho menos apretadas que el año pasado. Se debe sobre todo á que el corte está mejor estudiado, menos exagerado y menos cortos, lo que añadido á la altura de los tacos eleva la estatura de todas las mujeres.

Se han podido utilizar aún trajes del año pasado añadiéndoles presillas bordadas, pliegues, pasamanería, alforzas, que modifican el corte. Los sacos son también algo más largos. El talle más largo aventaja también.

Para el traje de noche, la libre fantasía permite realizar deliciosas novedades. El encaje ha vuelto á reinar en el adorno femenino. Para un trousseau principesco que se ha hecho recientemente en París, se han reunido á precio de oro, una colección de encajes antiguos admirables.

Los encajes modernos, á pesar de la maravilla de la ejecución no son tan estimados.

Las viejas Malinas, los puntos de Venecia y de Milán, la reticella y sobre todo nuestro antiguo punto de Francia, tan delicado y rico adquiere á precio fabuloso. Con los barbijos antiguos que entraban en los peinados de las mujeres de la corte, nuestras Mademoiselles Bertin modernas, hacen encantadores sombreros de teatro, cofias ó bonetes, pues no se sabe verdaderamente en que categoría ponerlos.

Son reproducciones de los gorros Luis XV en el estilo Chardin ó cofias paysanas.

Sobre trasparentes de encaje de oro y plata estos bellos encajes resaltan con exquisita ligereza. Se añade una inmensa touffe de aigrettes ó más modestamente algunas resetas hechas á mano. La saluda siempre con cariño.

Paris. **Mlle. Chiffon.**



N.o I—Traje de visita de taffetas tornasol violeta y rosa.—Bolero cruzado. En el borde de la túnica un buche á tablones.—Cuello y volado de encaje liso rodeado de pana violeta. Chaleco edepossants de encaje filet cinturón de terciopelo—falda con «paneaux» de encaje—Sombrero de terciopelo con vuelos de muselina.

N.o II—Traje de visita de terciopelo esmeralda y muselina tête de nègre y sesgo, marcados con cuentas de azabache fichú rodeado de caireles de azabache guimpe de tul rodeada de bordado de oro viejo, cinturón de terciopelo con hebilla de azabache.—Sombrero de terciopelo verde con aigrettes.

N.o III—Traje de visita, de cachemira bric. Cuerpo adornado con fichú estilo Venecia.—tirador de pana del mismo tono con botones—guimpe de encaje falda con sesgo de terciopelo ancho con botones; gorro de terciopelo encaje y aigrette.

N.o IV—Juvenil traje de teatro ó baile de muselina de seda rosa adornado de similis y flecos de cristal.—Cuerpo estilo fichú, guimpe y mangas de encaje de plata delicado,—bandas lazo cinturón de cinta verde agua.—Túnica con volante añadido, ligeramente plegado.

N.o V—Traje de reunión—cuerpo y falda con volantes de Muselina blanca bordeados de muselina coronada de festones de cuentas bordadas. Guimpa de encaje blanco y plata delicados, cinturón de liberty verde.

N.o VI—Juvenil traje de noche de muselina azul agua adornado en delicado filet de plata. Cuerpo estilo fichú —Cinturón de liberty, fondo de liberty blanco.

EL MENDIGO

Un hombre franqueó la puerta del patiecito y avanzó con tardo paso implorando caridad. Impresionada por el miserable aspecto del recién llegado, la señora Germier se aproximó atenta á sus dolencias. Pero, viéndole joven aún válido y fuerte, juzgó prudente no dejarse enternecer demasiado. Era una mujer de principios que gustaba de aliviar las humanas miserias, pero no quería estimular la pereza. Así, preguntó al intruso:

—Pobre hombre, ¿por qué no trabaja usted?

—¡Ah, señora! ¡Si yo pudiera!... Pero no encuentro nada!

—Sin embargo, buscando bien...

—¿Qué quiere usted? No tengo suerte. No hay medio de hallar nada, fuera lo que fuere.

—¡Es bien extraño!

—Yo estoy tan sorprendido como usted, mi buena señora, pero así es. ¡Ah! ¡Trabajar! ¡Trabajar! ¡Me muero de deseos! La sangre me arde al verme condenado á no hacer nada, tanto que me siento enfermo... ¡Trabajar! ¡Trabajaría por nada, por placer, á tal punto me fastidia la ociosidad! Vea, señora: esta mañana... Esta mañana pasaba por delante de la iglesia del pueblo. No ignora usted que se disponen á reparar el campanario. Había allí varios sacos de yeso. Y bien, señora: yo, que le hablo, tenía tal necesidad de trabajar que elegí el mayor de todos, el más pesado, me lo eché al hombro y así cargado dí cincuenta vueltas á la iglesia. Y todo esto por nada, solamente...

—Y bien, buen hombre; creo que no nos costará entendernos. No quiero hacerle una limosna; quiero darle ocupación y le pagaré con largueza. ¿Le conviene?

—Perfectamente, señora. Lo que usted quiera.

Y el mendigo levantó los brazos al cielo con aire de triunfo.

—¡Por fin voy á poder trabajar!

—Para empezar—continuó diciendo la señora Germier—hay allí, bajo el cobertizo, un carro cargado de leña. Va usted á descargarlo, y cuando haya terminado se le proporcionará un buen almuerzo.

—¡Descargar un carro! ¡Ah!, señora: ¡Si usted supiese-... Figúrese usted que un día yo estaba descargando un carro de carbón. No sé cómo ocurrió, pero el hecho fué que dejé caer una bolsa sobre una niñita de tres ó cuatro años que me miraba trabajar. La pobrecita quedó muerta instantáneamente. Es el remordimiento de mi vida. Desde ese día no he podido volver á descargar un carro... No le usted que hasta entonces ese género de labor me gustaba mucho. No podía pasar al costado de un carro sin que al punto me pusiera á descargarlo por pura diversión. Era algo más fuerte que yo. Era también el placer de mi vida. Hasta me llamaban «El descargador»... Pero después de aquel accidente no he podido volver á esa tarea. Vuelvo á ver á la niña muerta, á la familia deshecha en lágrimas... Este espantoso recuerdo me conmueve. ¡Ah!, no, señora! ¡No me obligue usted á eso! ¡Todo lo que usted quiera, pero eso, no!

—Bueno, bueno; no hablemos más. Su repugnancia es, en efecto muy legítima. Entonces, dedíquese á regar el jardín.

—Verdaderamente, tengo mucha «guigne». ¡Regar! Pero, mi buena señora, ¿no sabe usted que no hace mucho pasé seis semanas en el hospital, atacado por una violenta crisis de reumatismo? El médico me recomendó mucho que evitase la humedad... No! usted bien que antes adoraba ese género de trabajo. No podía pasar delante de un tablón de hortalizas sin ir á bombear agua y regar las plantas. Usted no se imagina cuánto me divertía eso. Era el mayor placer de mi vida. Todos me llamaban «El regador». Pero después de mi enfermedad no ha habido medio... Si yo regase, señora, seguro estoy de que caería enfermo esta misma noche, y usted se vería en el caso de cuidarme aquí durante quince días. Ya comprenderá usted que no puedo imponerle una molestia semejante. Todo lo que usted quiera, pero tampoco eso.

—En este caso, trataremos de hallar otra cosa. Mire, vaya y saque todos los muebles de la sala. Hay una cantidad de pequeños bibelots frágiles. Tenga cuidado de no romper ninguno. Después de eso lavará el piso.

Esta vez el hombre se agarró desesperadamente la cabeza con ambas manos.

¡Qué fatalidad! ¡Ah! ¡Bien puedo jactarme de no tener suerte en esta vida! ¡Bibelots! Pero, señora, ¡si jamás he podido tocar un bibelote sin romperlo en mil pedazos! ¡Soy tan desmañado!... Por lo demás, mire usted mis manos. Con semejantes palas, ¿cómo quiere usted que haga ese trabajo? Yo he sido hecho para los de fuerza. ¿Quiere usted que transporte sus maletas á la estación, ó que lleve su piano á casa del afinador, ó que suba el billar á la azotea para que se oree? He ahí las faenas que me convienen. ¡Pero no puedo aceptar eso porque se los haría pedazos. Eso no sería, ciertamente, correcto de mi parte.

La señora Germier empezó á sentirse profundamente irritada.

—Buen hombre: no tengo billar y no abrigo la menor tentación de hacer un viaje. Veamos... Dígame usted mismo qué podría hacer en una casa como la mía. Tratemos de buscar un trabajo que no revele en usted ningún recuerdo triste, que no sea funesto á su reumatismo que se adapte á sus aptitudes. ¿Tiene usted alguna idea?

El mendigo se rascó la cabeza, luego echó en torno á sí una mirada circular.

—Y bien: he aquí: podría sentarme en ese banco, ahí mismo. Usted mandará comprar un poco de tabaco, pues si no fumo, de seguida me entran ganas de dormir. Y después, me quedaré ahí toda la tarde. Trabajaré en impedir que las gallinas entren en la cocina, porque, ya usted vé, las gallinas ensucian una barbaridad y...

La señora Germier saltó de indignación.

—¡Márchese usted! ¡Váyase, perezoso, vagabundo! ¡No quiero verlo un momento más ante mi presencia!

Y, haciendo girar los talones, entró vivamente en la casa.

El hombre la miró alejarse, después tomó el cielo como testigo de su infortunio.

—¡Pues, señor, esto es realmente extraordinario! Uno está lleno de buena voluntad, no pide más que trabajar, está pronto para cualquier tarea, y le tratan de perezoso individuos que en su vida han hecho nada. ¡Qué fatalidad!

Y lentamente se puso en marcha para ir á buscar trabajo en otra parte.

Edouard Osmont.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

La Tripolitania y sus ocupantes

Nuevo avance parcial de los italianos — Numerosas bajas

Bombardeo de la región de Zuara

Indignación causada por un atentado-Combate en Homs-Otras noticias



1.o Infantería italiana detrás de improvisadas trincheras. 2.o y 3.o Piezas de artillería en acción ocultas tras sencillas murallas levantadas con ladrillos y cajones llenos de tierra. 4.o Fuerzas haciendo fuego, escondidas en las dunas. 5.o Establecimiento de cocinas ambulantes en el desierto.

La superioridad itálica

Deseos del conde de Turín

Otras noticias

CONSTANTINOPLA, Diciembre 2.—Se ha recibido un telegrama de Mascia Bey, comandante de las fuerzas turcas en Tripolitania, concebido en los siguientes términos:

«La superioridad númerica del enemigo obliga á retirarnos y dejar avanzar á los italianos hasta el límite del desierto».

BERLIN, Diciembre 2.—Telegrafían de Constantinopla anunciando que varios buques de guerra ingleses cruzan el Mar Egeo á lo largo de Sira y están observando el movimiento de la escuadra italiana.

LONDRES, Diciembre 2.—«The Daily News» en su número de la fecha inserta un despacho de Constantinopla anunciando que la Sublime Puerta, respondiendo en el mes de Noviembre último á las gestiones de las potencias, declinó formalmente la idea de abandonar sus derechos soberanos sobre Tripolitania.

ROMA, Diciembre 2.—El general Gazzola, Director General del Servicio de Víveres y transportes para los cuerpos de la expedición á Trípoli, ha sido recibido por el rey Víctor Manuel y luego por el hon. Giolitti y por el general Spingardi, Presidente del Consejo de Ministros y Ministro de la Guerra, respectivamente, celebrando con ellos largas conferencias.

Entrevistado por varios periodistas, el general Gazzola hizo los mayores elogios del valor y serenidad demostrada por los expedicionarios, afirmando también que las tropas de servicios auxiliares, aunque no figuran en los cuerpos combatientes, pagaron su contribución de sangre á la patria.

ROMA, Diciembre 2.—Telegrafían de Milán anunciando que por la mañana, el Conde de Turín visitó el cuartel del regimiento 7 de infantería.

El regimiento citado estaba formado de parada.

El príncipe revistó el regimiento, el cual debe incorporarse al cuerpo expedicionario en Trípoli, dirigiéndole luego una alocución en la que manifestó una vez más su deseo de poder pronto trasladarse á Tripolitania y ofrecer su contribución á la patria.

PARIS, Diciembre 2.—Telegramas recibidos de Constantinopla anuncian que en los altos círculos diplomáticos de esa capital se asegura que como resultado del cambio de ideas entre las potencias, Italia y Turquía obtendrán su libertad de acción respecto al bloqueo, ataque y defensa de los Dardanelos, con la condición de que esas operaciones no sean obstáculo para la navegación internacional en el estrecho.

ROMA, Diciembre 2. — Anuncian de Trípoli al «Giornale d'Italia» que anoche hubo algunas alarmas en las líneas avanzadas italianas, comprobándose luego que se trataba de algunos árabes vagos que buscaban despojos sobre el campo de batalla del día 26.

Algunos de ellos han sido capturados. Añade el corresponsal del órgano citado que en esos días los carabineros ... sospechados de haber participado en las rebeliones últimas.

El bombardeo de Moka

NUEVO APARATO

Periodista agredido

LONDRES, Diciembre 2.—Se anuncia que se ha retirado la patente oficial á Mr. Herbert Montagu, con motivo de suponerle el autor de los telegramas publicados por la prensa británica sobre las pretendidas crueldades italianas en Trípoli y por haberse incorporado á las fuerzas turcas en Trípoli, cometiendo así la violación de la neutralidad.

Igual medida se tomó contra el teniente Neontag.

Durante el bombardeo contra las fortificaciones turcas de Moka, un crucero italiano disparó setenta tiros, la mayor parte de los cuales dieron en el blanco, causando serios perjuicios.

Los turcos dispararon quince granadas pero ninguna de ellas alcanzó al navío enemigo.

ROMA, Diciembre 2.—Comunican de Milán que se realizó ayer en el aeródromo de Tagliedo, situado en los alrededores de aquella ciudad, el ensayo de un nuevo tipo de aeroplano protegido, cuya construcción se efectuó íntegramente en dicho aeródromo á cargo de los mecánicos militares.

El aparato estaba piloteado por el aviador Deroy, el cual llevaba como pasajero al capitán Guidoti, del cuerpo de voladores militares.

La prueba resultó perfecta, pues Deroy pudo efectuar un largo vuelo sobre la ciudad, regresando luego á Tagliedo sin accidente alguno.

Dicho aparato será enviado á Tobruk cuanto antes, debiendo ser piloteado por el capitán Guidoti con el que prestará su concurso á la columna de avance al interior.—Corresponsal.

ROMA, Diciembre 2.—Informan de Trípoli anunciando que un indígena atacó é hirió levemente á Mr. Jean Carrère, periodista francés.

Nuevo avance itálico

Duelo que termina con la derrota de los turcos

ROMA, 2—Comunican de Trípoli que en la madrugada de ayer el regimiento 52 de infantería, un batallón de alpinos, los batallones 15 y 38 de bersaglieri y una compañía de soldados ingenieros, avanzaron sobre nuestro frente oriental á fin de mejorar la línea del fuerte de Mesri. Las fuerzas enemigas estaban compuestas de numerosos regulares turcos y árabes. Después de un duelo de fusilería y artillería, las tropas italianas ocuparon por medio de una brillante carga á la bayoneta la posición deseada. El enemigo se retiró en completo desorden impelido por los disparos de la artillería.

Las fuerzas italianas tuvieron en esta acción ocho muertos y diez y siete heridos. Las pérdidas sufridas por el enemigo son considerables.

Un combate en Homs-Las bajas

ROMA, 2—Comunican de Homs que tres compañías que salieron á hacer exploraciones fueron acogidas por un fuego sostenido por dos baterías de artillería turca...

persiguiéndolo hasta las ruinas de Leptis. Los nuestros tuvieron dos muertos y diez heridos, y el enemigo bajas considerables.

Hussein, sirviente árabe del consulado alemán, momentos antes de ser fusilado por sus actos de traición

ULTIMA HORA

Bombardeo de Zuara

Igual cosa se hará en Tagiura

ROMA, 3 (12.15 a. m.)—Telegrafían de Trípoli que ayer fué bombardeada á más no poder la ciudad de Zuara, situada sobre la costa entre Trípoli y la frontera tunecina, y la cual los turcos utilizaban como base para los contrabandos introducidos por Túnez.

Se cree que con el bombardeo de la zona de Zuara los planes del enemigo quedarán en parte desbaratados.

Los turcos abandonaron la plaza á los ...

Tropas de infantería é ingenieros reforzaron inmediatamente la nueva línea conquistada, desembarazando el campo de enemigos.

A eso de las 10 de la mañana, rechazado el enemigo, este llevó un ataque contra Henni, creyéndolo defendido por una guarnición débil.

La fusilería y algunos cañonazos se encargó de rechazarlo prontamente.

Después de medio día el crucero «Carlo Alberto» lanzó dos granadas sobre un grupo de cien árabes que trataban de esconderse detrás de un muro.

Los proyectiles fueron también dirigidos que al explotar levantaron dos grandes restos humanos. Al disiparse el humo se vió que pocos árabes sobrevivientes fugaban y que el muro había desaparecido.

A las tres de la tarde un globo cautivo señalaba al «Carlo Alberto» movimientos sospechosos en las inmediaciones de las caleras.

Algunos obuses bastaron para demoler las construcciones existentes en esa zona.

Poco después de despejarse el horizonte fué divisada una columna turca que marchaba precipitadamente de las caleras hacia Ainzara y otra de Beirallurk que se internaba en el oasis.

Así terminó la jornada del día viernes, con el rechazo del enemigo y ocupación de nuevas posiciones.—Corresponsal.

Con igual objeto será bombardeada la zona de Tagiura, actual centro de reunión del enemigo.—Corresponsal.

ROMA, 3 (1 a. m.)—Ha sido el acorazado «Liguria» quien ha bombardeado la zona de Zuara, acción que llevó á cabo ayer después de mediodía.

Tribus sometidas

ROMA, 3 (12.30 a. m.)—El comandante de la plaza de Bengasi ha recibido un radiograma anunciando la llegada de representantes de algunas tribus árabes del interior protestando de su simpatía hacia Italia, declarando que las autoridades italianas pueden confiar en su fidelidad.—Corresponsal.

Atentado contra Mr. Carrere

DEMOSTRACION DE SIMPATIA

ROMA, 3 (12.30 a. m.)—El atentado de que fué objeto el periodista francés Mr. Carrère ha provocado emoción, al mismo tiempo que indignación en Trípoli como en esta capital.

Los diarios elogian al herido y hacen votos por su restablecimiento.

Los ministros de Estado, el alcalde señor Nathan, los ex-ministros Sonnino, Luzzati, Bettolo, los honorables Martini, Salandra y muchos miembros del Parlamento le dirigieron telegramas protestando contra la agresión de que fué víctima.

Toma cuerpo la idea de ofrecerle una tarjeta de oro como prueba de simpatía.—Corresponsal.

El jefe de las fuerzas de Cirenaica

ROMA, 3 (12.15 a. m.)—Según el «Corriere d'Italia» el general Zuccari partirá para Cirenaica donde asumirá el comando general del cuerpo de ejército que accionará en esa zona.

—Un radiograma de Bengasi da cuenta de no haber ocurrido novedades.—Corresponsal.

Donativos para Navidad

ROMA, 3 (12.15 a. m.) — De Génova, Nápoles, Palermo y Catania, informan que se acumulan, para ser embarcados rumbo á Trípoli, todos los objetos y comestibles donados por comerciantes, industriales y particulares con objeto de ofrecerlos á los soldados italianos el día de Navidad.—Corresponsal.

Los propósitos de los turcos respecto á la Eritrea

Concentración de fuerzas

ROMA, 3 (12.45 a. m.)—De Massaua (Eritrea), dicen por radiograma:

«Las noticias llegadas de las costas de Arabia dicen que llegan nuevas tropas turcas con cañones.

La guarnición de Moka ha sido reforzada con infantería y artillería, la de Sceik-Said con cañones de montaña y la de Theis con fuerzas de las tres armas.

Esos elementos esperan órdenes de Constantinopla, aunque se presume que el propósito de la reconcentración era el de invadir la Eritrea siempre que pudieran burlar la vigilancia de la flota italiana.

El comandante de las tropas de la colonia Eritrea manifestó que está en condiciones de expulsar de inmediato á los invasores.—Corresponsal.

Detalles de la acción del viernes

Rechazo del enemigo en Henni

Un grupo árabe diezmado por dos granadas

ROMA, 3 (12.50 a. m.)—De Trípoli envían nuevos pormenores sobre la acción desarrollada anteayer por el frente oriental. He aquí los detalles en cuestión:

El avance fué protegido también por la artillería del fuerte de Mesri que mantuvo vivo duelo con la artillería enemiga. En tanto que esto ocurría, una batería de montaña y otras tropas avanzaban por el lado de Henni en previsión de eventuales operaciones y al mismo tiempo para amenazar á uno de los flancos del enemigo.

Reconocimiento aereo

ROMA, 3 (1.25 a. m.)—Telegrafían de Trípoli que ayer tarde dos aeroplanos militares efectuaron reconocimientos, comprobando que la zona de Zanzur está desierta y el camino de Azizia completamente expédito.—Corresponsal.

Ofrecimiento alemán aceptado por Turquía

BERLIN, 3 (2.15 a. m.)—El gobierno turco ha aceptado el ofrecimiento de la Cruz Roja alemana de enviar destacamentos sanitarios á la Tripolitania para la asistencia de sus heridos y enfermos.—Corresponsal.

La revolución en China

Fusilamiento de un agente

Los imperialistas dominan en Manchuria

LONDRES, Diciembre 2—Un despacho de Shanghai dice que las últimas informaciones recibidas de Kean-King, anuncian que los revolucionarios ocuparon la colina llamada "Purpura", última posición que las fuerzas del gobierno ocupaban en los alrededores de la ciudad. En el combate librado en esta ocasión, los manchúes tuvieron numerosas bajas. Se anuncia que los revolucionarios son dueños de toda la región del bajo Yang-Tse-Kiang.

El cónsul norteamericano en Wuchang dirigió á sus connacionales en el interior, una circular en la que les invita á trasladarse á la costa, en vista de los peligros á que están expuestos. Los misioneros han abandonado sus puestos, pero continúan funcionando las ambulancias de la Cruz Roja.

El general Li-Yuang-King considera la toma de Wuchang por las fuerzas del gobierno, como una gran pérdida para los revolucionarios, pero es de temer que éstos vuelvan á reconquistar la ciudad. El mismo jefe es partidario de la intervención de las potencias para poner fin á la anarquía que reina en el país. La situación ahora es aun más grave que durante la gran revolución de Tai-Ping en todo el sur de China, desde Szechuzan hasta Shanghai.

En todas partes aparecen bandas de malhechores, que cometen toda clase de excesos. El comercio está completamente paralizado.—Corresponsal.

LONDRES, Diciembre 2—Informan de Shanghai que en Hankow los revolucionarios fusilaron á un agente chino de una casa alemana que suministra armas y municiones al gobierno.

Este agente fué detenido al desembarcar del vapor "Brest".

Con motivo de los acontecimientos que se desarrollan en la China, un destacamento de 150 hombres de tropas coloniales recibió orden de alistarse y embarcarse para el Extremo Oriente.

LONDRES, 3 (2.30 a. m.) — Telegrafían de Tokio que en la Manchuria solo existen pequeñas bandas de revolucionarios armados de pistolas y armas blancas.

Las fuerzas imperiales vuelven á ocupar sin gran esfuerzo las ciudades que habían caído en poder de los rebeldes.—Corresponsal.

BERLIN, 3 (1.40 a. m.) — El Reichstag adoptó definitivamente el bill de emisión de pequeñas acciones en Kiao-chao y distritos consulares de China. — Corresponsal.

VIENA, 2 — Se envió con destino á Tientsin y Pekín un centenar de marineros y soldados, con el objeto de defender los intereses austro-húngaros.

Rusia contra Persia

Atentados y asesinatos

LONDRES, Diciembre 2.—Los diarios de esta capital dedican extensos comentarios al giro que está tomando el conflicto entre Rusia y Persia. En cuanto á Mr Shuster, opinan que es un gran financista, pero un político muy mediocre. Un personaje ruso que se encuentra de paso en esta capital, declaró que su gobierno estaba indudablemente decidido á proceder á la ocupación militar de Persia.

Causó asombro la credulidad del ministro de relaciones exteriores, Mr. Grey, quien parece prestar fé á las declaraciones contrarias hechas por el gobierno de Rusia.

LONDRES, Diciembre 2—Telegrafían de Teherán que la situación política se agrava por momentos.

El vice-cónsul ruso niega que haya insinuado al sujeto detenido ayer de atentar contra la vida del súbdito norte-americano Shuster.

Ayer noche se llevó á cabo un atentado contra la vida del ex-primer ministro y fué asesinado el caudillo reaccionario Madirer-Dawlen. Se temen otros crímenes políticos.—Corresponsal.

EL ASUNTO MARRUECOS

Españoles, franceses y alemanes

MADRID, Diciembre 2.—Telegrafían de Melilla que el general García Aldave procedió con gran solemnidad al acto de la imposición de condecoraciones á los marroquíes adictos á España que intervinieron en los últimos combates.

Asistieron á este acto, todos los jefes y oficiales de la guarnición y una vez terminada la ceremonia, se celebró un lunch.

Los moros se muestran satisfechísimos y han renovado sus demostraciones de afecto y amistad hacia España.—Corresponsal.

PARIS, Diciembre 2.—Los rumores procedentes de Alcazarquivir dicen que los emisarios españoles recorren esa región propalando entre los indígenas la voz de que el Sultán vendió el país á Francia.

Agregan que se aproximan graves acontecimientos.

Los emisarios aconsejan á las tribus de conferenciar con el coronel español Silvestre, acerca de las medidas que se piensan adoptar.

PARIS, Diciembre 2.—Informan de Casablanca anunciando que los comandantes de los buques de guerra alemanes «Berlin» y «Eber» bajaron á tierra y visitaron al general Moinier.

Este general les devolvió la visita en el Consulado de Alemania.

BERLIN, 2 — Los miembros de los diversos partidos del Reichstag, excepto los socialistas, han entablado negociaciones, con el objeto de limitar los debates respecto á la cuestión Marruecos, á breves declaraciones y á adoptar una declaración

FRANCIA

Importante donación

PARIS, 2.—La viuda del célebre pintor Zem, donó la suma de cien mil francos para ser distribuídos entre los pobres, de la herencia que le dejó su marido, recientemente fallecido.

ESPAÑA

Petición fiscal en el asunto de Cullera

MADRID, 2.—Informan de Valencia que el fiscal que entiende en el proceso seguido con motivo de los sucesos de Cullera, pide siete condenas á la pena de muerte, una á la pena de cadena perpétua y trece penas de prisiones temporales. Se retira la acusación contra uno de los procesados.

Una sesión tumultuosa

En el ayuntamiento madrileño

Graves acusaciones

MADRID, 2.—En la sesión del ayuntamiento de esta capital, se desarrolló un violento incidente.

El concejal socialista señor Barrio afirmó que los dueños de panaderías entregaban á los tenientes alcaldes de distrito, mil pesetas mensuales, para que cesaran en la campaña recientemente iniciada á fin de que el pan no fuera vendido falto del peso reglamentario. Todos los inculpados púsieronse de pié gritando desaforadamente. El concejal socialista, mantuvo sus palabras y el escándalo adquirió proporciones formidables.

Los tenientes alcaldes, propónense llevarlo á los tribunales, si en la sesión próxima no retira las acusaciones que ellos estiman calumniosas. — Corresponsal.

Temblor

MADRID, 2—Dicen de Andujar que se sintió un temblor de tierra, provocando pánico entre la población.

Desmentido

MADRID, 2—La Cámara de Comercio de esta desmiente se haya opuesto á la admisión, en la Bolsa, de títulos del empréstito argentino.

Visita del presidente argentino?

MADRID, 2—Algunos órganos de la prensa diaria acojen la versión de que el presidente de la Argentina, doctor Saenz Peña, vendrá á participar de las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Con ese motivo el programa de fiestas sería aumentado en honor del ilustre visitante.

Ex-ministros enfermos

MADRID, 2 — Se encuentran gravemente enfermos los ex-ministros, conservador, Marqués de Vadillo y liberal señor Cellerucio.

El proceso de Carcagente

MADRID, 2 — Informan de Valencia que el capitán general de esa ciudad estudia, para elevarlas al plenario, las causas formadas con motivo de los sucesos de Carcagente, en las cuales hay sesenta procesados.

ITALIA

Incendio en un vapor

ROMA, 2—Dicen de Nápoles que fué necesario inundar un vapor inglés surto en el puerto, debido á un incendio estallado á su bordo y en razón de tener un gran cargamento de inflamables.

Rentas que aumentan

ROMA, 2—Desde el 1.o de Julio hasta el 30 de Noviembre las rentas aduaneras han aumentado en 22.500.000 liras, comparadas con las contenidas en el mismo lapso de tiempo del año anterior.

GRAN BRETAÑA

Los reyes de Inglaterra en Bombay

Recepción soberbia—Fiestas

LONDRES, 2.—Telegrafían de Bombay que han llegado allí los soberanos de Inglaterra, los cuales desembarcaron por la tarde. A su llegada, los reyes fueron saludados con una salva de 101 cañonazos.

LONDRES, 2 — Informan de Bombay que por la tarde han desembarcado allí los soberanos de Inglaterra. Estos fueron recibidos en el dique por el virrey y el gobernador de la ciudad.

La entrada á la ciudad, los reyes la efectuaron montados en elefantes ricamente enjaezados, que marchaban al son de una banda de trompetas, instrumentos de plata.

El cortejo desfiló por las principales calles en medio de ovaciones.

Los edificios estaban embanderados y muchos adornados con delicado gusto.

Con motivo de la visita real, se ha organizado un programa vasto de fiestas populares y oficiales.

El entusiasmo es intenso.—Corresponsal.

LONDRES, 3—(12.50 a. m.)—Informan de Bombay que una muchedumbre enorme esperó á los reyes en el puerto.

La rada presentaba un espectáculo magnífico, pues por ella navegaban centenares de embarcaciones empavesadas.

Las aclamaciones hechas á los reales visitantes fueron estruendosas.

Un marqués ahogado

LONDRES, 2.—Telegrafían de Waterford que el marqués de Waterford ha perecido ahogado.

Su cadáver ha sido hallado en las aguas de un río situado en las cercanías de su residencia.

Desórdenes en Paris

Heridos y detenciones

LONDRES, 2.—Los diarios de la fecha publican un despacho de Paris anunciando que á consecuencia de graves desórdenes ocurridos en la estación férrea de Saint Lazare, debido á irregularidades notadas en el servicio, han resultado ocho agentes de policía heridos y se han realizado 33 detenciones.

Será rechazado

LONDRES, 2.—"The Daily Telegraph" de la fecha cree saber que la Cámara de los Lores rechazará el "bill" relativo á las presas navales.

Bienvenidas!

LONDRES, 2—Han sido embarcadas cien mil libras esterlinas con destino á Río de la Plata.

El conflicto ferrocarrilero

LONDRES, 2 — El comité ejecutivo de los ferrocarrileros aceptó la invitación del gobierno para discutir con los representantes de las empresas, la aplicación de las conclusiones de la comisión designada para estudiar y solucionar el conflicto entre patrones y obreros.—Corresponsal.

ALEMANIA

Un temblor

BERLIN, 2.—Informan de Ebingen que se ha sentido un fuerte temblor de tierra en la región de Bosque Negro, esta madrugada. El temblor fué casi tan violento, como el terremoto sentido en día 16

RUSIA

Discusiones en la Duma

SAN PETERSBURGO, 2.—La Duma sigue discutiendo en sesión secreta la interpelación relativa á los actos ilegales de la policía. Un miembro socialista demócrata combatió en nombre de su partido, la discusión secreta.

La Duma votó luego una moción del centro para que la interpelación sea sometida á la comisión respectiva.

HOLANDA

La III Conferencia de la Paz

LA HAYA, 2—Se ha nombrado una comisión encargada de preparar la tercera Conferencia de la Paz.

PORTUGAL

Detención

LISBOA, 2—Ha sido preso en Alijo el señor José Azevedo Castello Granco.

ESTADOS UNIDOS

Ecos de un atentado

Confesión de los autores

NEW YORK, 2.—Telegrafían de Los Angeles que los hermanos Mac-Namara, acusados de haber colocado cartuchos de dinamita en el edificio del diario "The Times", el año pasado, cuyo atentado causó tantas víctimas han confesado su delito.—Corresponsal.

Deficit de 30 millones

WASHINGTON, 2—El déficit federal del año fiscal que termina en el mes de Junio, sube ya á la treinta millones de dolares.

40 acorazados!

WASHINGTON, 2—En los informes presentados por el secretario del Ministerio de Marina, éste recomienda la construcción anual de dos acorazados hasta que el número de ellos alcance á cuarenta.

Noticias de una expedición

WASHINGTON, 2—Telegrafían de Hobart que la expedición antártica Rawson ha partido hoy para las islas Maquaries situadas en el Sud del Pacífico.

Como quiere ser presidente Mr. Taft

El asunto lanas

NUEVA YORK, 2—En una entrevista que le hizo el periodista francés M. Loupp, el presidente Mr. Taft manifestó que solo aceptará su reelección si el país se declara satisfecho de su gobierno, pues es enemigo declarado de gobernar con imposiciones.

Al referirse á la rebaja de los derechos á las lanas importadas, dijo:

«Rechacé una legislación mal estudiada y que se pretendía votar á ciegas, convencido que los opositores recalcitrantes podrán darse cuenta de la necesidad de aquella rebaja.»

Presidente de S. Domingo

WASHINGTON, 2—Comunican de Santo Domingo que el senador Eladio Victoria, ha sido elegido provisoriamente Presidente.

BRASIL

João Cándido-Recurso rechazado

RIO JANEIRO, 2—El Tribunal Supremo rehusó el recurso de «habeas corpus» presentado por el marinero rebelde João Cándido, alegando, sobre las informaciones dadas por el Ministerio de Marina, que el crimen que se le reprochó es posterior al decreto de amnistía lanzado en el mes de Noviembre de 1910.

NOTICIAS ARGENTINAS

Las medidas sanitarias-Robo de un billete premiado-La prisión de Sarmiento-Respuesta presidencial.

BUENOS AIRES, Diciembre 2.—El Secretario del Departamento Nacional de Higiene, doctor Lozano, estuvo en el Ministerio del Interior con objeto de dar cuenta de la llegada del vapor «Sicilia» y consultar las medidas sanitarias que debían adoptarse.

Se le manifestó que debía adoptar las medidas que establece la convención sanitaria, pues no hay informes oficiales que den margen á otros procedimientos.

—La policía investiga con objeto de dar con los autores del robo á un inmigrante quien desembarcó hace cinco días y se ganó la lotería de veinte mil pesos. Este se dejó robar por dos individuos, los que le sustituyeron el billete premiado, por otro sin premio.

—Los doctores Norberto Quirno Costa y Carlos Rodríguez Larreta, no contestaron todavía si aceptaban los cargos de delegados argentinos en el Congreso Pan Americano de Jurisconsultos.

BUENOS AIRES, Diciembre 2.—«La Prensa» dice que á pesar de ciertas objecciones de algunas empresas, el Ministro del Interior intervendrá en el conflicto ferroviario.

—El Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña contestó á la señora del coronel Sarmiento, que no puede hacer nada por él, pues el coronel está acusado de un delito, asunto que está en manos de la justicia, debiendo esperar el fallo de ésta.

—El Departamento Nacional de Higiene informa que la causa de no haber desembarcado los pasajeros de cámara del vapor «Sicilia», es imputable exclusivamente á la agencia de dicho buque.

Huelga aplazada

BUENOS AIRES, 2.—"El Nacional" cree que la huelga de los empleados de ferrocarriles se aplazará hasta el mes de Enero próximo.

Los fondos de conversión

BUENOS AIRES, 2.—La caja de conversión tiene hoy una existencia de 189.256.938 pesos oro. La existencia total en circulación en toda la República, es de 7.235.147.600 pesos.

900.000 enrolados

BUENOS AIRES, Diciembre 2—Según datos recibidos en el Ministerio de la Guerra, el número de enrolados alcanza á 900 mil hombres.—Corresponsal.

Homenaje á Rivadavia

BUENOS AIRES, 2—Mañana se realizará en esta ciudad un acto de homenaje á la memoria de Bernardino Rivadavia. Colocarase una placa de bronce, alegórica, donde nace la avenida Rivadavia.—Corresponsal.

Revolución paraguaya

Inminente bombardeo de Asunción

Donde está el "Triunfo"

BUENOS AIRES, 2—«Tribuna» publica un telegrama de Formosa, el cual informa que es inminente un bombardeo á la ciudad de la Asunción.

BUENOS AIRES, 2—"El Diario" publica un telegrama fechado en Villa del Pilar, anunciando que la situación se hace allí de más en más grave.

En Asunción se ignora desde hace varios días la suerte del vapor "Triunfo", perteneciente al gobierno.

Los pasageros del «Sicilia»

Solicitud socialista

Mitin

BUENOS AIRES, 2—«La Razón» dice que esta tarde la Sanidad resolverá permitir el desembarco á los inmigrantes llegados por el vapor «Sicilia».

—Se considera que la renuncia del señor Calvo, director de Tierras y Colonias, es probabilísima.

—El partido socialista presentará esta tarde á la Cámara de Diputados una nota solicitando la reconsideración de varios artículos de la reforma electoral.

—Mañana se realizará en Avellaneda un gran mitin organizado por la Defensa Rural, el cual asumirá vastas proporciones populares.

Coronel arrestado

Resolución bien acogida

BUENOS AIRES, 2—«El Diario» anuncia que el teniente general Ortega impuso 24 horas de arresto al coronel Uriburu, director de la Escuela Superior de Guerra, á causa de una carta que éste escribió pidiéndole explicaciones sobre los conceptos de índole particular que aquél hubiese vertido contra el coronel Uriburu.

—Los diarios comentan, en general favorablemente, la resolución de la Cámara que anoche rechazó por 34 votos contra 32, el proyecto del gobierno, sobre voto obligatorio en las elecciones generales.

Censura justificada

BUENOS AIRES, 2 -- «Tribuna», con motivo del incidente entre los comandantes de los vapores «Venus» y «Río Uruguay», critica lo peligroso del juego de las carreras entre los dos vapores en el trayecto á Montevideo.

Diputados descontentos

PARA EVITAR COMENTARIOS

BUENOS AIRES, 2—Se asegura que en las antesalas de la Cámara, varios diputados, no contentos con la manera con que el presidente, señor Cantón, ha levantado la sesión ayer, inmediatamente después de haberse rechazado el voto obligatorio, pedirán en la sesión del lunes próximo, la reconsideración de la votación, por estimar que el cómputo ha sido mal hecho.

—El señor Debruyn, representante del centro bancario de la Unión Pansien, ha conferenciado con el Ministro de Hacienda. Se asegura que puso á disposición del Gobierno, la última cuota del empréstito de sesenta millones de pesos oro. Esa actitud obedece á prevenir los comentarios, semejantes á los que se formularon cuando se ha efectuado el pago de la segunda cuota.

1.207 españoles que protestan

Ocupación militar del "Sicilia"

BUENOS AIRES, 2—A bordo del vapor italiano "Sicilia" se produjeron desórdenes entre los pasajeros, con motivo de que se les comunicó que debían ir en cuarentena á Martín García. Mil doscientos siete inmigrantes españoles protestaron. Se tuvo que enviar á veinte marineros armados, que ocuparon militarmente el "Sicilia".

ULTIMA HORA

Particular de "El Siglo")

Posible huelga de 150.000 hilanderos

LONDRES, 3 (1.35 a. m.)—Telegrafían de Manchester que los obreros de las hilanderías se niegan á trabajar con los compañeros que no se hallan inscriptos en el sindicato respectivo, llegando á amenazar con la huelga. En este caso los obreros que participarían á ella alcanzarían á 150.000.—Corresponsal.

Coronación de un rey

LONDRES, 3 (1.50 a. m.)—Telegramas de Bangkok hacen saber que con grandes ceremonias ha sido coronado el rey de Siam.

El emperador de Alemania le confirió la órden del Aguila Negra.—Corresponsal.

Distinción al ingeniero Luiggi

ROMA, 3 (12.40 a. m.)—El Presidente de Francia ha nombrado oficial de la Legión de Honor al ingeniero italiano Luis Luiggi en prueba de reconocimiento por el desinteresado concurso prestado al comisariado francés en la Exposición realizada en Buenos Aires con motivo del centenario argentino.

El ministro de Relaciones Exteriores marqués di San Giuliano informó de ello al agraciado, dirigiéndole una carta elogiosa.—Corresponsal.

Nombramiento

ROMA, 3 (12.40 a. m.)—Se anuncia que el director general de Aduanas señor G. Varvelli se acogerá á los beneficios de la jubilación, nombrándose en su reemplazo al señor L. Luciolli, actual director de la Oficina de tratados y legislación aduanera.—Corresponsal.

Gravísima situación en Persia

La respuesta á Rusia

Venganzas-Rumor de asesinato de un príncipe

Boycott y manifestaciones contra Rusia

LONDRES, 3 (1.25 a. m.) — Al ser interrogado respecto á la situación de los súbditos británicos en Persia, Mr. Grey, jefe de la cancillería, contestó saber que habían sido separados los funcionarios ingleses. Luego guardó silencio en lo que concierne á la actitud de la Gran Bretaña. — Corresponsal.

LONDRES, 3 (3.10 a. m.) — Telegrafían de Teheran:

"La situación política interna se agrava á raíz del conflicto con Rusia. Los partidos políticos se reprochan recíprocamente de ser los causantes del actual estado de cosas, lo cual dá margen á que se lleven á cabo actos de venganza.

Se asegura que ha sido asesinado el príncipe Firman?Firman, ministro de la guerra.

Ha sido proclamado en todo el imperio el boycot á los productos rusos, lo cual, indudablemente, originará nuevas reclamaciones de parte de Rusia.

El funcionario y súbdito norteamericano Mr. Shuster protesta contra las acusaciones de que se le hace objeto.

— La respuesta del gobierno al "ultimatum" ruso expone con calma las razones del rechazo é invita á la nación vecina á examinar los hechos con más atención.

— Reina gran agitación en todas partes. Se han realizado manifestaciones contra Rusia. Sus componentes dieron gritos hostiles, conduciendo grandes carteles con la siguientes inscripción: "Libertad ó muerte". — Corresponsal.

Opinión de un socialista respecto á la huelga

PARIS, 3—(12.45 a. m.)—En la Cámara de Diputados, al discutirse el presupuesto del Ministerio de Trabajo, el miembro socialista M. Chesquieres declaró que la Confederación General de Trabajo debía recurrir á la huelga solo en los casos extremos.—Corresponsal.

Huelga terminada

AMBERES, 3—(12.45 a. m.)—Los delegados del gremio de constructores navales, se han declarado satisfechos con las propuestas de los armadores, por cuyo motivo se dá por terminada la huelga que había paralizado todos los trabajos en los astilleros, á la cual se habían adherido los marineros.—Corresponsal.

El sonado problema africano

Las negociaciones franco-españolas

PARIS, 3 (12.45 a. m.)—En su reunión de ayer tarde el gobinete nombró á M. Varnier alto comisario de la comisión designada para trazar la frontera entre Argel y Marruecos.

—El diario «Excelsior» desmiente que hayan celebrado acalorada conversación el presidente del Consejo M. Caillaux y el embajador de España.

—En un artículo aparecido en «L'Humanité», el leader socialista M. Jaurés solicita que se inicien las negociaciones con España antes de emprender el debate del tratado que con respecto á Marruecos se ha celebrado con Alemania.

—«L'Action» pretende que Francia é Inglaterra estudiarán y resolverán de común acuerdo las proposiciones que presentará España.—Corresponsal.

PARIS, 3 (1.10 a. m.)—De Casablanca informan que se llevan frecuentes ataques contra los «zaers», de parte de las tribus enemigas de Francia.—Corresponsal.

Comandancia de Marina

Nombramiento de oficial 1.o

En las esferas oficiales se nos aseguró ayer que ha quedado acordado el nombramiento del comandante de marina señor Francisco P. Miranda, para el cargo de oficial 1.o de la Comandancia General de Marina.

Dicho marino desempeña actualmente el cargo de 2.o jefe del crucero «Montevideo».

Oficina de Rodados

Multas y apercibimientos

Apesar del rigor con que la Oficina de Rodados viene castigando diariamente á los infractores del art. 25 del Reglamento de Automóviles (exceso de velocidad) está visto que la pena no los asusta.

En el día de ayer fueron multados los automóviles matriculados con los números 421, 406 y 435. Además, al conductor del 421 se le ha citado para que concurra á la Oficina con el fin de notificarle que si vuelve á incurrir en la misma falta se le retirará la libreta.

También se impuso una multa de un peso al guarda 773 de la sección Unión y Maroñas, por haber tocado la campanilla fuera de tiempo, dando lugar á que casi cayera del coche un pasajero.

EL SECRETARIO DE LA INTENDENCIA

REANUDACION DE LA TAREA

El Secretario de la Intendencia señor Mendoza, que llegó el viernes de Europa después de una gira de siete meses, estuvo ayer en la Municipalidad á saludar á su jefe y darle cuenta, en general, del resultado de su viaje.

El señor Mendoza reanudará sus tareas mañana, debiendo presentar al señor Benzano un largo estudio basado en observaciones y datos obtenidos en el extranjero, referentes á la higiene de las calles, riego y lavado de las avenidas, transporte de los residuos domiciliarios, etc.

MARITIMAS

LOS VAPORES DE LA CARRERA

ACERTADA MEDIDA

Por resolución de la Capitanía General de Puertos los vapores de la carrera á Buenos Aires deberán salir en lo sucesivo con veinte minutos de intérvalo.

De esta manera llevará el que salga primero una distancia de tres millas, más ó menos, del que le sigue, evitándose el que un vapor que viene detrás sea obstaculizado en su marcha.

Esta resolución de la Capitanía, indudablemente, ha sido inspirada por el reciente hecho denunciado por los pasageros del vapor «Venus» según los cuales el vapor «Río Uruguay» maniobraba durante el viaje de manera que siempre le presentaba la popa al «Venus», impidiéndole pasar adelante.

SUICIDIO A BORDO

El capitán del vapor inglés «Cervantes» al recibir la visita sanitaria para ser puesto en libre plática, comunicó á la autoridad marítima el siguiente suceso, ocurrido durante la navegación:

El día 12 de Noviembre á las 2 p. m. navegaba el buque con marcha regular, con mar picada, con viento N. N. E. De pronto se sintió la voz de: ¡Un hombre al agua! Inmediatamente el comandante del «Cervantes», hizo arriar un bote, deteniendo la marcha del buque, para salvar, si aún era tiempo, al náufrago. Este era el foguista J. Miller, que padecía de una enfermedad de carácter crónico y más de una vez había manifestado deseos de quitarse la vida.

El día mencionado, Miller puso en práctica su resolución, arrojándose al agua. Desde que cayó, no se le vió más, siendo vanos los esfuerzos realizados para salvarlo.

Miller era inglés, de 35 años, soltero.

LA CARTERA PERDIDA

Inútiles resultaron las tentativas realizadas para salvar la cartera de la señora de Mansilla, caída al agua anteayer, en momentos que esta señora desembarcaba.

Según informes que se nos suministraron, dicha cartera contenía la suma de 5.000 francos y aproximadamente unos 2.500 pesos en alhajas.

Se supone que el movimiento de la hélice de los vapores y las corrientes, hayan arrastrado la cartera.

CONSTANTINOPLA

LA CALLE

La gran calle de Pera, esta tarde gris, en que el sol no llega hasta el suelo, la gran calle de Pera, con su empedrado lodoso, con sus rieles obstruidos por las basuras, con sus alambres telegráficos que rayan de negro el espacio, la gran calle de Pera, que es la arteria de la vida europea, de la vida joven turca, de la vida constitucional, de la vida cosmopolita...

—¡Nuestro «boulevard»! — dicen con orgullo los otomanos.

Y eso es, en efecto. Pero es un «boulevard» en el que todo choca y nada sorprende. A mí, por lo menos, me choca el contraste de los grandes hoteles, presuntuosos, con nombres enfáticos, con fachadas gigantescas, y las miserables casitas de ventanas herméticas. Me choca el vecinaje de inmensos cafés, muy dorados, muy parisienses, muy ruidosos, y de obscuras tabernas, en donde apenas caben unos cuantos bebedores de «mastic». Me chocan las tiendecillas que han conservado las proporciones de los «comercios» del bazar oriental, pero que han renunciado á todo desorden pintoresco, para adoptar escaparates europeos: las tiendecillas de rótulos pomposos, los «Louvres» de diez metros cuadrados, los "Bon marchés" del tamaño de una alcoba, los «Printemps» diminutos. Y me choca la gente también. Me chocan las bicicletas que pasan, exponiéndose á resbalar en las cortezas de las naranjas; me chocan los conductores de los minúsculos tranvías, que tocan sin piedad á sus caballitos apocalípticos; me chocan los cocheros de punto, que duermen como sultanes en los pescantes de los simones. Y me chocan los vendedores ambulantes, como seres de cuento fantástico, esos vendedores de cosas misteriosas y brillantes, esos lánguidos vendedores, que llevan á cuestas tinajas plateadas, tablas multicolores, cestos colosales, sacos henchidos, y que pasan por las aceras lentamente, muy lentamente, recitando sus melopeas, incomprensibles para mí...

Me choca toda la gente, en fin, esta gente venida de todas partes, esta gente que habla todas las lenguas, esta gente que se atropella, que se roza, que se interpela; esta híbrida y heterogénea gente de la Constantinopla europea, que se viste como en Occidente, con grandes alardes de modernismo, pero con una sordidez enternecedora, con levitas muy cortas ó muy largas, con «jaquettes» desteñidas, con americanas casi siempre muy estrechas; esa gente que, á veces, lleva frac por la tarde, pero que no se quita el fez ni aun para cenar con señoras europeas; esta gente, que forma una multitud sin carácter, compuesta de griegos, de judíos, de armenios, de turcos, de europeos; esta gente, recelosa y gesticuladora, que parece triste incurablemente.

Sentado en la terraza de un café, viendo el enorme río humano que pasa con su caudal desordenado entre los muros grises de las casas, experimento una sensación de espectáculo ya observado, de cinematógrafo ya visto, de panorama ya contemplado. Sí, sin duda... Pero ¿dónde?... En Oriente y en Extremo Oriente no ha sido de seguro... Más bien en América, en aquel Canadá á medio edificar, cuyas ciudades mezclan los palacios y las barracas en espacios inmensos... O más bien, en la Luisiana, en Nueva Orleans, á Orillas del Atlántico, allá, en donde las calles son como ésta, donde la población está mezclada de gentes de todos colores, donde la sordidez y el lujo se confunden, donde todos los rótulos están escritos en francés, como aquí...

E. Gómez Carrillo.

UN PROFETA EN PARIS

París, Noviembre de 1911.

Es el profeta de una nueva religión. ¡Un profeta en París! Ha habido muchos. ¡Una nueva religión! Desde que M. Jules Bois publicó su tomo, hoy olvidado, sobre las "Pequeñas religiones de París", no sé que se haya importado ó inventado una nueva, ni el terreno sigue siendo, como el de los Estados Unidos, apropiado para el cultivo religioso.

El profeta, el santo actual á que me refiero, es, pues una novedad. Sobre todo, es persa, y Montesquieu no es fácilmente olvidable. Se llama Abdoul-Baha-Abbas, y su estado viene de herencia. Es hijo de profeta, del profeta Baha-oullah, por otro nombre Mirza Houssein-Ali Nouri, el cual era á su vez apóstol de Bab, ó bien babista. Para datos sobre el babismo, consultar á Gabineau, que fué el descubridor, para Europa, de tal religión.

El hecho es que á estas horas el venerable Abdoul Baha está en París y ejerce su misión importante. M. Jean Lefranc le ha visto en una casa aristocrática de la avenida de Camones. Es un noble oriental de larga barba blanca, con un turbante blanco y vestido de una ámplia túnica verdeoliva. No habla sinó persa, pero su voz es dulce y M. Hippolite Dreyfus, abogado de París, traduce, como ferviente "bahai", sus palabras, expresa con una elocuencia fiel el sabor bíblico de su lenguaje inspirado". Parece que el bahaismo, que no es sinó el babismo reformado, cuenta no solo entre los persas, sinó en otras partes del mundo, con adeptos y partidarios.

¿Trae algo nuevo el bahaismo? Por las prédicas del portavoz se diría que sus novedades son tan antiguas como otras religiones que conocemos. Véanse algunos de los principios evangelizantes: "Vivir la vida es: No hacer mal á nadie, amarse los unos á los otros. Ser bueno para el pueblo, y quererlo con un espíritu puro. Soportar sin protesta las dificultades ó las injusticias de que somos víctimas, y á pesar de todo, amar á nuestros semejantes. Regocijarnos en las peores calamidades, pues son presentes de Dios. Callarse ante las faltas de los otros, rogar por ellos y ayudarles con nuestra bondad á corregirse. No mirar sinó el bien y nunca el mal. Si un hombre tiene diez cualidades y un defecto, no mirar sinó las cualidades y olvidar el defecto; si es al contrario, mirar la cualidad y olvidar los defectos. Nunca decir mal de ninguna persona, aún de nuestros enemigos. Reprender á los que no hablan mal de otro. Hacer nuestros menos actos por la bondad. Darse á la propaganda de las enseñanzas sagradas, pues no es sinó de la manera que recibiremos la fuerza y la confirmación espiritual. Despejar su obra de sí mismo y del mundo; ser humilde. Ser el servidor de cada uno y saber que nosotros no somos superiores á nadie. Ser una sola alma en diferentes cuerpos, pues mientras más nos amemos, más cerca estaremos de Dios. Pero este amor, esta unidad, esta obediencia, no deben venir solo de los lábios; deben existir realmente. Obrar con prudencia y con cordura. Ser sinceros, hospitalarios, respetuosos de los derechos de otro. Esforzarse en curar á los enfermos, consolar á los afligidos, ser la mesa celeste para todos los que tienen hambre, un guía para los buscadores, un agua bienhechora para las tierras áridas, una estrella para cada horizonte, una llama para cada lámpara y el mensajero de todos los que esperan el reino de Dios".

Perfectamente. Pero, no encontráis que esos principios se encuentran en las lecciones de tales ó cuales fundadores de religión y moralistas asiáticos, y sobre todo, en la doctrina de un cierto Jesús de Nazareth?

El babismo, ó mejor dicho, el bahaismo actual, ó sea la obra de Béba-Ullah (otra manera de ortografiar el nombre del fundador), no data sinó de 1854. Una entusiástica dama resume así los progresos de esa religión por ella observada en su lugar de agitación: Béha-Ullah, "dió enseñanzas semejantes á las del Cristo, pero que se aplican mejor á la civilización moderna y futura. De su pluma brotaron escritos de una sabiduría incomparable, cuya superioridad intelectual no puede negar nadie, como su punto exacto de justicia, de mansedumbre, de bondad, de firmeza y de amor entre los humanos. Esos escritos invitan á los poseedores de los reinos terrestres á administrar cuerdamente lo que les ha sido confiado y ver en ese honor y en ese poder un amontonamiento de deberes para con aquellos á quienes mandan, más que la satisfacción de sus deseos y de sus ambiciones.

Naturalmente en un país como la Persia, donde la administración es nula, donde los impuestos se perciben ilegalmente, donde los gobernadores de las provincias violan á cada minuto la libertad individual, donde los Mollahsmen tienen para su provecho el espíritu en el fanatismo más profundo, tales enseñanzas liberales desconcertaron, después agitaron á aquellos que habían sido tocados por su aplicación. El cha Nassed-ed-Din, influenciado por los ministros y los sacerdotes, atribuyó injustamente una acción política á ese movimiento espiritual. Los behais y el Profeta fueron cogidos, aprisionados, martirizados. En 1852 el gobierno persa, de acuerdo con el gobierno turco, decretó el extrañamiento de toda la secta, cuyos principales adeptos fueron conducidos á Bagdad, donde tuvieron que sufrir vejámenes atrocidades. En Constantinopla, á donde fueron transferidos, luego en Andrianópolis, fueron tratados con la mayor crueldad hasta el momento en que se les condujo á San Juan de Acre.

A pesar de las privaciones de toda suerte, la colonia behaist tuvo moralmente, vivió y prosperó. A la muerte de Beha Ullah en 1892, su hijo publicó las enseñanzas de su padre, comentó sus escritos explicó esta doctrina, que es la condensación y el mejoramiento de las religiones que florecen sobre la tierra. Las cuestiones sociales, civiles y políticas son tratadas con la mayor claridad y la más grande inteligencia. De la Persia, antes dormida, vienen enseñanzas que confunden de admiración á los legisladores, los teorizadores, los filósofos y los sábios. Diez y seis años han pasado desde la muerte de Baha-Ullah y la religión behaí, á pesar del ostracismo que la hirió, florece abundantemente en el corazón de la Persia. Más aún, ha llegado á ser universal, y es fraternalmente, que de todos los puntos del mundo, los ojos están fijos sobre los que reivindican su libertad de conciencia, su derecho á la instrucción y al establecimiento de un gobierno equitativo. Innegablemente, el behaismo será, y esa es su gran importancia, la palanca de la evolución social de la Persia, de su progreso y de su bienestar". Ya veis que no se puede ser más fervoroso aplaudidor del behaismo ó bahaismo. Eso se escribía hace unos cuatro años. Ya sabemos lo que ha pasado en Persia. Cosas que desolarían á Usbek, á Rhedi, á Rica. Pero, en fin, ¿qué viene á hacer en París Abdoul-Baha, el de las barbas blancas? Siempre encontrará unas cuantas docenas de amigos de lo lejano, y el abogado Dreyfus no está solo. Baste decir que casado con una norteamericana escritora, que ha estado en Persia, y que es bahaista como él, ha logrado reunir para su profeta un simpático auditorio, que conoce el "Libro de la certeza" y se aplica á la recién llegada curiosidad vestida de seda verdeoliva.

Hé aquí las "Lettres persanes". El 5 de la luna de Chalval, escribe de París á Esmirna, Rica á Ibben: "Tant d'honneurs ne laissent pas d'être á charge; je ne me croyois pas un homme si curieux et si rare, et, quolque j'aie trés bonne opinion de moi, je ne me serois jamais imaginé que je dusse troubler le repos d'une si grande ville, où je n'etois pas connu. Cela me fit résondre á quitter l'habit persan, et á en endosser un á l'européenne, pour voir s'il resteroit encore dans ma physionomie quelque chose d'admirable. Cet essaime fin connoitre ce que je valois roellement. Libre de tous les ornements étrangers, je me vis apprécié au plus juste. J'eus sujet de me plaindre de mon tailleur, qui m'avoit fait perdree en un instant l'attention et l'esime publiques, car j'entrait tout á coup dans un néant affreux. Jedemeurai quelquefois una heure dans une compagnie sans qu'on m'eût mis en occasion d'ouvrir la bouche: mais si quelqu'un par hasard aprenot á la compagnie que j'estois persan, j'entendois aussitot autour de moi un bourdonnement: Ah! ah! monsieur est persan! C'est une chose bien extraordinaire! Comme peut-on être persan!"

Abdoul Baha debe tener en cuenta, y si no, su intérprete Dreyfus se lo dirá, el prestigio del uniforme. Debe conservar para los parisienses su túnica verde y su turbante. Y si nadie se asombra ahora de que pueda ser persa, ello le dará notoriedad y algún dinero. Aunque para dinero, quizá sería preferible tomar el vapor para Nueva York, y emular al último profeta norteamericano. Aquí será objeto de canciones; pues ya sabemos que todo empieza y acaba con canciones.

Ruben Darío.

EL IDIOTA

(TRADUCIDO PARA "EL SIGLO")

—Que me traigan á ese hombre, ordenó el Rey de Prusia.

—Hélo aquí, Sire.

Y el idiota entró.

Hubo un silencio y los ojos del Rey escudriñaron al cautivo. Detrás de éste, dos ayudantes de campo, sentían latir sus corazones, mientras en la pared un reloj dejaba oir sus golpes de péndulo.

Ah! dijo el Rey, clavando su mirada en la cabeza del presunto espía.

Era realmente innoble aquella cabeza, erizada de cabellos húmedos, con aquellas pupilas redondas que daban deseos de vaciar con los dedos. Aquello no era una cabeza, era un pedazo de queso con una hendidura de donde caían babas inmundas, algo de lo que quedaba de aquella alma muerta.

—Y vos decís que este hombre... Hablad francés delante de él señorés. Decís pues que...

—Que no es idiota, interrumpió un oficial, que no es idiota como pretende hacernos creer, y que Vuestra Magestad, puede perfectamente interrogarle.

—Eres tú, entonces, dijo el Rey, el que se escapó de entre las manos de mis granaderos la noche del 19? Llevabas instrucciones para el señor de Cheveri...

El Rey estendió la mano, tomó un papel que le mostró. El idiota miraba el suelo.

—Sí, dijo un ayudante de campo, quiere hacernos creer que es sordo y mudo. Es un hombre hábil!

El que había hablado, empujó al espía por la espalda. El hombre miró al Prusiano y se echó á reir.

—He aquí una carta, dijo el Rey, que me advierte de tu misión. Estás descubierto. No finjas más. Habla.

El idiota no se movió siquiera.

Hacía ya un momento que un viejo general con cara de perro dogo, había dejado su silio y observaba al idiota. Se aproximó.

—Os reconozco, señor marqués, dijo.

El pobre hombre sin oir seguía moviendo la cabeza de un lado para el otro y un poco de baba brotó de sus labios.

El Rey prosiguió:

—Vos preveniais al señor de Cheveri, acantonado cerca de Achem á fin de que trajera una brigada formada por los regimientos de Navarra, de Auvergne, de cuarenta compañías de granaderos...

El idiota mató una mosca con el pié y rió.

—Y dos brigadas de caballería, para marchar sobre Halberstadt. ¿Es esto, señor...

Nadie respondió.

Entonces el viejo general gruñó:

—Estoy seguro, Sire, que este hombre es el marqués Antonio de Keverscop de Coadilo, un cabecilla bretón. Sus dos hermanos están en el ejército de Chevert y son valientes como él, reputados como muy audaces. El 19 este hombre llevaba barba. Esta mañana ya no la tiene, he aquí todo el cambio...

—Os reconozco, prosiguió el anciano, encarándose con el idiota. Un gentilhombre tiene los dientes limpios y cuidados. Abrid la boca!

El idiota no comprendió.

Se llamó al granadero Prusiano que guardaba la puerta. Este se aproximó al idiota, lo tomó por el cuello y le abrió violentamente la boca. Los dientes estaban horriblemente sucios, llenos de sarro, fétidos.

Esta suciedad hizo rugir al viejo dogo:

—Ah! Es un hombre hábil! Es un hombre hábil!

El miserable dió un paso, tomó una silla por el respaldo y después se arrancó una pestaña con furia.

La escena impresionaba á los ayudantes de campo, algo jóvenes todavía. Se pusieron pálidos y uno de ellos murmuró:

—Es realmente un idiota, mirad!

El preso seguía los gestos, pasaba su mano por el cabello enredándolo con los dedos.

Aquello era realmente repugnante.

Alguien dijo:

—No hablará!

El Rey tuvo piedad de aquel desgraciado y dijo:

No encuentro en este andrajo humano signo alguno de aristocracia. No os apresuréis demasiado general. El espía francés nos ha hecho mucho daño, pero me parece que hemos prendido á un inocente...

Todos se inclinaban á pensar como el Rey.

El viejo general, en el fondo del salón, se recostó contra la pared, meditando. Con los puños rígidos, gruñía siempre.

—Es un hombre hábil, es un hombre hábil!

Después tomó una pistola, dió vuelta detrás del idiota y se la descargó en la cintura al nivel de los riñones. Sin balas, pero tan repleta de pólvora que el fuego saltó hasta el techo.

Nada se movió en el idiota. Ni gesticuló siquiera.

El rey se echó á reir, diciendo:

—Y bien, esta vez os habéis convencido, general, ¿No es sordo este hombre?

La cólera del general era cada vez más terrible y su cara se había puesto verdosa.

Después de un silencio, dijo el rey, fatigado:

Todos estos experimentos no conducen á nada. Veo que se trata de un vagabundo realmente. ¿Quién lo ha arrestado?

—El oficial Koku, de los Húsares amarillos, un servidor perspicaz — contestó el general.

—Tanto peor — dijo el rey. — Mirad esa cabeza. Esto es un alma muerta. No hay más signo de vida que un estremecimiento de los brazos y de las piernas y un poco de baba...

Fastidiado, quiso retirarse, pero el general golpeó con sus botas el suelo, gritando:

—Sire, todo os engaña! No salgáis, no salgáis! Yo también dudo. Pero la duda, como dicen nuestros poetas, es más que la certidumbre: es la verdad sin límites. Os lo ruego! No salgáis! Este hombre admirable es un impostor! Está fingiendo! Está fingiendo!

—Porque sois verdaderamente admirable, señor, — dijo el viejo general al idiota — y lo miró tan de cerca que las pupilas del preso reflejaron nitidamente su cara horrible.

El idiota nada decía.

—Sin embargo, — observó el rey — todo os prueba lo contrario de lo que sospecháis. Este pobre hombre loco, este desgraciado, sucio hasta la podredumbre...

El general arrancó de un tirón el cuello de la camisa del miserable. Un harapo cayó mientras el viejo gruñía entre dientes:

—Es una buena idea! ... Voy á ver. ¿Habrá tomado tantas precauciones? He aquí un hombre de la Corte, no habrá tenido tiempo. . .

La piel del idiota olía á suciedad debajo de los harapos. Con un cortaplumas, el general la raspó y dijo, limpiándola:

—Hace años que no se lava esta bestia! Sin embargo, Sire, os pido que dejéis este hombre en este mismo sitio, y tengo el honor de solicitaros cinco minutos de entrevista particular.

—Seguidme — dijo el rey.

Y salieron.

Se oyó la voz del viejo general rezongando:

—Os juro, Sire, que no me engaño.

—Sois un empecinado! — contestaba el rey.

—Nó! Nó! Suplico á Vuestra Majestad que espere. Hay otros medios, todavía... Uno, sobre todo, que sería eficaz...

—¿Cuál?

—Que tenemos en nuestro poder un francés. El hombre no cederá. Desempeña un rol. Pero vos conoceis esa raza heroica sí, pero tan expontánea, tan frívola...

Las voces se alejan y sólo se escuchó un cuchicheo. Después de un rato el ruido de un carruaje que llegaba trayendo á alguien.

El rey y el general volvieron al salón donde había quedado el idiota.

Todos lo miraban compasivamente y la incredulidad del rey, se posesionaba también de los oficiales, de los secretarios, y hasta de los granaderos que custodiaban la puerta.

El idiota, sin darse cuenta de nada, seguía meneando la cabeza de un lado para el otro: Flic, flac, floc...

—Sire, dijo el general, vamos á descubrir á este hombre.—En Versalles se le considera como un verdadero galanteador, un conquistador de mujeres. Todos le conocen. Pues bien, hay aquí una señora d'Halberstadt, antigua dama de honor de la reina Lecsynka, que sabe de memoria la cara de todos los personajes de la Corte Francesa. Yo la he mandado buscar, Sire, y si lo permite Vuestra Majestad, vamos á hacerla comparecer ante el marqués.

—Que entre, dijo el rey.

Dos ugieres empujaron una puerta y «la trampa» entró con paso suave, felino...

—Señora, conocéis á este francés? preguntó el rey.

—No, Sire.

—Está bien, dijo el general, os volveremos á llamar dentro de un momento. Hacedme el bien de salir «por la otra puerta». Había que atravesar el salón y pasar al lado del prisionero; la mujer rozó al idiota, tropezó y cayó al suelo...

Aquello pudo más que todo. El idiota cambió de cara, diciendo:

—«Aceptad mi brazo, seño...

Y se paró de golpe.

Enseguida se produjo un tumulto. El rey se levantó pálido como un muerto. La mujer desapareció...

Después ruido de fusiles y de bolas, lucha en el patio, la voz del marqués de Keverscop de Coadilo gritando:

—¡Viva el rey de Francia!

Luego, una descarga. Veinte tiros de fusil contra un corazón.

—Todos caen por ahí, gruñó el viejo dogo, satisfecho.

Georges D'Esparbés.

La ciudad de la higiene

La ciudad de la higiene es Port-Gunlight, creada en 1888 á orillas de la Mersey, en Inglaterra.

Un viajero dice:

«Es un verdadero paraíso. Yo no he visto nunca, salvo en Adelaida (Australia), donde las calles tienen 30 metros de ancho, avenidas tan amplias, donde el viento y el sol campan á sus anchas.

«No hablo de los jardines, pues cada vivienda está provista de jardín por su parte de atrás. Está dispuesto que en Port-Gunlight cada barrio no tenga más que 70 casas y cada hectárea de terreno no albergue más de cien habitantes.

«Así la ciudad se extiende á medida que la población crece, sin que haya que temer las aglomeraciones insalubres.

«Y ¡qué alquileres! ¡De cuatro á seis chelines á la semana por casas donde en el bajo hay sala de baños y tres alcobas en cada piso!

«¡Felices habitantes los de Port-Gun-

LA PERFECTA DUEÑA DE CASA

CONTINUACION DEL MENÚ DEL DOMINGO 26)

Pichones en cocotte á la Polaca

Para 4 cubiertos:

Pichones medianos, 2; relleno al gratín, 60 gramos; manteca, 10 gramos; miga de pan, 80 gramos; miga de pan pasada al tamiz, 40 gramos; perejil, sal y pimienta al gusto; 1|2 limón.

Receta

1.o Vaciar, quemar y pelar los pichones. Rellenarlos con el relleno al gratín preparado con el hígado de los pichones aumentado con un hígado de pollo, ó un pedacito de hígado de ternera; se le mezcla 20 gramos de manteca, un pedazo de pan mojado en leche caliente y bien escurrido, una pequeña cucharada de perejil picado, sal y pimienta.

Se atan los pichones y se les hace freir un instante con manteca en una cacerola, se les coloca luego en una cocotte de barro y se concluyen de freir durante 15 á 18 minutos.

2.o Cuando los pichones están cocidos se les retira de la cocotte para desatarlos. Se les vuelve á colocar y se rocían con unas gotas de jugo de limón; en el momento de servirlos se les cubre con el pan rayado pasado por tamiz que se habrá hecho tomar color á fuego vivo en el resto de la manteca.

Servir en cocotte. Pueden hacerse lo mismo las perdices y los pollitos pequeños.

Escarolas al jugo

Para 4 cubiertos:

Escarolas (escogidas cortas y regulares), 600 gramos; manteca, 80 gramos; jugo ligado, 3 decilitros; 1|2 limón; agua, 1 decilitro; sal, al gusto.

Receta

1.o Preparar las escarolas, es decir, sacarles las hojas exteriores duras ó marchitas. Lavarlas lo más rapidamente posible. En principio las escarolas deben estar poco en el agua, lo mejor es lavarlas en la canilla dejando correr el agua.

Arreglad las escarolas en una cacerola y dejar cocinar á ebuilición moderada pero sostenida durante 45 minutos.

2.o Se hace luego reducir el jugo de la coción y se le añade el jugo ligado. Dar á esta mezcla algunos hervores á fuego vivo y añadirle fuera del fuego, la manteca restante. Pasar este jugo por una muselina y echarlo hirviendo sobre la legumbre.

Receta del jugo ligado:

Para obtener un litro de jugo, se pone á cocinar en una cacerola en 15 gramos de manteca, 600 gramos de pierna de ternera en dos ó tres trozos y 500 gramos de huesos de vaca cortados en pequeños pedazos. Cuando la carne y los huesos empiezan á dorarse se añade 60 gramos de zanahoria y 40 gramos de cebolla cortada en rondelas. Se hace colorar todo junto y se sazona con sal (4 gramos). Se moja con un litro de caldo. Se añade un ramito formado con perejil, orégano y laurel. Se hace hervir. Se espuma si es necesario y se tiene una hora y media á fuego moderado. Echadle agua caliente ó caldo durante la coción. Después se pasa por la muselina, se hace reducir á la tercera parte y se le añade en plena ebullición de 8 á 10 gramos de fécula diluída en caldo frío.

Se pasa de nuevo por la muselina y se tiene caliente en baño-maría. Este jugo puede servir como base á muchas salsas. Si no se puede obtener el jugo ligado como está explicado más arriba, se operará del modo siguiente:

Se ligará el líquido de la coción de las escarolas con una cucharada de manteca líquida y bátida. Se hará hervir y se le añadirá extracto de carne y un poco de fécula y caldo.

Peras á la Candelaria

Peras de invierno, buenas para cocer, 8; pastelillos (pasta de pastel), 8 piezas; crema patissiére, 3 decilitros; manteca, 50 gramos; macarons (mostachones), 4 piezas; sirop (jarabe), 1|2 litro; Kirsch, 1 decilitro; almendras peladas, 50 gramos.

Receta

1.o Pelar correctamente las peras, escogidas no muy gruesas y del mismo tamaño, cocinarlas en un poco de almíbar y conservarlas calientes.

2.o Preparar la crema patissiére. Hay dos métodos, daré los dos para que se pueda elegir.

1.er método: Se pone en una cacerola 125 gramos de harina, 190 gramos de azúcar, un poquito de sal y cuatro huevos enteros. Se bate bien esta mezcla con espátula de madera. Se le añade 1|2 litro de leche hirviendo en la que se habrá puesto un poco de vainilla (la tercera parte de una vara). Después de bien mezclado se pone la cacerola en el fuego y revolviendo siempre se hace hervir durante algunos minutos. Echarla en una fuentecita y revolver de cuando en cuando hasta que esté fría.

2.o método: Proceder igual que en el primero pero modificando las proporciones: 65 gramos de harina, 250 gramos de azúcar, menos sal, 6 yemas de huevo, 1|2 litro de leche vainillada.

La crema así preparada es más delicada pero más cara.

Esta crema servirá de base á muchas recetas, ruego pues á mis lectoras la conserven.

Preparar y hacer cocer los pastelillos. Machacar finamente los macarons y poner las dos terceras partes del polvo obtenido en la crema patissiére á la que se habrá añadido también la manteca calentada, hasta obtener un color nuez. Mezclar bien estos elementos y conservar la crema al calor.

Las almendras se pelan y se echan en agua fría para poder separarlas y tostarlas ligeramente al fuego.

Todos estos preparativos, una vez terminados, se saca la parte superior de los pastelillos para poder llenarlos de una buena cucharada de crema. Escurrir las peras y colocarlas sobre la crema con el rabillo en alto, (fig. 1). Se paran alrededor de las peras la mitad de las almendras tostadas y polvorear cada pera de una pequeña pinta de macarons pisados.

La fuente se hace calentar algunos instantes antes de servir, guisando al mismo tiempo una salsa de damasco caliente preparada diluyendo con una parte del almíbar de la coción de las peras, los damascos y pasando esta mezcla por una muselina perfumándola con kirsch.

Observación: Al indicar 8 peras para 4 convidados entendemos designar frutas pequeñas. Se puede también preparar este "entremets" con mitad de peras acostadas en pastelillos en forma de barquitos ó con peras más grandes, y entonces se preparan 4. Una para cada convidado.

El plato concluido (fig. 2).

DE GALA PLACIDIA

SECCION "EL HOGAR"

EL IDEAL DE LA VIDA

A una de las Selenitas — LOS CEIBOS.

Querida mía: en vez de contestar hoy á tus por demás amables cartitas, debería retarte, por exagerada. Te agradezco mucho tu simpatía cariñosa y bien sabes tu que yo también te quiero mucho, pero te pido que otra vez no extremes la nota de los elogios, porque puedo creer que son poco sinceros. Me habría fastidiado, más, si no comprendiera que tu carácter es así, y que te debo no una reprimenda sino un consejo,—sobre todo cuando siempre no les has pedido.

Tu carácter impresionable y apasionado es dado á exagerar, tanto lo bueno como lo malo. Esto es un vicio, del que debes corregirte, y que acusa poca reflexión y ningún dominio sobre tus pasiones. Es un grave defecto que aleja muchas veces la felicidad y ofusca el criterio. Sobre todo esto último. La pasión es como el vino, no vé claro, y la exageración es su hija bastarda.

En el mundo no hay nada perfecto, esta es una verdad de Mr. de la Palisse. No hay nada ni completamente bueno ni enteramente malo. Los primeros llegarían á séres sobrenaturales y los segundos son seres anormales que viven á parte de la sociedad y casi fuera de nuestro juicio.

A tu edad es justo, lógico y natural que se tengan ideales, ilusiones, entusiasmos, ambición, simpatías y antipatías, pero no hay que extremar la nota. Es tan perjudicial una mujer vana superficial, fría, calculadora y sin corazón, como una cuya ardiente imaginación y apasionado corazón la lleva al otro extremo, aún en las cosas más santas. El amor, el amor maternal el amor filial, la amistad, la religión, la opinión, la moda, los gustos, todo, lo grande y lo pequeño, cuando es exagerado es defectuoso, el vez de guiar tuerce, en vez de sembrar buena semilla corrompe, en vez de elevar empequeñece, queriendo ennoblecer, ridiculiza,

Observa á tu alrededor, vuelve tus ojitos inquietos y curiosos de ser inteligente, que quiere mirarlo y juzgarlo todo de un golpe. ¡Cómo si eso fuese posible al entrar en la vida! ... y verás que cuanto más distinguida, más instruída, más educada es una persona, más reprime sus manifestaciones. La distinción es como la esencia, encierra dentro del ser lo que tiene de bueno, para que el aire no disipe su perfume. La franqueza, la sinceridad, la espontaneidad, la alegría, todo embellece el espíritu, pero hay que regularlo con la educación y el criterio. Acostúmbrate á pensar, reflexiona y pasa por este tamiz tus sentimientos. Esto no es cálculo, sino la filtración de sus impurezas, son el criterio del vecino, las diversas opiniones que con la brisa de la vida se te introduce á tu pesar y sin tú notarlo, por todos los poros. Opiniones sin control que Dios sabe de que pasiones provienen. La mayor parte de las gentes y sobre todo las mujeres, no saben por qué tienen una opinión, ni por qué hacen un juicio temerario sobre tal ó cual cosa, ésta ó aquella persona. A veces, ni las más religiosas tienen caridad. Ni las más puras rechazan el mal, no lo conocen pero lo aceptan, halaga su vanidad de almas limpias el que haya otras turbias. Hay conciencias de Catones de fachada que se complacen en propalar el mal, por medio del "dicen que dicen", salvando así su responsabilidad hipócrita. Otros que elevan hasta lo increíble, ídolos de cartón, y siempre la nota exagerada, mala ó buena, encubre la pasión y las pasiones enturbian los mejores juicios.

Sí, querida mía, tú carta al querer alhagarme, me ha ridiculizado y como venía de tí, me ha hecho llorar. Tú dirás, ¡qué tontería llorar por una carta llena de elogios! Ay! es que cuando levanté la cabeza y me ví en el espejo de mi "boudoir" donde leía tu carta me dió mucha tristeza el que me estimaras tan poco, y que creyeras que tenías que recurrir á los elogios exagerados, casi disparatados (perdona la palabra) para hablarle á tu amiga Clara!... Te disculpo, pero quiero salvarte de tí misma. Te doblo casi la edad, y es mi deber, ponerte en guardia contra esta ofuscación y apasionamiento que es la característica de tu personita y que hoy ó mañana puede jugarte una mala pasada.

La mujer debe idealizar la vida, no la concibo de otro modo, y lamento que cada día triunfen más las "positivas", pero idealismo no es romanticismo. El romanticismo, que tuvo su razón de ser en otra época, hoy es irrisorio. El idealismo es cosa diferente, éste proviene de una delicadeza innata que reside en el fondo del propio ser y forma parte de la propia naturaleza. No es necesario ser ni sabia, ni rica, ni de alta clase para nacer idealista. Casi diré que es un tul de ilusión impalpable con que se cubren todas las cosas, pensamientos, acciones y palabras. Conjunto que fomentado por la buena educación, llega á elevar el espíritu afinándolo y haciéndolo apto para comprender las cosas más grandes de la humanidad. Sin embargo esta predisposición al idealismo hay que sujetarla, que restringirla, que dirigirla para que no raye en tontería.

Cuando una persona es superior, es serena, y siéndolo juzga mejor. El sexo masculino nos lleva esta ventaja, porque conoce más la vida, y al conocerla, la pesa en una balanza más justa, que lo es la opinión de reflejo que tenemos las mujeres en muchos casos, la política por ejemplo. Por esta razón tenemos que ser idealistas y reflexivas. ¿Me comprendes?...

Quiero escudarte contra tí misma. Mañana puedes enamorarte. Tu carácter impresionable y exagerado, te ofuscará y no sabrás comprender á tu novio. Aminorarás ó agrandarás sus defectos y cualidades. Te forjarás un ser ficticio, que no será él y que apesar de todo tu amor, te causará desilusiones; no porque sea mejor ni peor, sino porque no será el que tú creías que era. En el primer amor querida, siempre se ama al amor mismo. El instinto despierta, la sed de completarnos y desdoblarnos en otro ser es un ansia deliciosa y natural. Condensamos todo lo que soñamos, anhelamos y pensamos (y cuidado que en ese período se es ambiciosa) en un ser. A veces se tiene la dicha de no equivocarse mucho, pero otras... Esto sin embargo no se apercibe á veces tan pronto, se cae en la cuenta después de muchos años, de que "éste" no era "aquél" y la mirada de un alma en el vacío eterno es terrible. Muchas se consuelan con trajes, fiestas y otras superficialidades, pero otras sufren, sufren mucho, las más no lo confiesan, la culpa es de no haber mirado serena el espectáculo de la vida. Y esta culpa la tiene quien educa á la mujer moralmente. No hay que pedirle al hombre que responda á todo lo que lleva una mujer idealista en su alma. Si se escribiese tal cual son estos pensamientos de la niña que va á ser mujer, causaría risa y pena. Es una enfermedad de pureza, si me permites la frase, pero es una enfermedad necesaria. Si yo fuera hombre jamás me enamoraría sino de mujeres idealistas. Solo ellas hacen amable la vida y tienen la resistencia necesaria para atravesarla. En su lenguaje, en el arreglo de su hogar, en sus trajes, en su cariño, en todo es diferente á la mujer que solo pide á la vida, goces, placeres y vanidades. Esta quiere aturdirse por no conversar con ella misma. ¿Sabes por qué son así esas mujeres mundanas, callejeras y superficiales y vanas? Porqué en el fondo son tontas y se aburren.

Tú no eres así querida, tú eres sólo una exajerada y como yo deseo que seas dichosa, quiero que te cures para que veas claro dentro de tí misma y á tu alrededor.

No vayas á pensar que me gustan las niñas elevadas y olímpicas, ni que mascan rosas ó se creen de una arcilla diferente á los demás mortales que saludan apenas por no descomponerse, y que tienen un código especial donde es "chic" una porción de tonterías que ellas solas han inventado. Precisamente, esto es lo contrario de la mujer idealista. La que es idealista, es fuerte, ó puede llegar á serlo: la otra, es fría y no tiene corazón, lo suple con ficciones de una porción de cosas que ella se figura. Inteligentes en la apariencia, porque tienen algunos conocimientos, son tontas de capirote en realidad. La verdadera inteligencia, creeme, si se desarrolla en el cerebro, nace en el corazón. Por eso, el mundo, ó más bien dicho la sociedad, es tan engañosa; pero el corazón no puede guiarnos sin el regulador de la reflexión.

Sé pues, idealista y reflexiva, siente con tu corazón pero pregúntale siempre á tu pensamiento si este no exagera. Verás entonces cómo te formas y comprendes la vida, aceptando á los seres como son, estimándolos según lo que saben y queriendo mucho todavía, aunque las alas de tus ilusiones no estén intactas. Lleva tu idealismo hasta en las horas más tristes de la existencia, porque si la Vida hiere la materia el ideal consuela el alma y ésta fortifica á aquella.

Te quiere siempre

CLARA.

POR LA COPIA

Gala Placidia

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

Hoy domingo se llevará á cabo la primer matinée en este teatro, poniéndose en escena las zarzuelas «La Niña Mimada», «El Santo de la Isidra» y «El Club de las Solteras».

Por la noche, por secciones 1.a, «El Santo de la Isidra», 2.a, «El Club de las Solteras» 3.a, «Juegos Malabares»; 4.a, «La Niña Mimada».

—Mañana lunes, estreno de «El Reloj de Arena».

POLITEAMA—

Hoy, despedida de la compañía, dos funciones: por la tarde y por la noche, «La Emperatriz».

18 DE JULIO—

Matinée: «Sangre y arena»; «Agua, azucarillo y aguardiente», «La Verbena de la Paloma» y bailes de «La macarena».

Por la noche: «La rabalera», «La niña de los besos» y «Las carceleras».

La pareja de bailarines «La Macarena» que se ha presentado en el 18 de Julio y que, en el tiempo que trabaja en este coliseo ha conquistado tantos éxitos, merece, en realidad, un párrafo aparte por sus verdaderos méritos.

Tanto el mozo como la moza que forman la aplaudida pareja, son dos bailarines á quienes no les falta un solo detalle para conquistarse de inmediato las simpatías del público: bellos rostros, cuerpos proporcionados y de una movilidad asombrosa, y, por sobre todo esto, inteligencia, y mucha gracia para ejecutar las variadas danzas que todas las noches les aplaude el público.

Ella, sobre todo, tiene un par de ojos y un cuerpo que atraen sobre sí las miradas más indiferentes.

Esta tarde y esta noche, la notable pareja tomará parte en casi todos los números del programa.

DESDE BÉLGICA

La pretendida novela de amor de Mme. Curie

Señor Director de EL SIGLO.

Bruselas, 5 de Noviembre.

Desde ayer no se habla otra cosa en París que de la brusca partida de Mme. Curie, quien, según la gente, habríase ido con M. Langevin, miembro del Instituto y antiguo colaborador del marido de aquella.

Según los chismes y las conversaciones, haría tres años que comenzaron las relaciones entre Mme. Curie y M. Langevin, relaciones que tuvieron por consecuencia la "huída" del profesor con la célebre sabia.

Desde el mes de Junio, dícese, M. Langevin, dejó á su mujer, llevándose sus dos hijos, para unirse á Mme. Curie.

Mme. Longevin ha iniciado una demanda de separación.

Mme. Curie no ha sido vista en su casa desde hace muchos días. En cuanto á M. Langevin, no puede saberse en qué retiro, "esconde sus amores".

Es un perfecto escándalo.

En el Instituto, la impresión ha sido profunda y uno de sus miembros, habiendo perdido una hermosa ocasión para quedarse en silencio, ha declarado en una interview: "Mi impresión es que este incidente quitará por mucho tiempo, no solamente las probabilidades para que Mme. Curie ingrese al Instituto, — probabilidades que existían numerosas — sino las que pudiera tener en lo porvenir toda mujer para alcanzar tal honor. ¡Historietas de amor! Tenemos otras cosas de mayor importancia para tratar bajo la Cúpula! Decididamente: la separación de los sexos es un gran bien!"

Mme. CURIE

Uno de los grandes diarios de París publicó, á este respecto, una información sensacional.

Es de lamentar, en este caso, el placer que experimenta cierta prensa en explotar los escándalos.

Ellos pasan la medida en la investigación de lo sensacional.

Hay hombres honrados en el mundo entero, que deberían, por lo menos, detener á aquellos que no tienen ningún escrúpulo en la explotación de la curiosidad malsana del público.

Pondremos al lector al corriente de todo lo que ha pasado en realidad.

Desde hace días, bajo los auspicios del gran industrial belga Mr. Salvay, se reunen en Bélgica las personalidades científicas más eminentes de nuestra época, con el fin de discutir una serie de puntos controvertidos de las teorías físicas modernas. La primera reunión tuvo lugar el 28 de Octubre en el Hotel Metropol.

Y bien Mme. Curie asistió á este Congreso privado con sus colegas franceses Poincaré, Perrin, Langevin y otros.

He aquí, pues, donde Mme Curie y M. Langevin "escondían sus amores".

Y mientras el Inmortal á quien se ha hecho alusión más arriba, justifica y proclama "que la separación de los sexos es una gran cosa", Mme. Curie y M. Langevin discuten con una veintena de eminencias científicas "la radiación" — la teoría de la degradación energética" ó "la mecánica newtoniana".

Interrogada por un representante de la prensa belga, la señora Curie ha respondido estas textuales palabras:

"Me limito á declarar que he venido á Bruselas, habiendo sido invitada desde el 15 de Junio, — como lo fueron asimismo una veintena de sabios franceses y extranjeros — á una reunión científica de la más grande importancia; en la misma reunión se encontraron los más ilustres sabios. Los trabajos de esta asamblea han necesitado un gran gasto de labor y han absorbido por entero, el tiempo de todos los que asistimos, á tal punto que muchos de mis colegas me preguntaron con frecuencia si no estaba fatigada".

En cuanto al artículo que la acusa, madame Curie ni siquiera quiso darle importancia. Los sabios reunidos en Bruselas, tienen la impresión de que se trata de una táctica abominable. "Se ha dicho, continúa Mme. Curie, que mi dirección no era conocida. Pues bien, yo me he hecho expedir con frecuencia, desde mi laboratorio de París, tubos y clisés que me hacían falta aquí."

Por lo demás, esta conferencia era por demás notoria. Mme. Curie no quiso, asimismo, dar importancia á lo que ella llama "una verdadera locura de calumnia".

El profesor Perrin, que acompañó á madame Curie al Congreso de Bruselas, ha hecho la siguiente declaración: "Es superfluo que yo diga qué los rumores esparcidos alrededor de Mme. Curie, caerán en el ridículo. En el mes de Agosto, M. Langevin estaba ya en Inglaterra con sus dos hijos, Mme. Curie estaba en París y luego partía para Polonia, en Zakopan, á casa de su hermana, cuyo marido dirije un sanatorio. Mme. Curie se quedó en Polonia durante varias semanas. Entre tanto, Mr. Langevin volvía á París para irse al Aveyron á casa de uno de sus amigos, M. Bovel. Es de suponer que M. Bovel invitó á Langevin á ir á su casa, pues sabía que era muy desgraciado en ella. Acabadas las vacaciones, M. Langevin hubo de volver á París donde habita con sus dos hijos y su padre.

"La señora Curie vuelve asimismo á París donde vive con sus dos hijas de 13 y 14 años.

"Una de las grandes preocupaciones de Mme. Curie es el temor de que alguna de sus hijas pueda leer, por azar, el diario que ha querido atacar de esa manera su honor.

"Cuando Mr. Langevin partió para Inglaterra dejó su dirección á su abogado y á su procurador. No la dejó á su esposa porque están en juicio de separación.

"En cuanto al viaje á Bruselas, previsto desde hace tiempo, es necesario decir que los dos fueron con distinto tren.

"Si yo fuera Mme. Curie, agregó el profesor Perrin, iniciaría acción judicial, reclamando doscientos mil francos que cedería en provecho de la ciencia. Yo no sé lo que hará Mme. Curie. Quizás permanezca indiferente, quizás se aconseje con personalidades como Mr. Raymundo Poincaré."

Como se vé, la verdad es muy distinta de los chismes de París. Es también mucho más simple y mucho más admirable.

Si, como dice "espiritualmente" el diario en cuestión, "el fuego del radium que ilumina tan misteriosamente todo lo que le rodea, ha puesto un incendio en el corazón de uno de los que lo estudian", también parece, que él ha anulado en las meninges de ciertos periodistas, el sentido de la medida, de la dignidad y del respeto que se debe á una mujer del valor de Mme. Curie, viuda de un sabio ilustre y madre de dos encantadoras jovenes.

Hay cosas íntimas que no pueden pertenecer á la publicidad.

¡Oh, la galantería!

A. S. T. Ban.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

El Intendente Municipal despachó ayer los siguientes asuntos:

1. Pasa á informe de la Oficina Central de Parques y Jardines, escrito del señor Juan Maza solicitando sea extraido un árbol del frente de un garage de su propiedad.

2. El jefe de la Oficina de Registro de Ventas remite el Estado demostrativo de la recaudacion efectuada en el mes de Octubre por el expresado concepto, que asciende á ps. 2.918.60. Enterado; pase á Contaduría.

3. Orden de pago por ps. 4.960.60 á favor de don Juan J. Villamonte por suministro de pedregullo para las reparaciones del camino Carrasco, según contrato.

4. Nota del Juzgado L. Departamental disponiendo la rectificacion de dos partidas de Estado Civil á solicitud de don Julio Martirené. Pasa al jefe de la seccion Registro Civil á sus efectos.

5. A los efectos de lo indicado por la Escribanía de Gobierno y Hacienda pasan á la Direccion de Obras Municipales los expedientes en estado de escrituracion por traslado de dominio, correspondientes á los señores Teófilo M. Sanchez y Leopoldo J. Tosi.

6. Se manda abonar á don Arturo Velazco la cantidad de once pesos por concepto de jornales devengados por el ex-peón municipal Luis Cabrera, de quien aquel es cesionario.

7. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales ps. 1.269.61 para pago de los gastos originados, durante el mes de Octubre en los trabajos de refaccion del camino de los Hornos.

8. Se manda entregar á la Dirección de Obras Municipales ps. 654.67 para pago de los gastos ocasionados por los trabajos de reparacion del Camino de las Piedras.

9. A consideracion de la Junta se elevan los antecedentes relacionados con la adquisición de una parcela de terreno de propiedad de don Dante Santini, necesaria para la regularización de la Avenida Brasil, inmediato á la calle San Martín.

10. Se solicita informe de la Dirección de Impuestos Directos en la actuacion relacionada con una parcela de terreno de propiedad de la señora Gomez Folle que absorverá la prolongación de la Avenida Constituyente.

11. Manuel Falcon recurre de resoluciones de la Dirección de Obras Municipales.—Pasa á informe de la nombrada dependencia.

12. Con los informes requeridos, vuelve á la Dirección de Impuestos Directos su nota relacionada con la fuena de un señor abastecedor durante el corriente año, á efecto de regular el importe de la patente de giro.

13. En vista á la Empresa de Caños Maestros, solicitud de varios vecinos de la calle Canelones entre Patria y Salsipuedes sobre construcción del colector.

14. A los efectos solicitados por la Escribanía de Gobierno y Hacienda, pasan á la Dirección de Obras Municipales los expedientes en estado de escrituración correspondientes á los señores María Ponce de León de Carrau, Supervielle, Fabini y Baron, Carvallido, Gioria, Molfino y Prando.

15. A consideración de la Junta se eleva con informe de la Dirección de Obras Municipales, el expediente relacionado con la macadamización del camino de las «Tres Esquinas» entre los de Tomkinson y de las Tropas.

16. Con calidad de provisional se acuerda á la Dirección de Obras Municipales la autorización que solicita para remunerar los gastos de locomoción de un empleado de la División Niveles y Calzadas.

17. Pascual Barrios solicita el pago de las obras de construcción de dos «pasarelas» sobre el lago del Parque Urbano. — Liquide la Contaduría.

18. Con las diligencias practicadas, vuelve al Juzgado de Paz de la 20.a sección su oficio librado en autos de Nicomedes Acosta contra Pedro Montestruz.

19. Para la resolución que corresponda, se elevan á la Junta los antecedentes relacionados con la solicitud de varios vecinos de la calle Maldonado entre Ejido y Salto para que se establezca en dicha calle el alumbrado de arco voltaico.

20. Se elevan á la Junta en consulta los antecedentes sobre permisos para edificar con frente al Boulevard Artigas y calle Williman solicitado por doña Angela P. de Prandi.

21. Se dispone que sean consignadas en Tesorería, con aviso á Contaduría las siguientes cantidades en garantía de ejecución de obras contratadas ps. 120.00 de don Andrés Mang por construcción de cuatro quioscos de hierro, y ps. 50.00 señores Nodari y Rethea por provisión de cordones de granito.

22. Se autoriza á la Dirección de Abasto y Tabladas para nombrar á Joaquín Pérez, peón del Mercado de la Abundancia en sustitución de Pedro Sosa.

23. Propietarios y ocupantes de casas de la calle Cebollatí entre Minas y Magallanes solicitan la pavimentación de dicha calle.—Informe la Dirección de Obras Municipales.

24. Se dispone que el Jefe Técnico de Parques y Jardines provea á la Oficina Central de doscientos kilos semilla de law-gras para las canteras del Parque Urbano.

25. Se elevan con oficio al gobierno en virtud del recurso interpuesto, las actuaciones relacionadas con la apertura de un «pasage» en terrenos de la Sucesión Aguiar que dan frente á la calle Uruguayana entre San Carlos y San Ramón.

26. En vista al Asesor Municipal expediente venido de la Dirección de Abasto y Tabladas y relacionado con multas impuestas á don Tomás Bertoni.

27. Se mandan agregar por la Oficina Central de Rodados los antecedentes que en ella existen sobre autorización á «La Comercial» para extender sus líneas á Villa Colón.

28. En vista á la Comisión del Parque Central, actuación venida de la Dirección General de Avaluaciones relacionada con el justiprecio de varias fracciones de terreno que será necesario expropiar para el ensanche de aquel paseo.

29. A resolución del gobierno se eleva con sanción de la Junta un proyecto de reglamentación del servicio de las oficinas municipales.

30. A la Dirección de Obras Municipales, comunicación de la Compañía del Gas relativa á la provisión de alquitrán para la conservación de los caminos.

31. Se acuerda á Saint Hnos. el permiso que solicitan para la venta en las playas de chocolatines de su fabricación.

32. A informe de la Dirección de Contaduría solicitud de Eliseo Saborido por devolución de demasía satisfecha en concepto de derechos para cercar un terreno.

33. Informado por la Dirección de Obras Municipales vuelve al Ministerio de Industrias el expediente de los señores Debernardis y Scarabelli relativo á patente de invención por un sistema de bovedilla que denominan «Delta»

34. A resolución de la Junta se eleva la gestión de Chiaro y Caparano solicitando reconsideración de lo resuelto sobre arrendamiento del ángulo Sud-este de la Plaza Independencia.

35. Se elevan á consideración de la H. Junta los antecedentes relacionados con el permiso acordado á los señores Credaro para el funcionamiento de varias diversiones en el Parque Urbano.

36. No se hace lugar al pedido de reconsideración formulado por don José Suárez respecto de rebaja en la cuota que satisface por concepto de impuestos municipales.

37. Relación de los pagos efectuados ayer por la Tesorería Municipal que ascienden á pesos 22.308.88.

38. A la Dirección de Salubridad para su inteligencia y efectos oportunos, nota del Ministerio de Industrias comunicando la promulgación del Reglamento para la Sección Tambos y Lecherías de la División de Ganadería.

39. Se acuerda á don Pedro Bózzolo el permiso que solicita para expender bombones y caramelos de su fabricación por medio de vendedores ambulantes en el Parque Urbano y Playa de Ramírez.

40. Se solicita informe del Directorio de la Usina Eléctrica en la solicitud de vecinos de la calle Defensa entre Hocquart y Pagola por establecimiento de alumbrado eléctrico.

41. Con resolución del gobierno y á sus efectos, se eleva á la Junta el expediente relacionado con la reglamentación del servicio de extracción de estiércol, y reclamación deducida por el «Centro de fabricantes de ladrillos».

42. Vuelve á la Dirección de Obras Municipales con la nueva exposición del informado, la actuación sobre propuesta de renta de maquinaria para el riego y el barrido público.

43. A la Dirección de Abasto y Tabladas, nota de la División de Ganadería solicitando la remisión de un expediente en vista.

44. Por ampliación de informe, vuelve á la Dirección de Obras Municipales la actuación promovida por don Julián Lyons sobre composturas en el camino de la Aldea.

Noticias escolares

Sesión de la Dirección General

Se reunió ayer la Dirección G. de I. Primaria con asistencia de todos sus miembros, adoptando, entre otras, las siguientes resoluciones:

Declarar, en virtud de la gestión de la «Asociación de Maestros José Pedro Varela» para que se suprima en este año el examen médico individual de los maestros de las escuelas públicas de la capital, que la Dirección no encuentra motivo para adoptar la me da solicitada, pues, existe conveniencia en que dicho examen se haga, no solo por el interés de la escuela, sino de los mismos maestros, en una época en que el trabajo ponga de manifiesto las enfermedades de que se padezca, con el objeto de atenderlos y curarlos á tiempo.

—Llamar á concurso para proveer en efectividad la dirección de la Escuela Rural de Puntas de Araujo—Paysandú.

—Designar á la señorita María Rosa Lederecho para ocupar el cargo de ayudante interina de la Escuela de 2.o grado número 1 de la Capital.

—Proponer al ministerio del ramo, á la señorita Juana Minhondo para desempeñar en efectividad el cargo de maestra rural de Ituzaingó—Montevideo.

—Conceder la acumulación de sueldos solicitada por la profesora del Instituto N. de Señoritas y directora de la escuela de 2.o grado 14 de la Capital, señorita Luisa Luisi.

—Designar al inspector técnico, al director del Museo Pedagógico y al Encargado del Depósito de la Corporación, para que informen respecto de los tipos de mesas-bancos escolares ofrecidos en la licitación del 30 de Noviembre ppdo.

—Nombrar á las maestras señoritas María S. Vidaor y Eelda Ruiz para componer el tribunal del examen práctico solicitado por los aspirantes señorita Clotilde Bassedes y señor Carlos M. Raineri.

—Disponer la impresión de la lista de los libros de texto que han de usarse en las escuelas públicas en el año escolar de 1912.

—Elevar al ministerio del ramo, para que se oiga á la Municipalidad de Artigas, de se oigá á la Municipalidad de Artigas, de gio, el expediente relativo á la restitución al tesoro escolar, de la chacra número 47 del Ejido de Santa Rosa del Cuareim.

DE TODAS PARTES

Vestidos de pieles de pescados

Entre los más originales y maravillosos vestidos de la actualidad se hallan aquellos que llevan las damas ricas de la tribu que vive á lo largo del río Amur, Siberia oriental. A pesar de ser un pueblo analfabeto, sus habitantes sin embargo, fabrican ricos objetos de adorno y bordados. Estos vestidos se componen de varias capas de pieles de pescado, la más al interior representa la piel del vestido y la exterior está labrada con ornatos de distintas formas. Entre estas capas hay otra que sirve de fondo y la que hace resaltar los adornos. Generalmente, la piel de pescado que usan para los adornos es de un color azul, y la parte delantera y trasera del vestido la adornan con dichos adornos labrados cosidos con hilo que hacen de la misma piel del pescado.

Un filamento metálico para lámparas incandescentes

Una casa alemana ha producido un nuevo filamento metálico para lámparas incandescentes en el cual se combina tungsteno con carbón por medio de un procedimiento inventado por Hoppelt.

Comiénzase por hacerse un filamento de tungsteno que se cubre con una capa de carbón lo que, según los detalles publicados, produce un filamento muy duro y elástico que requiere muy poca corriente. En la planta municipal de Cologne se pusieron á prueba algunas lámparas de 32 bujías con el resultado de que el período de iluminación de las mismas, con el filamento citado, pasa de 2.000 horas. Cuando nuevas gastan 1.04 vatios por bujía, 1.13 después de las 2.000 horas. Cuando las lámparas van colocadas horizontalmente, la duración es menor, es decir, se reduce á 1.500 horas. Las nuevas lámparas se hacen de tamaños de 600 bujías. Algunas llevan el nuevo globo de cristal "Euphos", de un matiz verde amarillo que absorbe los rayos ultravioleta lo que favorece mucho á la vista. Las lámparas presentes se hacen para 100 voltios.

Gas natural

La producción de gas natural aumenta continuamente en nuestro país. En 1882 su valor llegó á $ 215.000; en 1884, á $ 1.460.000, en tanto que en 1902 dió un total de $ 64.000.000; West Virginia ocupaba el puesto de honor en 1902. La explotación del gas natural continúa sin tregua en los Estados productores, y de acuerdo con lo que dice el "Manufacturer's Record", los Estados de West Virginia y Luisiana se están convirtiendo en fuentes de gas natural para uso doméstico y para las industrias de los vecinos Estados de Pensylvania, Maryland, Ohio, Kentucky, Arkansas y Texas.

Iluminación de la Exposición de Turín

Se ha proyectado emplear un método verdaderamente ingenioso para iluminar la exposición de Turín. Como los terrenos se hallan situados en las márgenes de un río, se ha decidido usar 130 lámparas de arco conectadas en series de modo que la corriente procedente de la ciudad con un voltaje de 6.300, se puede usar directamente para todo el sistema. Tratándose de un número determinado de lámparas, bien sabido es que la extensión de los hilos se reduce á medida que el voltaje se aumenta. Por ejemplo, si todas las lámparas de arco presentes se hubiesen conectado en series de cuatro sobre un bajo voltaje de 220 se necesitarían 29 toneladas de cobre para los hilos, al paso que poniendo 130 lámparas en series, sólo se requieren dos toneladas.

Farmacias de turno

Farmacias que se encuentran abiertas al servicio público todo el día domingo 3 de Diciembre.

CUARTO TURNO

Ciudad Vieja—
Del Puerto—Calle Piedras esquina Yacaré.
Smith—Sarandí esquina Alzaibar.
Inglesa—25 de Mayo esquina Ituzaingó.
Del Sol—Ciudadela N.o 121.

Ciudad Nueva—
Internacional—Calle Paysandú esquina Andes.
Arechavaleta—Soriano esquina Andes.
Del León de Oro—18 de Julio esquina Convención.
De la Estrella—Uruguay esquina Dayman.
Moderna—San José y Dayman.
Del Profeta—Maldonado esquina Ibicuy.
Barabino—18 de Julio esquina Cuareim.
Europea—Yaguarón esquina Cerro Largo.
Radium—Colonia esquina Ejido.

Cordón—
San Fernando—Calle 18 de Julio núm. 503.
Del Profeta (sucursal)—Maldonado esquina Minas.
Saturno—Cerro Largo núm. 495a, esquina Minas.
Mercedes—Mercedes esquina Sierra.
Bristol—Carmen esquina Joaquín Requena.
Del Halcón—Rivera esquina Salsipuedes.

Aguada—
19 de Abril—Calle Agraciada núm. 201.
Del Cisne—Agraciada núm. 328.
Iris—Justicia esquina Nueva Palmira.
Fulloni—Reducto núm. 93.
La Paz—Avenida General Flores esquina Blandengues.

Bella Vista—
De Bella Vista, Calle Olivos esquina Uruguayana.

Atahualpa—
Washington (sucursal)—Camino Millán esquina Reyes.

Paso del Molino
Bengoa—Calle Agraciada N.o 928.

Unión—
Paladino—Calle 18 de Julio núm. 193.

Varias noticias

REMATES PARA MAÑANA — José B. Gomensoro—900 fardos hilo sisal con avería, salvado del vapor «Bisleya», en el depósito fiscal Washington. 4191-1p.

Registro Civil

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios en el día de ayer:

Blanca Pereyra, oriental, 6 meses, Asilo D. Larrañaga; Rómulo Márquez, oriental, 18 meses, Sierra 173; Amanda Sánchez, oriental, 17 años, soltera, Durazno 514; Ana Melo, oriental, 11 meses, San Fructuoso 175; Carlos Piccozi, oriental, 20 años, soltero, Guatemala 27a; Anselmo Diaz, oriental, 44 años, soltero. H. Maciel; Enrique Soto, oriental, 38 años, soltero, procedente del departamento de Florida; Adela Marta Rosbek de Vegnou, francesa, 91 años, viuda, Arenal Grande 78; José Frávega, italiano, 67 años, casado, Rampla 102.

ESTATUTOS
DE LA SOCIEDAD ANONIMA
BALNEARIO DE CARRASCO

CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD

Artículo 1.o Bajo la denominación de «Balneario de Carrasco», se constituye una sociedad anónima nacional con domicilio en la ciudad de Montevideo.

Art. 2.o Los objetos principales de la sociedad serán:

a) La adquisición de los terrenos que forman la «Villa del Mar» situados sobre la gran playa de Carrasco, al Sur del Departamento de Montevideo (plano del Agrimensor don Carlos Morador y Otero, de fecha 17 de Marzo de 1909), y de otros terrenos que se considere conveniente adquirir para la realización de los fines sociales.

b) El mejoramiento de dichos terrenos por medio de la construcción ó pavimentación de las avenidas, ramplas ó calles existentes ó que en adelante se abran, por la formación de bosques, jardines y demás mejoras de ornamentación y de utilidad que contribuyan al embellecimiento de la localidad y conviertan á «Villa del Mar» en cómoda estación climatérica, hermoso recreo y balneario de importancia.

c) La construcción de un gran Hotel y Casino, con los anexos necesarios, sobre la mejor parte de la playa de Carrasco, para su explotación directa ó por medio de terceros, beneficiando, además, de las leyes especiales dictadas ó que puedan dictarse para el fomento y desarrollo de estas grandes estaciones balnearias.

d) La construcción de villas, chalets y otras obras que se relacionen con los objetos que quedan indicados.

e) En general, toda contratación, explotación ó construcción de obras de mejoramiento, medios de transporte, alumbrado, saneamiento y demás que concurran á los fines enunciados.

Art. 3.o Fíjase en treinta años el término de duración de la sociedad, sin perjuicio de los casos de liquidación ó disolución á que se refiere el artículo 19.

Art. 4.o El capital inicial de la sociedad será de setecientos mil pesos oro ($ 700.000) y estará representado por los terrenos, construcciones, mejoras, concesiones y demás valores de su pertenencia, pudiendo ser aumentado en la época y forma que determine la Asamblea General, con preferencia de suscripción para los accionistas, en caso de emitirse nuevas acciones.

La emisión correspondiente al capital inicial se dividirá en dos series de acciones de cien pesos, todas con iguales derechos, ó sean, en total, siete mil acciones, distribuídas en títulos de una y de diez acciones.

Las que correspondan á la primera serie de trescientos cincuenta mil pesos, serán integradas de contado al tiempo de suscribirse.

Las tres mil quinientas restantes lo serán por cuotas no mayores de cinco por ciento mensual, cuando y cómo lo determine el Directorio.

Art. 5.o Las acciones serán al portador, extraídas de un libro talonario, y llevarán la firmas de los tres miembros que compongan el directorio, además de su numeración correlativa y fecha de emisión.

ADMINISTRACION

Art. 6.o La sociedad será administrada por tres directores ó administradores nombrados á mayoría de votos en Asamblea de accionistas.—También se designarán anualmente dos suplentes para integrar el directorio cuando falte más de un titular.

El mandato de los administradores durará tres años y las resoluciones requerirán para su validez la conformidad de dos de ellos por lo menos.

Art 7.o Los administradores, en número de dos ó tres, invisten poderes amplios para representar á la sociedad judicial ó extrajudicialmente, con facultades para contraer á su nombre toda clase de obligaciones, inclusive las facultades para vender, hipotecar, permutar, donar, desistir de la demanda, poner y absolver posiciones, prestar juramento, conciliar, transigir, someter á árbitros, renunciar los recursos legales, entablar el extraordinario de nulidad, recibir judicialmente, otorgar poderes y usar del crédito bancario ó particular.

Art. 8.o Competen al directorio todas las funciones y atribuciones de administración necesarias ó útiles para la marcha de la sociedad, ordenación de su contabilidad, nombramiento de empleados y fijación de sus remuneraciones, distribución de utilidades ordinarias ó extraordinarias, colocación de los fondos y uso de cuentas corrientes con ó sin crédito en descubierto.

Art. 9.o Sus resoluciones serán consignadas en un libro de actas, y éstas llevarán las firmas de los directores que hayan concurrido á la sesión en que aquéllas se hubieran tomado.

Anualmente convocarán por medio de la prensa á la Asamblea General Ordinaria de accionistas, á la que presentarán la memoria del ejercicio acompañada del balance general.

Igual convocatoria harán, extraordinariamente, cuando lo juzguen necesario ó conveniente, y siempre que lo solicite por escrito un número de accionistas que represente más del tercio del capital, comprobado por la presentación é inscripción de las acciones respectivas.

DE LAS ASAMBLEAS

Artículo 10. Los accionistas serán convocados todos los años en el mes de Julio, por la prensa y con ocho días de anticipación, para celebrar la Asamblea General Ordinaria que ha de tomar en consideración la memoria y el balance anual, tratar los demás asuntos que figuren en la órden del día y proceder á las elecciones de los tres administradores y dos suplentes en las épocas establecidas.

Art 11 Las asambleas se considerarán legalmente constituídas con la concurrencia de accionistas que representen la mitad del capital, y para la validéz de sus resoluciones se requerirá mayoría absoluta de votos, con excepción de los casos en que estos estatutos exijan otra mayor.

Para la reforma de los estatutos se requerirán votos que representen dos tercios del capital, lo mismo que para resolver el aumento del capital.

Si en el día señalado para asamblea no se reuniese el «quorum» exigido, se convocará segunda vez, con igual aviso y anticipación, celebrándose la asamblea con el número que concurra, siempre que por la naturaleza del asunto no se exija mayoría especial, en cuyos casos será indispensable para resolver.

Los ausentes podrán ser representados por otros accionistas munidos de autorización escrita, ó por extraños con poder en forma legal.

Art. 12. La calidad de accionista, á los efectos de la Asamblea, se verificará por la inscripción de las acciones, en un registro llevado con ese objeto, dentro del término de la convocatoria, hasta las cinco de la tarde de la víspera del día en que aquella ha de celebrarse.

Dicha inscripción será válida para los casos de segunda citación, salvo el mejor derecho de los nuevos poseedores de efectuar la inscripción de acciones adquiridas después, dentro del término de esa segunda convocatoria y hasta la víspera de la Asamblea.

El último boleto de inscripción servirá de justificativo en las asambleas, en las que verificarán el «quorum» dos accionistas designados por el Presidente.

Presidirá la asamblea uno de los directores por designación ó sorteo que ellos mismos practicarán, y actuará como Secretario la persona que el Presidente indique.

Art. 13. De todo lo obrado y resuelto dentro de la orden del día, se labrará acta.

De 1 á 100 acciones . . . . 1 voto
» 101 á 200 » . . . . 2 votos
» 201 á 300 » . . . . 3 »
» 301 á 400 » . . . . 4 »
» 401 á 500 » . . . . 5 »

Mayor número, seis votos, los que no podrán ser excedidos por derecho propio ni por representación acumulada.

DE LAS UTILIDADES

Artículo 15. A los efectos de su distribución, las utilidades se dividirán en «ordinarias» y «extraordinarias».

Serán ordinarias las liquidas que resulten de la explotación de los bienes en general y de la venta de muebles en particular.

Serán consideradas como utilidades extraordinarias distribuibles las sumas que provengan de las ventas parciales de bienes raíces.

Art. 16. Toda distribución de utilidades deberá ser precedida de un balance estimativo á objeto de fijar las líquidas ú ordinarias, y de poder apreciar, respecto de las «extraordinarias», la reducción de capital que su distribución pueda representar.

Los directores fijarán y distribuirán las utilidades de una y otra clase en las épocas que consideren oportunas, pero si por la importancia de una distribución de utilidades «extraordinarias» juzgasen conveniente consultar á la Asamblea por el hecho de afectar aquella considerablemente el capital, así lo harán.

Art. 17 Prévio informe ilustrativo de los directores á la asamblea, convocada por los medios establecidos, resolverá sobre la reducción que necesaria ó prudencialmente deba hacerse sobre el capital en el caso previsto en el artículo anterior.

Decretada la reducción, ella será expresada en los títulos de acciones por medio de un sello.

Art. 18. De las utilidades de ambas categorías se harán las retenciones que los administradores juzguen oportunas para atender á los gastos y desembolsos futuros, distribuyéndose el 95 % del remanente entre los accionistas y el 5 % entre los administradores como única retribución.

De igual manera se distribuirá el precio líquido en caso de venta.

DE LA LIQUIDACION

Artículo 19 La sociedad se liquidará:

1.o Cuando se encuentre en alguno de los casos previstos por el Código de Comercio, ó en los de disolución necesaria de que habla la ley del 2 de Junio de 1893.

2.o Cuando se realice la venta total de los inmuebles sociales.

Para la venta en conjunto de dichos bienes se requerirá la autorización de accionistas que representen en el momento dos tercios del capital social.

Esto se entenderá sin perjuicio de las facultades que se dan á los administradores para la realización de ventas parciales.

DISPOSICION ESPECIAL

Artículo 20. Quedan designados como administradores por el primer período y hasta el 31 de Julio de 1915 los señores don Jos. Ordeig doctor don Alfredo Arocena y don Esteban A. Elena, á quienes se comete el encargo de gestionar de los Poderes Públicos el reconocimiento y autorización de la sociedad y la aprobación é inscripción de estos estatutos.

Ministerio de Hacienda,
Montevideo, Noviembre 10 de 1911.

Vista al señor Fiscal de Gobierno de primer turno.

Madalena.

Fiscalía de Gobierno de primer turno.

Excmo. señor:

Puede V. E. aprobar los estatutos que presenta la sociedad «Balneario de Carrasco» y autorizar su funcionamiento, sin perjuicio de que quede sometida en todo tiempo á las disposiciones de orden legal ó administrativo actualmente existentes ó que se dictasen en lo sucesivo, y le fuesen aplicables por la naturaleza de la institución ó la índole de sus operaciones.

Debe tenerse presente para la integración del capital, lo dispuesto en el artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893.

V. E., no obstante, resolverá como lo estime más acertado.

Montevideo, Noviembre 13 de 1911.

Luis Varela.

Ministerio de Hacienda.
Montevideo, Noviembre 15 de 1911

De acuerdo con el precedente dictámen del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, autorízase el establecimiento de la sociedad anónima denominada «Balneario de Carrasco» y apruébanse sus estatutos.—A los efectos del artículo 4.o de la ley de 2 de Junio de 1893, señálase el término de sesenta días, para la constitución definitiva de dicha sociedad, dentro del cual, presentarán los justificativos correspondientes, debiendo en todo tiempo someterse á las disposiciones de orden legal y administrativo actualmente existentes ó que se dictasen en lo sucesivo y le fuesen aplicables por la naturaleza de la institución ó la índole de sus operaciones.—En consecuencia, insértense en el libro respectivo de Secretaría y devuélvanse á los demás fines que correspondan.

Rúbrica de S. E.

el señor Presidente de la República.

JOSE SERRATO.

Juzgado de Comercio de segundo turno.
Montevideo, Noviembre 18 de 1911.

Por presentado con los antecedentes de la referencia, vista al Ministerio Público.

Gil.

Fiscalía de lo Civil de primer turno.

Señor Juez:

Puede S. decretar la inscripción solicitada.

Montevideo, Noviembre 20 de 1911.

R. Sayagués Laso.

Montevideo, Noviembre 22 de 1911.

Vistos: Por lo que resulta de los antecedentes acompañados de fojas ... á fojas ... de conformidad á lo solicitado y á lo dictaminado favorable del Ministerio Público en la precedente vista, procédase á la inscripción en el Registro de Comercio de los estatutos de la Sociedad Anónima «Balneario de Carrasco», háganse las publicaciones dispuestas por el artículo 407 del Código de Comercio y tasada, y satisfechas las costas causadas, previos los desgloses y devoluciones pertinentes.—Archívese.

Gil.

Registro Público de Comercio.

Inscripto con el número 2778 al folio 667 del Libro 12.

Montevideo, Noviembre 23 de 1911.

Salvador Aguerrebere,
Actuario.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 2 de 1911.

Deuda Consolidada en Londres, 74.50.

BOLSA

OPERACIONES OFICIALES

1.a RUEDA

Empréstito de Conversión

$ 8.392 para el 4 . . . . 98.50 %
2.797 idem idem . . . . 98.40 »

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 6.000 para el 4 . . . . 96.50 %
5.000 idem idem . . . . 96.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 1.200 al contado. . . . . 90.00 %

Banco Hipotecario

50 acciones para fin de mes . . . 113.70 %

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 23.500 para el 10 de Enero . . . 75.00 %
47.000 idem idem . . . 75.00 »
4.700 para fin de mes . . . 74.80 %

Empréstito de Conversión

$ 3.916 para el 4 . . . . 98.40 %

Empréstito Brasilero

$ 1.500 para el 4 . . . . 98.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie I

$ 1.000 para el 4 . . . . 92.60 %

Títulos Hipotecarios—Serie J

$ 1.000 para el 4 . . . . 92.00 %

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 1.000 para el 4 . . . . 96.80 %

Títulos Hipotecarios—Serie K

$ 6.600 para el 4 . . . . 90.40 %
1.000 idem idem . . . . 90.30 »

Banco Hipotecario

100 acciones para fin de mes . . . 113.80 %
100 para el 4 . . . . 112.80 »
100 para fin de Enero . . . . 115.20 »
100 para fin de mes . . . . 114.00 »
100 idem idem . . . . 114.00 »
100 idem idem . . . . 114.00 »
200 idem idem . . . . 114.00 »
100 idem idem . . . . 114.00 »
100 idem idem . . . . 114.00 »
100 idem idem . . . . 114.00 »
200 idem idem . . . . 114.10 »
100 idem idem . . . . 115.50 »
100 para fin de Enero . . . .

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 1.°		DIA 2	
D. Consolidada	contado	74.—	contado.	—
»	fin mes	74.80	fin mes	74.20
»	mañana.	74.10	p.10 En'ro	75.—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
E. de Conversión	contado.	—	contado	—
»	mañana.	98.40	para el 4.	98.40
»	fin mes .	—	fin mes .	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» D	mañana.	—	mañana.	—
» E	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» F	fin mes.	97.—	para el 4.	96.50
» G	contado.	—	contado.	—
»	mañana	—	mañana.	—
»	fin mes	—	fin mes..	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» H	contado.	—	contado.	—
»	mañana	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» I	mañana	92.40	para el 4.	92.60
»	fin mes	—	fin mes.	—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» J	fin mes	92.—	para el 4	92.—
»	fin Enero	—	fin Enero	—
» K	contado.	—	contado	—
»	mañana.	90.40	para el 4.	90.40
»	fin Enero	—	fin Enero	—
A. Banco Hipot.	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes .	113.30	fin mes.	114.—
»	fin Enero	115 —	fin Enero	115.50
C. A. del B. Hip.	contado.	—	contado.	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes .	—	fin mes..	—
Deuda Interior .	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	mañana	—
Oblig. Luz Eléct	mañana.	—	mañana.	—
Compañía Salus.	contado	—	contado.	—

CAMBIOS

SOBRE	BANCARIO Vista	BANCARIO A 90 d/vista	COMERCIAL A 90 días d/v
Londres	51 á 51 1/4	51 1/2 á 51 13/16	51 15 16
Francia.	5.35 á 5.38	5.405 á 5.43	5.445
Alemania	4.345 á 4.37	4.19 á 4.425	4.44 1/4
Hamburgo	5.37 á 5.395	5.425 á 5.47	5.48 3/4
Génova	5.375 á 5.41	—	5.43 vista
España.	5.77 á 5.83	—	5.845 »
Brasil.	14$975	—	15$075 »
B. Aires.	par	—	1 1/2 °/oo desc'to
N. York	0.971 á 0.966	—	—

DESCUENTOS

Los tipos actuales, son los siguientes:

Conformes . . . . . 7 1/2 á 8 o/o anual
Vales. . . . . . . 7 1/2 » 8 » »

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 % de las entradas)

Excedente para el 80.° trimestre término el 28 de Febrero de 1912 . $ 1.136.743 00

Entreg. hasta el 30 de Noviembre . $ 449.582 82
Idem hasta el 2 de Diciembre . . » 37.362 39

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 % de las entradas)

Entreg. desde el 1.° Enero hasta el 31 de Agosto de 1911 . . $ 2.512.321 66

Entreg. en Setiembre . . . $ 305.341 40
Entreg. en Octubre . . . . » 311.379 10

Entreg. hasta el 30 de Noviembre . $ 234.972 19
Idem hasta el 2 de Diciembre . . » 20.357 2[illegible]

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 ½ % de las entradas):

Entreg. desde el 1.° de Enero hasta el 31 de Agosto de 1911 . . $ 610.[illegible]

Entreg. en Setiembre . . . . [illegible]
Entreg. en Octubre . . . . . [illegible]

Entreg. hasta el 30 de Noviembre . $ 53.[illegible]
Idem hasta el 2 de Diciembre . . » 4.[illegible]

Registro general de ventas

VENTAS INSCRIPTAS AYER

Casa en la villa de la Unión, frente á las calles Montevideo y Asilo, 276 m. en 3.300 ps.

—Casa en la Unión frente á la calle Asilo, 190 m. en 1.824 ps.

—Solar edificado frente á la calle Municipio entre Santa María y Guadalupe, 360 m. en 2.950 ps.

—Terreno en la Aldea frente á la calle General Prim esquina á calle pública, 266 m. en 558 ps. 81.

—Solares con edificio en el barrio Rivadavia, frente á la calle San Martín, 500 m. en 2.000 ps.

—Terrenos en Sayago frente á la calle General Flores, 1947 m. en 5.648 ps. 81.

—Solares en la manzana 257 frente á la calle Durazno entre Gaboto y Yaro, 717 m. en 6.098 ps. 92.

—Casa calle Nicaragua 220, 167 m. en

—Casa calle Yaro entre Chaná y Charrúa, 163 m. en 8.600 ps.

—Campo en la 8.a sección de Florida, lindero con el arroyo Pantanoso de Castro, 73 h. 7887 m. en 5.600 ps.

—Casa calle Soriano 29 manzana 110, 7 m. 85 por 25 m. 23 en 11.090 ps.

—Terreno en el Colorado, 4.a sección de Canelones, 9 h. 7921 m. en 2.839 ps. 90.

—Solar en la manzana 1163 frente á la calle Nueva Palmira, 209 m. en 1.250 ps.

—Terreno en la manzana 330, frente á la Cuchilla de la Paz, 263 m. en 1.733 ps. 52.

Registro de hipotecas

1.a SECCION

CAPITAL		INTERESES
$ 1.000	al 7	o/o anual
» 1.000	» 8	»
» 1.000	» 8	»
» 8.000	» 6 ½	»
» 1.500	» 7 ½	»

Compra-venta de negocios

Domingo Boveri—

Vendió á su socio don Santiago Savio, la parte que le correspondía en el negocio establecido en la calle Agraciada 343.

Fernando Caldevilla—

Vendió á don Faustino Harrisón la casa de comercio que en el ramo de panadería tiene establecida en el pueblo de Sarandí Grande, departamento de Florida.

Dalmero Bruto y Amelia Quacotti—

Vendieron á don Roberto Natalini su negocio en el ramo de Biógrafo situado en la calle 25 de Mayo 272.

Piñeyrúa y C.a—

Ha sido disuelta esta sociedad comercial que giraba en esta plaza en el ramo de instalaciones eléctricas, situada en la calle Zabala 76, quedando el activo y pasivo á cargo del socio señor Pedro Correa Quiñones.

Luis Pateta—

Vendió á don Juan Alsina su comercio en el ramo de almacén, tienda, ferretería y anexos, situado en la 2.a sección del departamento de Canelones, sobre el camino carretero del Paso de Pache.

BOLSA DE BUENOS AIRES

Diciembre 2 de 1911.

(Servicio Especial para EL SIGLO)

Descuentos bancarios

Inglaterra, Descuento Bancario, 4; Comercial, 3 9/16.
Francia, id id, 3 1/2; id, 3 1/8.
Amberes, id id, —; s/cot.
Alemania, id id, 5; id, 4 3/4.
Cheque Paris s/Londres, 25.20.
Id id id Italia, 99 3/8.
Id id id España, 461.
Id id id Berlín, 123 3/16.
Id Bruselas s/Londres, 25.32.
Id Génova id id 25.36 1/2.
Id Lisboa id id 48 9/16.
Id Nueva York s/Londres, 4.8625.
60 d/v id id id 4.8300.
Agio del oro en Madrid, 8.40.

Información telegráfica

BUENOS AIRES, 2 — Cédula Argentina, 99.70.
Cédulas Nacionales L, 100.80.
Pavimentación trimestral, 91.20.
Muelle Catalinas, 13.50.
Id id, fin de mes, 13.70.
Banco de Italia, 196.
Sociedad Argent. de Edific., 160.

CAMBIOS EN B. AIRES

DIVERSOS PAISES	A 90 D/V COMERCIAL
Sobre Inglaterra	48 13/32
» Francia	5.075
» Alemania	4.135
» Bélgica	5.115
» Italia	5.065 vista
» España	5.46 »
» Río Janeiro	158075 »

INFORMACION EXTRANJERA

Mercado financiero londinense

Comunican de Londres, que en aquel mercado monetario concluyó el mes con relativa tirantez que obligó á recurrir al Banco de Inglaterra por pequeños préstamos. Esto tuvo influencia sobre la tasa particular del descuento que estuvo muy firme, pero el informe favorable del Banco de Inglaterra impidió que subiese de un modo considerable.

El volumen de las operaciones del Clearing House aumentó en libras esterlinas 11.745.000.

El Stock Exchange operó en calma. El hecho notable del día fué la flojedad de los consolidados, los cuales, sin embargo, estuvieron muy firmes al acercarse la clausura.

En la sección de ferrocarriles argentinos las acciones estuvieron generalmente firmes á pesar de las noticias recibidas acerca de las grandes lluvias caídas en aquella República y que causaron algunos perjuicios á las cosechas.

En la sección de títulos extranjeros mejoró el tono general.

Los argentinos estuvieron en alza. El último empréstito chileno estuvo flojo y se cotizó con 5/16 de prima. Los japoneses acusaron tendencia de baja.

BALANCES BANCARIOS

Banco de Inglaterra

LONDRES, 2—Acaba de publicarse el balance semanal del Banco de Inglaterra de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende á 37 millones 400 mil libras esterlinas por 36 millones 900 mil en la semana pasada.

El fondo de reserva alcanza á 27 millones 100 mil libras esterlinas contra millones 800 mil en la semana precedente.

Los billetes en circulación arrojan un total de 28 millones 700 mil libras esterlinas por 28 millones 500 mil en la misma semana.

Los depósitos del público, etc., alcanzan á 52 millones 700 mil libras esterlinas comparado con 52 millones 500 mil que acusaba el último balance.

Los descuentos efectuados importan 8 millones 900 mil libras esterlinas comparado con 29 millones en la última semana.

Por último, la proporción entre el fondo de reserva y las responsabilidades alcanza esta semana á 51 3/8 por ciento comparado con 51 por ciento en la semana pasada.

Banco de Francia

PARIS, 2—Se ha publicado el balance semanal del Banco de Francia según el detalle que damos á continuación:

Los billetes en circulación importan 5449 millones de francos comparado con 5240 millones en la semana precedente.

Los adelantos del Banco al tesoro, contra bonos de tesorería, arrojan un total de 381 millones de francos por igual cifra en la semana pasada.

Las cuentas corrientes cierran con un balance de 550 millones de francos por 610 millones en la última semana.

El importe de metálico en caja asciende esta semana á 3210 millones de francos oro y 806 millones plata comparado con 3213 y 806 millones, respectivamente, en la semana pasada.

Las letras descontadas importan 1593 millones de francos contra 1389 millones en la semana precedente.

El promedio entre el metálico y los billetes en circulación asciende esta semana á 73.70 por ciento, comparado con 76.70 por ciento en la semana pasada y 777.57 por ciento en igual período de 1910.

DIVERSOS MERCADOS

Consolidados británicos

LONDRES, 2—Los consolidados británicos de 2 1/2 o/o, se han cotizado en el Stock Exchange ayer, al tipo de 78 ¼ al contado.

A plazo se cotizó á 78 ½.

Consolidados alemanes

LONDRES, 2—Los consolidados alemanes al 2 ½ por ciento, se cotizaron á 93.375 por ciento.

Los consolidados de 3 por ciento se cotizaron á 82.80 o/o.

Renta francesa

PARIS, 2—Los títulos de la renta francesa de 3 por ciento se cotizaron al tipo de 95.43.

Renta italiana

GENOVA, 2—Los títulos de la renta italiana se cotizaron al tipo de 102.47 o/o.

Compañía del Río Negro

La Compañía del Río Negro publicó en Londres, su informe para el ejercicio vencido. Los beneficios netos alcanzaron á libras esterlinas 15.141.

Después de pagar un dividendo de 5 por ciento, quedará un saldo de 2.641 libras esterlinas que pasarán al ejercicio siguiente.

Mercado de tasajo

El señor Joaquín José de Souza Iménez, recibió ayer el siguiente despacho telegráfico.

Río de Janeiro, 2 — Existencia de carne tasajo: 2.052.000 kilos.

Precios por kilo — Carnes nuevas, mantas y postas, de 900 á 980 reis; puras mantas, de 1.000 á 1.060 id; carnes viejas: mantas y postas, de 760 á 880 id; puras mantas, do 800 á 900.

Entradas en la semana:

Río de la Plata . . . 5.170 fardos
Río Grande . . . . 3.260 »
Total . . . 8.430 fardos

Salidas en la semana:

Río de la Plata . . . 6.679 fardos
Río Grande . . . . 2.060 »
Total . . . 8.739 fardos

Mercado estable.

Cabral, Belchior y C.a

NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN DICIEMBRE

Día:
» 3 Mont Cenis, francés, de Marsella.
» 3 Entre Ríos, alemán, de Hamburgo.
» 3 Barbary, inglés, de Liverpool.
» 3 P. Umberto, italiano, de Génova y esc.
» 4 Rhodopis, alemán, de Hamburgo.
» 4 Toscana, italiano, de Génova.
» 7 Frankfurt, alemán, de Bremen.
» 7 Etruria, alemán, de Hamburgo.
» 8 Clyde, inglés, de Southampton.
» 8 Amazone, francés, de Marsella.
» 8 Cap Finisterre, alemán, de Hamburgo
» 10 Verona, italiano, de Génova.
» 10 Brasile, italiano, de Génova y esc.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN DICIEMBRE

Día:
» 3 Alexandria, alemán, para Hamburgo.
» 3 Polynesia, alemán, para Hamburgo.
» 3 Savoia, italiano, para Génova y esc.
» 3 Tartary, inglés, para Liverpool.
» 5 Cabo Frío, brasileño, para Río Janeiro.
» 5 Rhodopis, alemán, para Valparaiso.
» 8 Sicilia, italiano, para Génova.
» 9 Köln, alemán, para Bremen.
» 9 P. Umberto, italiano, para Génova y esc.
» 10 Hollandia, holandés, para Amsterdam
» 10 Formosa, francés, para Marsella.
» 10 Eisenach, alemán, para Bremen

—Los vapores señalados con asterisco • conducen encomiendas postales.

—Los vapores señalados con este signo + han combinado, posiblemente, con el Sud-Express en Lisboa y la correspondencia conducida por ellos, puede ser de fecha más adelantada que su salida del puerto de partida.

Despacho de los Tribunales

Diciembre 2

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro Bastos y De María

Trámite—Catorce providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo—El Sr. J. L. D. de Colonia solicita licencia—Don J. A. Bizzorero pide se le expida el título de escribano público previo juramento de derecho—El P. E. remite copia del decreto creando una nueva alcaldía en la 13.a seccion de la Colonia—La Direccion de la Cárcel P. y Correccional eleva la nómina de los penados existentes en el establecimiento el 30 de Noviembre último—El J. del Crimen de 1er. turno y el Correccional remiten el estado demostrativo del movimiento habido en sus oficinas durante el propio mes y la relacion de las consignaciones practicadas en la Oficina de C. Público—Comunicaciones del M. de I. Pública y del H. C. Penitenciario respecto de la libertad condicional otorgada á los penados L. di Trápani, L. Ameri, J. Tabares y E. Martinez.

Expedientes entrados—Administrativos 11—En consulta 9—A estudio 20—Legalizaciones 2—Relaciones quincenales 95—Cuadernos de Protocólo revisados y rubricados 18—Actos librados 19.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Martinez, Jiménez de Aréchaga Mendoza y Durán

Trámite—Alonso con Antía—Sc. de E. Peyrano con J. T. de Harrat—F. Paullier con M. Vicenti y C.a—E. Nosei con el Fisco—J. Dearbrosio denuncia—Un juicio de disenso—Tres en causas criminales por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Montero y Paullier, V. Martínez y Piñeyro

Trámite—M. C. de Velazquez contra B. P. de Silveira—Un sumario por el delito de homicidio—P. Aznarez con la E. del F. C. C. del Uruguay.

Interlocutorias—Sc. de Q. M. de Souza—C. I. M. de Pensiones con Berreta—Sc. de O. Melo.

Definitivas—Un sumario por atentado y desacato á la autoridad.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1er. TURNO

Doctor Exequiel G. Perez

Trámite—Sc. P. Mutter—Sc. R. E. Silveira—B. de Crédito con J. C. Altieri—Scs. V. y B. Benvenuto—Sc. E. Hervel—Ant. rel. á la incapaz E. M. de Ayala—E. Perez—J. C. Vazquez—D. Martinez ciudadanía—M. I. de Ribeiro—Ant. rel. al incapaz F. Puente—Nota de la O. de C. Público acompañando una relacion de los D. Judiciales consignados por este Juzgado durante el mes de Noviembre ppdo.—Sc. M. M. Rodriguez—L. Civil ciudadanía—S. Piffaretti con G. Pereira y J. Rernandez apel. del J. L. Dtal. de Montevideo—A. Ponsolle con B. Pereira—J. S. M. de San Martín—R. Martin. R. S. Martin y 7. San Martín de Zufriategui—Ant. rel. á la incapaz M. G. de Rocha.

Interlocutorias—T. V. Zúñiga con F. V. Zúñiga—Sc. S. Cuneo—Sc. C. L. de Zuasnabar—Sc. M. C. de Asprino y N. Asprino—R. A. de Zorrilla y E. Capurro.

Definitivas—R. Acosta con J. H. y Obes. Impedimento—Test. J. R. de Alvarez.

D. E. González, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

doctor don Alfredo Furriol

Trámite—L. G. Viscaino de Placeres—Sc J. A. de Acevedo (3)—Rodiguez y C.a contra E. M. de Paes—C. V. Domselaar contra C. Castro, terc. deducida por V. S. Rosa—Sc. A. D. y Seoane—J. H. Guichon contra A. Trinidad venido en apel. del J. L. Dtal del Salto—Scs. Q. C. de Herandez y A. H. de Espinosa—S. Balestra contra F. L. Pittaluga—Sc. P. Umpierrez, D. A. y Luisa Umpierrez y Acosta—Sc. C. ó M. C. B. de Moreno—O. del J. L. de lo Civil é I. de 1er. turno—C. B. de Nuñez—L. Salvato con C. Vazquez venido en apel. de la Florida—I. Pernetti de Palmer—S. Binetti con Monteverde y Fabini—C. G. Galard y A. Cacagno—Sc. G. Ganduio inc. promovido por J. Perez y otro—Sc. F. Chilintano—Sc. F. Carimal—Sc. J. A. de Trenoleras—M. Eguiquiza contra M. Mesa y otros venido en apel. de S. José—Conc. nec. del doctor R. Acosta—M. L. Rodriguez venido en apel. de Artigas—M. Gerpe contra la sc. de A. Caravia—Sc. F. Venturino—Scs. B. Stemeri ó Steneri, A. José y M. Steneri Stermeri o Esterneri—Sc. E. Legarmilla y Rosario S. de Lagarmilla—Sc. I. Mendez—Comunicacion de la E. A. C. de Justicia—Incap. de FR. Veza—J. A. Muñoz y V. Barcia con sc. P. J. Beloqui—E A. Castroman con J. Pardo con sc. E. Bonani—C. B. de Ghiringhelli contra A. de Fernandez—Test. J. Botta—M. O. de Berg. A. O. de Lozano y otros—Sc. J. L. de Maciel.

Interlocutorias—Sc. J. Parés—Sc. J. M. de Parodi—Sc. M. Incart ó J. de Marquez—Sc. D. Bonaba—Rodriguez y C.a con E. M. de Paéz—Test. de G. Vaurell y Ferriol.

Definitivas—A. M. Recalde de Mendaro—Sc. P. Bianhetti.

Andrés R. Chiurco, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Test. L. Macció—Sc. A. Curbelo—Test. M. C. de Bonavia—Sc. C. Q. de Fonseca—Sc. Bernardo, Juan Aguerre—Sc. J. M. Grande y C. Costa—Sc. G. Stunz—Sc. — Morandi—Test. P. Luxardó—Sc. R. Q. Correa—Sc. J. Canalbide de Besty—Scs. J. M. Piñeyro y P. de los Santos Piñeyro—Sc. R. Echave inc. E. Basso—G. Garrido contra A. Shaw—G. Garrido por su hijo menor J. Garrido aux. de pobreza—M. Amaral—S. Bouquet contra F. Orriaga—J. P. Romaña Goicoechea—La O. de C. Público remite relacion de D. Judiciales—Id id relacion depósitos de los interesados por costas—O. del J. de lo Civil de 2.o turno referente á los autos A. del Campo contra O. Moalli—J. S. Ibarburu contra P. S. Gräne—Inc. de T. Pintos Souza—F. Medina contra S. Sattiani inc. L. Santos—Autos sobre dinero encontrado por A. Zarate—F. Egues y otra contra H. Diaz inc. F. Barros contra A. Benelli—B. Langarou contra sc. de E. Granet—E. Lamela contra M. Ibarra inc. J. M. Lacoste con P. Dufrechú—C. Vigil contra la tes. de D. Miró inc.—S. R. Lima contra F. Jumelin inc. L. Sasón contra J. y Duwoncheille—R. Rodriguez terc. autos L. P. Cueva contra J. Garcia—Inc. J. B. de Alvarez—J. Saponé contra la sc. de A. Pechintesta—J. Baradá de Alvarez—J. P. de Santini—A. L. Chemoret—S. y Deciani contra A. A. Vidal—L. I. Cabral de Trinidade y otros contra E. Rodriguez y otros contra E. Rodriguez venido en apel. del J. L. del Salto.

Interlocutorias—Sc. S. Peña—Test. B. S. Artigas—Sc. E. Gracchino—Sc. L. Toso y T. T. de Venturino—Sc. A. Casaravilla de Donino.

Definitivas—C. D. de Repetto—A. S. Z. de Cassavone—M. V. de S. Vicente—L. E. Piñeiro contra R Lorenzo venido en apel. del J. L. de la Capital.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grane

Trámite—E. Dell'Acqua y C.a con J. L. Barreto con M. L. Barreto—E. Hardt - Ca. con Z. Bastes—W. Niding y C.a con Mujica y Casanova—F. Clarfeld y C.a con C. é Ismendi—S. L. Lateulade concordato—S. Zoppi concordato—V. Cavassa con J. Pastorino (hijo)—S. Bally Lda. con E. Consentino—L. Lerma con D. Lopez de Bays 3.a J. Lopez Jaureguí—E. Artigas (aux.) con la Transatlántica J. C. Roldós con V. Garcia—Relación de depósitos—R. Tabares y C.a con La S. A. U. de C. y Sal.

Interlocutorias—H. Casaban concordato—Srs. R. y Diaz concordato—D. Cella y C.a con Oliveira Irmaos—D. E. Figares con E. Zorrilla—T. Veiga con J. Canussi—Sr. A. Terelli y A. E. Moster con J. Merlo.

Definitivas—D. Nellen y C.a con T. Larriera y C.a (exhorto de la R. Argentina)—M. y Villarejo con A. Arbinoiz—R. E. Garcia con R. Buzeta.

Avelino Javier Figares, Actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Luis M. Gil

Trámite—Boado y Ottonello con A. Puppo hijo—E. San con M. Varangot—La C. Obrera con A. y S. Janicelli y R. Janicelli—E. Ferreira con G. Botte—F. Ortiz Perez con J. Cervasi—H. Krabb y C.a con C. é Izmendi—R. Percile con E. Boriolo—B. G. Garcia con P. Cadeurat y U. Soñora—B. de Crédito con J. T. Tala y A. Casanova y Hnos.—B. de Crédito con S. Hebelena y F. Sparelli—M F. Rojas con la C. de T. E. La Transatlántica—I. Montecoral con G. C. Alonso—A. Reyes con C. Grappiolo—R. Camacho solicitando título de C. y Rematador—S. Guido y F. L. Cabrera con M. L. de Canale y F. Canale—J. y A. Talice con A. Chinchurreta—O. de la O. de Crédito Público referente á depósitos—F. Aloaso y C.a con V. G. Arrioda—Carlos Spangemberg con A. y M. Alcain—M. Rapa con L. Cato y L. Olaisola.

Interlocutorias—E. Perez con M. Tasende y Hno.

Salvador Aguerrebere, actuario.

Ganadería y Agricultura

El "cuento" del muermo

Dedicamos ayer un breve comentario á la resolución de las autoridades sanitarias argentinas de no admitir ni aun los caballos de carrera procedentes de nuestro país, sin sujetarlos á una prévia maleinización.

Esa medida, que irroga serios perjuicios á nuestros cabañeros y propietarios de studs, mantenida á pesar de la influencia del presidente del Jockey Club Argentino, ha sido dictada por temor al muermo, enfermedad que, según lo manifestamos, no ha originado jamás daño alguno en las caballadas del país.

El rigor con que se pretende observar por nuestros vecinos, implica el cierre absoluto á la entrada de los caballos uruguayos en las pistas argentinas, pues nadie se atreverá á inscribir un producto obligado á correr en el estado febril que, en todos los casos, se manifiesta bajo la acción de la maleina.

Justo es reconocer que nosotros mismos tenemos alguna culpa en lo que sucede, puesto que hecha atmósfera sobre los peligros del muermo y maleinizando á diestra y siniestra, no turimos la previsión de despejaria proclamando que, de los animales inoculados, ninguno manifestó síntomas de la mencionada enfermedad.

Si es por temor á infecciones procedentes del Brasil, que aplican los argentinos la maleinización de nuestros caballos, estamos nosotros en el mismo caso que ellos cuya frontera con el país citado, es también bastante extensa.

La División de Ganadería debe tomar cartas en este asunto de suma importancia, aconsejando las medidas que deben adoptarse, ante el «cuento» del muermo, que se explota con evidente perjuicio para nuestros intereses.

Faena de los saladeros en Noviembre

BOVINOS

	Vacas	Novillos	Totales
Tabares	—	—	16.026
Vellozo	2.292	1.980	4.272
Etchebarne	478	1.165	1.643
Rappalini	173	53	226
P. Ferrés	813	768	1.581
Villamajó Hnos. . .	—	1.630	1.630
Denis	230	2.021	2.251
Méndez Rodríguez . .	811	1.707	2.498
Sardá	442	429	872
F. Uruguaya . . .	—	1.977	1.977
Souza Imenes . . .	—	39	39
Mognascho y Tabacco .	2	8	10
			32.325

OVINOS

Rappalini	330
Figorífica Uruguaya. . . .	56.701
	57.031

Los decomisos no acusan anormalidad alguna en el estado general de los ganados, siendo originados principalmente por esquimosis producidas en los vagones de transporte, daño que se preocupa de aminorar la Sección Fábricas y Saladeros de la División de Ganadería, según lo noticiamos oportunamente.

En cuanto á la cantidad de animales sacrificados, comparada con la del mismo mes del año anterior, revela una disminución sensible, producida por los malos años que ha venido sufriendo la ganadería, hecho este que influye en los altos precios á que se cotizan actualmente los ganados.

DOS RESPUESTAS

A un suscritor—Para conseguir la exoneración de derechos á que usted se refiere, sería necesario que iniciara las gestiones ante el Ministerio de Agricultura de Río Janeiro.

Los reproductores puros están exentos de derecho.

En cuanto á los trámites indispensables, el único es la visación del certificado sanitario, por el cónsul del Brasil.

A Farmer—Entendemos que usted se refiere á una asociación de avicultores, y no á una sociedad comercial que explote la avicultura.

Si es así, le comunicamos que no existe en el país asociación avícola alguna.

Es ésta una rama de las industrias rurales, cuyos beneficios no han atraído todavía toda la atención que merecen por parte de los hombres de empresa.

Hasta ahora, la avicultura conserva entre nosotros, cierto viso de "diletantismo" que no se aviene con una explotación industrial, acometida seriamente.

Puede haber alguna excepción, pero en general es así.

Está de más decir que no hay revista avícola nacional, ni registros genealógicos para las aves.

Informacion telegráfica

SERVICIO DEL «COMERCIAL TELEGRAM BUREAUX»

(Exclusivo para EL SIGLO)

LANAS

AMBERES, 2—La lana tipo B del Río de la Plata por kilo, para Enero se pagó á francos 5.42 1|2 anterior 5.45.

Para Abril 5.37 1|2 anterior cotización 5.37 1|2.

Para Julio 5.35, anterior 5.35.

Para Octubre á 5.30, anterior 5.32 1|2.

Se vendieron 40.000 kilos aproximadamente.

Mercado tranquilo.

ROUBAIX, 2—La lana tipo B por kilo, para Enero 5.42 1|2, anterior á 5.42 1|2.

Para Abril á 5.37 1|2, anterior 5.37 1|2.

Para Julio á 5.35, anterior 5.35.

Mercado sostenido. Demanda moderada.

LE HAVRE, 2—La lana sucia de Buenos Aires 38 por ciento para Enero á francos 165 los 100 kilos, anterior se cotizó 163.

Para Mayo á 168.50, anterior 168.50.

Mercado tranquilo.

CEREALES

LIVERPOOL, 2—El trigo colorado americano para Diciembre se cotiza á 7 chelines 2 1|8 peniques.

El mismo para Marzo se cotiza á 7 chelines 1 1|8 peniques.

El trigo disponible se cotiza de 7 chelines 6 peniques á 7 chelines 7 peniques.

Mercado sostenido.

El maíz mixed americano para Enero se cotiza á 5 chelines 8 3|4 peniques.

El mismo para Febrero se cotiza á 6 chelines 4 peniques.

El lino disponible del Plata se cotiza á 63 chelines.

LONDRES, 2—El lino del Río de la Plata para Diciembre y Enero se cotiza á 54 chelines 3 peniques.

Los parciales de Calcuta para Noviembre y Diciembre se cotizan á 53 chelines 9 peniques.

Mercado firme.

AMBERES, 2—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á francos 19 3|4.

El maíz de la misma procedencia se cotiza á 15 1|4 francos.

El lino del Plata por Enero y Febrero se cotiza á 35 francos.

HAMBURGO, 2—El trigo del Río de la Plata para Enero y Febrero se cotiza á 156 marcos.

El maíz de la misma procedencia para Abril y Mayo se cotiza á 122 marcos.

CARNES

LONDRES, 2—Los precios no oficiales de las carnes congeladas del Río de la Plata son los siguientes:

Novillos, cuartos delanteros de 1 chelín 8 peniques á 1 chelín 10 peniques.

MERCADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 2—En la Bolsa de cereales entraron 2369 bolsas de trigo, 76 de maíz, 2102 bolsas de avena y 376 bolsas de lino.

En el mercado central de frutos se descargaron 363 vagones con 1.026.661 kilos de lana, 3294 atados de cueros lanares y 1948 de cueros vacunos.

Al mercado de matanza entraron 170 vagones con 17.448 animales lanares.

Al mercado de ganado de Liniers entraron 4030 animales vacunos.

BUENOS AIRES, 2—En el mercado del Rosario el trigo superior muy firme para fechas, particularmente para Enero.

El lino firme y muy nervioso, debido al mal tiempo. El maíz invariable é inactivo.

En la pizarra el trigo á ps. 8.70. El lino á 15.70. El maíz á 8.70.

En el mercado á término el trigo disponible á ps. 8.46. El lino á 15.05.

Para Enero el trigo á ps. 8. El lino á 14.45.

Epizootia desconocida

Habiéndose denunciado á la División de Ganadería, que en la estancia San Juan—Cerros Colorados—ha aparecido una enfermedad hasta ahora desconocida en aquellos parajes, el subdirector de la repartición mencionada dispuso que se trasladase al lugar nombrado el veterinario señor Lopez y Lopez, con el fin de recoger materiales de estudio para el diagnóstico del mal.

TABLADA

PERSPECTIVAS DE LA SEMANA

No tenemos nada que agregar á lo dicho durante la semana sobre la situacion del mercado de ganado en pié.

Los negocios se han afirmado y el precio de 6 centésimos por kilo para los novillos gordos, no corre por el momento riesgo de quebrantarse dada la actividad de los saladeros y las necesidades permanentes del Abasto.

La actividad de los saladeros tampoco puede modificarse por el momento, desde que las noticias de las ventas de las carnes nuevas en el Brasil señalan precios excelentes que se hacen ascender hasta á 1240 reis kilo por puras mantas, y 1140 reis por mantas y postas.

Ante estos precios se justifica la actividad que venimos señalando en los negocios de Tablada, y el empeño que demuestran los saladeristas por las carnes nuevas.

Consideramos, pues, que la semana próxima será también como las anteriores y que los precios no sufrirán alteración dentro de la escala conocida.

La entrada se subdividirá como sigue:

Para vender el Lúnes 189 wagones; para el Martes 109; para el Miércoles 26. Total 324.

Victorica Muiños y Piñeyrúa.

El proteccionismo agrario en Bélgica

En la "Revue Economique Internacionale", el profesor Lawick, escribe un interesante artículo sobre el proteccionismo agrario en Bélgica.

Hablando de las carnes argentinas dice: "La República Argentina constituiría un peligro para nuestra industria nacional. Notemos, desde luego, que la Argentina no exporta animales vivos con astas. Exporta sobre todo carnes en pedazos y, más que nada, carneros. Estos han tomado el sitio que ocupaban antes sus congéneres alemanes. Actualmente llegan de 60.000 á 70.000 carneros argentinos sobre un total de 150.000 cabezas, que cada año se introducen en Bélgica de diversas procedencias."

La importación de lanas en Estados Unidos

Si el Congreso de Estados Unidos presta su aprobación al proyecto de las comisiones reunidas, de las Cámaras de diputados y senadores, que acaban de acordar la fijación de un derecho uniforme de 29 o|o "advalorem" para la importación de lanas sucias, los gravámenes aduaneros para estos textiles gozarán de una reducción apreciable.

Adoptada la tarifa única que proponen las comisiones mencionadas, las lanas del Plata resultarán beneficiadas y podrán entrar á competir en todos los mercados de la Unión.

En los Estados Unidos, la industria de la fabricación de alfombras y tejidos, necesita grandes cantidades de lana, que nosotros podemos concurrir á proveer.

Valiosa operación

Venta de la estancia San Andrés

En el departamento de Soriano se realizó una operación importante, que nuestro corresponsal nos comunica por medio del siguiente despacho:

"Mercedes, Diciembre 2 1911.—A EL SIGLO.—Montevideo.—Los conocidos comisionistas y rematadores de esa plaza, señores Ponce de León y Dutra, acaban de vender hoy las cuarenta y cinco fracciones de campo que componen la importante estancia "San Andrés" en la elevada suma de quinientos setenta y cinco mil pesos, lo que da un promedio de setenta y seis mil pesos por cada lote.—Corresponsal."

Por lo que se ve, pues, esta venta rural es una de las más valiosas que se han hecho en nuestra campaña, en estos últimos tiempos.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central—4053 bolsas lana, 1334 cueros vacunos secos, 888 atados y 139 fardos lanares, 25 cueros yeguas, 10 cueros y 56 atados becerros, 1866 bolsas trigo, 193 de maíz, 215 atados paja, 200 bolsas harina, 25 de avena. Por Vía Fluvial—1248 de trigo, 45 de maíz. Por Estación Bella Vista: 686 trigo, 2221 afrecho, 1050 de afrechillo.

LANAS

Por Estación Central—á H. y Goicoechea 127; á Balparda y Cía. 236; á M. Pradós 43; á Tellechea V. Lessa y Cía. 185; á Luis S. Martin 47; á Grela y Goñi 123; á F. R. Fernández 30; á S. y Cadenas 41; á P. y Martinez 47; á R. y Graffigna 15; á V. de Aguirre 145; á N. D. y Vidal 248; á N. Inciarte 167; á L. Silvera 450; á F. P. Arrosa 116; á J. Raffo 40; á M. Rodríguez 190; á Aé Cirio 76; á Ponce de L. y Dutra 22; á F. B. Helguera 63; á A. Mautone 20; á J. Llaguno 35; á A. Ravena 25; á J. Barragué 10; á A. R. Garra 70; á E. Arocena 125; á A. Abella 32; á A. Bonilla 190! C. y Magariños 40; á A. F. Darnaud 77; á S. Sosa 50; á Luis P. Pereira 91; á V. Pereira 29; á F. Arrosa 86; á Luis S. Martin 47; á E. Laga 18; á V. Latorre 68; á H. Pintado 90; á E. Sienra 10; á F. Arleiza 19; á V. y Goicoechea 20; á A. G. Garre 52; á Taranco y Cía. 30; á Juian Jonte 132.

Completa calma reinó en el mercado pues solo se realizó alguno que otro lote sin importancia. En cuanto á la situación del mercado es la siguiente:

Supras	$ 3.80 á 3.85
Primeras—Superiores en clase, liviandad y limpieza	» 3.70 » 3.75
Buenas corrientes, bien acondicionadas	» 3.60 » 3.65
Cortas, pesadas y con semilla	» 3.30 » 3.40
Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición	» 3.55 » 3.60
Buenas	» 3.40 » 3.50
Regualres	» 3.30 » 3.35
Bajas	» 3.10 » 3.20
Sueltas—Superiores, largas, limpias y livianas	» 3.50 » 3.55
Buenas	» 3.40 » 3.45
Regulares	» 3.20 » 3.30
De padres	» 2.10 » 2.20
De cordero—1.o limpio y de buena mecha	» 2.20 » 2.30
Con semilla y flechilla	sin cotización
Rapón	» 1.60 » 1.70
Barrigas	
Lanas cruzas—Cruzas finas, superiores livianas y limpias de semilla	» 3.80 » 3.85
Id id, buenas, id, id	» 3.60 » 3.70
Id medianas buenas	3.40 » 3.50
Id medianas buenas	» 3.40 » 3.50
Id gruesas superiores	» 3.20 » 3.30
Id Lincoln	» 3.00 » 3.10
De Padres	» 2.10 » 2.20
Corderos, limpio y largo	» 2.60 » 2.70
Id con semilla y rapón	» sin cotizac.
Barrigas	» 1.60 » 1.70

CUEROS VACUNOS SECOS

La buena situación del mercado tiende á prolongarse, pues sigue pronunciado el interés. Cotízanse — Los 10 kilos vellón

Lotes de matadero superiores sin garrapata	$ 4.45 á 4.50
Id de campo superiores id id	» 4.35 » 4.40
Id id buenos id id	» 4.25 » 4.30
Id id id regulares id id	» 4.10 » 4.20
Id conjuntos con garrapata	» 3.80 » 3.90
Id becerritos, sin garrapata	» » 4.50
Id id con garrapata	» » 2.20
Id nonatos al barrer	» » 5.00
Id id de vientre é inservible	» » 1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata, sin becerros	» 4.15 » 4.25
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	» 4.00 » 4.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	» 4.30 » 4.35
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.20
Entre Ríos buenos con pocos becerros	» 4.30 » 4.53
Correntinos, buen conjunto sin becerros	» 4.25 » 4.30
Id inferiores á regulares	» 4.00 » 4.15
Paraguayos, buen conjunto, angostos despachado	» 3.95 » 4.00
Id id id anchso id	» 3.85 » 3.90
Cuyabanos, buenos lotes id	» 4.05 » 4.15
Id lotes inferiores á regulares	» 3.90 » 4.00

CUEROS VACUNOS SALADOS

Mercado corriente, pues tiene fácil colocación todo el artículo que se ofrece. Cotizamos: — Los 10 kilos

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, uno	$ 5.80 á 5.90
Vacas id 18 id id id	» 4.80 » 4.90
Vaquillonas de 15 á 17 arriba, id.	» 3.80 » 3.90
Terneras id 10 id 14 id id id	» 1.90 » 2.00
Becerros de menos d e10 kilos	» 1.00 » 1.10
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos	» 0.70 » 0.80
Id id id regulares	» 0.45 » 0.50
Id id vientre	» 0.10

CUEROS LANARES

Muy limitadamente se opera y eso seleccionándose la mercadería. Cotizamos:

Merinos, 3/4 lana lotes superiores	$ 0.275 á 0.280
Id 1/2 y 3/4 generales buenos	» 0.250 » 0.265
Id 1/4 y 1/3 lana	» 0.220 » 0.203
Id mal deshechos	» 0.080
Id pelados	» 0.150
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Id borreguitos	» 0.150
Cruzas 1/2 lana arriba, buenas procedencias	» 0.220 » 0.230
Id 1/2 lana arriba, del litoral	» 0.200 » 0.210
Ir pelados	» 0.145
Id id mal deshechos y chicos	» 0.050
Corderitos, 10 piezas	» 6.060
Brasileros fronterizos, estación libre de pelados	» 0.260 » 0.270
Uruguayana id id id id	» 0.260 » 0.270
Idem mal deshechos idem	» 0.080
Pelados, idem	» 0.150
Mal deshechos y chicos	» 0.050

CUEROS DE POTROS

Se cotizan:

Cueros de potro, sano, los 10 ks.	$ 2.80 á 2.90
Id id mal deshechos id id	» 1.40 » 1.45
Id id inservibles	» 0.70
Id potros salados, cada uno	» 1.60
id potrancas, id id	» 0.80

CUEROS SILVESTRES

Rigen estos precios:

Ciervos anchos kilo de	$ 0.38 á 0.[illegible]
Id angostos	» 0.30 » 0.31
Nutria sacada como bolsa ó abierto por el lomo	» 3.30 » 3.40
Id deshechos y abiertos por la barriga	» 1.60 » 1.70
Carpinchos de cuenta cada uno	» 0.70 » 0.80
Lobo grande de río id	» 1.80 » 2.00
Id medianos id	» 0.90 » 1.00
Venado id	» 0.05 » 0.10
Cabra id	» 0.30 » 0.40
Cisnes abiertos por el lomo	» 0.80

Mercado de cereales

TRIGO

Por Estación Central—á E. Storace 780; á J. G. Mallarini 463; á José Liard 143; á Taranco y Cía. 26; á H. Ortiz 104; á H. y Goicoechea 57; á J. Etcheverry 60; á N. Inciarte 80; á P. Mañé y Cía. 197.

Este mercado estuvo poco menos que paralizado, pero la situación no ha variado. Cotizamos — Los 100 kilos

Exportación, base de 80 kilos. Entrega 25 de Enero	$ á 3.05
Buenos á superiores del litoral	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.75 » 3.80
Buenos á superiores americano del interior	» 3.85 » 3.90
Regulares	» 3.75 » 3.80
Buenos á superior pelones	» 3.80 » 3.85
Regulares	» 3.70 » 3.75
Inferiores ó defectuosos	Nominal
Trigo de fideo bueno á superior	» 3.65 » 3.70
Id id id regular	Nominal

AVISOS RURALES

† **María Mercedes San Román de Castiglioni**
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Diciembre de 1911

José Castiglioni (hijo), esposo; Roberto Mario, hijo; Juan Carlos San Román, hermano; José Castiglioni y Amalia Galli de Castiglioni, padres políticos; hermanos políticos; Camelí Monteagudo de Lizarraga y Domingo Lizarraga, primos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el sepelio de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 del corriente á las 10 a. m. Atención que agradecerán. Casa mortuoria: Calle Colón núm. 116. Cementerio del Buceo. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Empresa: Urta y Cía. 4175-1p.

† **ANGELA ZERBONI DE CHAMPAGNE**
(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 2 de Diciembre de 1911

Agustín Carlos Champagne, esposo; Agustín Zerboni, hermano; Bárbara M. de Zerboni, hermana política; sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación para el entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 3 á las 5 p. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Charrúa número 24 (Paso Molino).—Cementerio de La Teja.—Se ruega no enviar coronas.—Servicio: Compañía Nacional. 4197.1.p.

Avisos nuevos

FERIA EN SARANDI DEL YI

TREN DE EXCURSION A MANSAVILLAGRA NICO PEREZ Y TREINTA Y TRES

EL JUEVES 7 DE DICIEMBRE DE 1911

Salida de Central 6.15 a. m.—Yatay 6.25—Sauce 7.10—S. Rosa 7.35—Cazot 7.46—S. Ramón 8.29—P. Marcos 8.55—Reboledo 9.38—C. Colorado 10.16—Mansavillagra 10.48—N. Pérez 12 p. m.—Zapicán 12.32—Retamosa 1.7—Corrales 1.50—Treinta y Tres 2.50 p. m.

El expreso de regreso saldrá de Treinta y Tres el sábado 9 de Diciembre á las 10 a. m.—Retamosa 11.35—N. Pérez 12.50—Mansavillagra 1.57 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra 3.50, 2.50 y 5.00; á N. Pérez 4.00, 3.00 y 6.00; á Treinta y Tres 8.00, 6.50 y 12.00.

NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la boletería de la Estación y en la casa Coates, frente al Correo, desde el día 3 de Diciembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. del día anterior á la salida del tren y en la boletería de la Estación solo se expenderán hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.—C. W. Bayne, administrador general. 4104-dic.5

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO, ESQ. ZABALA

Agencia núm. 1: Avenida 18 de Julio, esquina [illegible]

Agencia núm. 2: Avenida General Rondeau núm. [illegible]

Casa Matriz: Buenos Aires - Reconquista [illegible]

Capital integrado hasta el 30 de Junio de 1911	$ 79.876.830 08
Fondo de reserva y previsión idem idem	» 32.457.437 67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	» 11.912.066 50

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros, toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general, todo negocio lícito.

SUCURSALES

En Europa—Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, Vigo, Valencia y Coruña.

En el Brasil—Río de Janeiro.

En la Argentina—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Bragado, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guaminí, Gualeguaychú, La Plata, Lomas de Zamora, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario de Santa Fé, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, P. Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay y Villa Mercedes (San Luis).

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Ayacucho esquina Santa Fé, Bolívar 339, Barracas al Norte, Vieytes 1926, Belgrano, Cabildo 2031, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1422, Bernardo de Irigoyen esq. Pavón, Corrientes esq. Anchorena, Charcas 1357, Caseros 2965, Entre Ríos 785, Once de Setiembre, Pueyrredón 183, San José de Flores, Rivadavia 6902, Triunvirato 802, Belgrano 2964.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y Sur, etc.

ABONA:

En cuenta corriente		Sin interés
Depósitos á	30 días	1 1/2 %
» »	60 días	2 1/2 »
» »	90 días	3 1/2 »
» »	180 días	4 »
» »	1 año	4 1/2 »
» »	2 años	5 »
» »	3 años	5 1/2 »
» »	4 años	6 »

Depósitos á premio con libreta, desde $ 10 hasta $ 10.000: después de 60 días, 4 %.

COBRA

En cuenta corriente, convencional.—Descuentos generales, convencional.

Los señores Accionistas tendrán derecho, de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Montevideo, Marzo 31 de 1911.

PEDRO C. TOWERS, Gerente.

866pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203—CALLE CERRITO—203

Agencia calle Río Negro 5, esq. Miguelete

Casa Matriz en Londres—Sucursal en París.

SUCURSALES—Bélgica: Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, San Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curitybha, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

Capital suscrito	£ 2.000.000	ó sean $ 9.400.000
Realizado	» 1.200.000	» » » 5.640.000
Fdo de reserva	» 1.300.000	» » » 6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de todas clases de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de vista	1 % anual
» » » 3 meses fijos	2 » »
» » » 6 meses fijos	3 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses	3 % anual
» » » 6 meses fijos	4 » »
» » » 12 meses fijos	4 » »

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	8 % anual
Por descuentos de vales ó conformes	Convencional

Montevideo, Enero 11 de 1908.

EDUARDO RICHARDS, Gerente.

pte.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

Calle Cerrito, 207

SUCURSALES EN PAYSANDU Y MERCEDES

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Don Buenaventura Caviglia—Secretario: Luis Gaminara—Director Gerente: Don Alejandro Tálice—Vocales: Don Angel Pastori—Hector Trabucati—Don Vicente Costa.

Capital autorizado	$ 3.000.000 00
Id realizado al 31 Julio de 1911	» 2.815.730 00
Fondo de Reserva y Previsión	» 908.368 75

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio, á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, España, Portugal, Estados Unidos de América, República Argentina y Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES—Hasta nuevo aviso: PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista 1 % al año

A retirar 30 días de aviso	1 1/2 » »
A plazo fijo de 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

Sobre depósitos á la vista, después de 30 días cumplidos	1 % al año
Sobre depósitos á 3 meses	3 » »
Id id de 6 meses	4 » »

COBRA—Anticipos en cuenta corriente — Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y rentas de bonos á cualquier punto de la República, y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA — El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, [illegible]

BANCO FRANCÉS
SUPERVIELLE Y Cía
232 - 25 DE MAYO 234 - MONTEVIDEO
En Buenos Aires: Supervielle y Ca.-150, San Martín, 154

OPERACIONES DEL BANCO—Compra y venta de giros á 90 días, á la vista y por telégrafo, sobre cualquier plaza de Europa y América.—Emite Cartas de Crédito, sobre las plazas comerciales de Europa y América.—Recibe dinero en depósito en cuenta corriente, á la vista y á plazo fijo. Admite sumas de dinero en Cajas de Ahorros.—Se encarga del cobro de cupones y dividendos.—Compra y venta de títulos cotizables en Bolsa.—Cobra Letras y Pagarés por cuenta de terceros.—Recibe valores en custodia.—Descuenta documentos de comercio y efectúa toda clase de operaciones bancarias.—El Banco posee un HILO TELEGRAFICO ESPECIAL para las operaciones, con su casa en Buenos Aires.—Atiende cualquier pedido que se haga por escrito ó por telégrafo.

SECCION ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—Se ocupa de alquilar ó arrendar propiedades y campos, verificando sus cobros mediante módica comisión: abona impuestos en general y gestiona su reducción cuando se juzguen excesivos, tramita expedientes ante la Dirección de Impuestos y la Municipalidad, asegura contra incendio en las compañías que indiquen los interesados; anticipa cualquier suma de dinero á bajo interés sobre propiedad. Efectúa la compra y venta de bienes raíces; coloca capitales en hipoteca en el país y en el extranjero y se encarga de todas las reparaciones en general de las propiedades. Se ocupa, además, de la venta de terrenos á plazo, sea en remate, sea particularmente, otorgando los boletos provisorios y escrituras definitivas en condiciones ventajosas.

SECCION SEGUROS—El Banco representa en la República á la «Comercial Unión Assurance C.o, Ld.» y está autorizado á emitir pólizas de Incendios Marítimos y Accidentes con plenos poderes para arreglar cualquier siniestro sin hacer referencia á la Casa Matriz.

SECCION COFRES-FORTS (Cajas de seguridad).—El Banco posee una completa instalación de Cajas de Seguridad, sistema «Fichet», de distintos tamaños y á prueba de incendio, las que alquila al público á precios equitativos.

SECCION REMATES—Atiende órdenes de venta en remate público de propiedades, terrenos ó campos, en la capital ó en los departamentos en condiciones especiales, contando para efectuar dichas operaciones con su propio rematador.

SECCION ALCANCIAS
El Banco tiene á disposición del público, que guste acumular sus pequeñas economías, elegantes alcancías que sirven de vehículo para depositar luego cantidades en Caja de Ahorros.
3233pte. Juan M. Gorlero, gerente.

Banco de Préstamos Inmobiliarios
219 - 25 DE MAYO - 219
CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000
DIRECTORIO
Presidente, don Osorio Silveira
Vice-presidente, don Antonio Vitelli
Vocales—Don Remigio Castellanos
» Ingeniero Juan Monteverde
» doctor Juan B. Bado
» don Pedro Indart Denis
Suplentes, don Augusto Hoffman
» » Manuel Lessa
» » Ernesto Behrens
» » Lino Silveira
» » Pascual Durante
Abogados, doctor don Pablo De María
Síndico, don Eugenio J. Madalena
Escribano, don Osvaldo Acosta
Arquitecto ingeniero, don Juan P. Fabini.
Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios
TASA DE INTERESES
Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 % anual.
Id 6 id id id id 5 ½ % anual.
Id 9 id id id id 6 % anual.
A más meses convencional.
CAJA DE AHORROS
Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.
JAIME R. NAVARRO, director gerente.
1970pte.

Banco Francés del Río de la Plata
25 DE MAYO, esq. ZABALA
Capital suscrito ... $ oro 24.000.000.00
Reservas ... » 4.646.546.04
CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157 BUENOS AIRES
SUCURSALES—Rosario de Santa Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Gualeguaychú, Paraná, San Rafael, Mendoza.
REPRESENTANTES EN PARIS — L. Dufaurcq Lagelouse, 85 Boulevard Haussmann.
Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.
Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.
ABONA—En cuenta corriente:

Depósitos á la vista		1 %
A plazo fijo de 30 días		1 ½
» » » 60 días		2 ½
» » » 90 días		3 ½
» » » 180 días		4
» » » 1 año		4 ½
» » » 2 años		5
» » » 3 años		5 ½
» » » 4 años		6
En Caja de Ahorros hasta $ 10.000		4

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expide Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.
G. CHASTAGNAC, Gerente.
2044-d-p-m-pte.

Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la
GOTOSOS REUMÁTICOS
PIPERAZINE EFERVESCENTE MIDY
Inofensiva. Ocho veces mas activa que la Lithina. El mayor disolvente conocido del Acido úrico.
MIDY, 113, Faub. St-Honoré, PARIS, y en las demás Farmacias y Droguerías.
4176

Banco de la República O. del Uruguay
Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896
CASA CENTRAL: Zabala, 79
Agencia: Avenida General Rondeau 366
SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.
Capital autorizado ... $ 20.000.000.00
» suscrito ... » 8.237.572.04
» integrado ... » 7.566.359.87
Fondo de reserva ... » 701.718.50
OPERACIONES DEL BANCO
Cuentas corrientes en oro y plata
Descuentos de documentos de comercio.
Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.
Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.
Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.
Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.
Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.
La Casa Central hasta nuevo aviso
ABONA
En cuenta corriente á oro ... 1 por ciento
En depósitos á plazo fijo 3 meses 3 » »
Id id id 6 id id ... 4 » »
Id id id mayor plazo ... Convencional
En Caja de Ahorros ... 3 por ciento
COBRA
En descubierto en cuenta corriente á oro ... Convencional
Id id con garantías de valores ... »
Descuentos y Cauciones ... »
Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.
Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.
Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911
Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.
El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.
Jorge West, Gerente.
894pte.

BANCO COMERCIAL
ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
CAPITAL REALIZADO: $ 1.594.000
Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:
Por depósitos á plazo fijo de 3 meses 3 % anual
Id id id 6 meses ... 4 » »
Por sumas mayores de $ 10.000 ... Convencional
Por descuentos ... Convencional
Por cuentas corrientes sobre saldos á favor del Banco, se cobra 8 % anual
Sobre saldo en contra del Banco No abona interés
Montevideo, 2 de Agosto de 1910. pte.

Banco-Anglo Sud Americano Limitado
CALLE ZABALA NUM. 82
Casa matriz Old Broad Street (Londres)
Capital suscrito ... £ 2.500.000
Capital pagado ... » 1.250.000
Fondo de reserva ... » 830.000
SUCURSALES—Hamburgo (Alemania), Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Río Gallegos (Argentina), Punta Arenas, Concepción, Chillán, Santiago, Valparaíso, Coquimbo, Serena, Copiapó, Antofagasta, Iquique (Chile).
AGENCIAS—Nueva York (Estados Unidos), Oruro (Bolivia).
SE ABONA
Desde el 1.o de Febrero de 1909 hasta nuevo aviso regirán los siguientes tipos de intereses:
En cuenta corriente á oro ... 1 %
Sobre depósitos á plazos por 2 meses ... 2 »
Id id id id 3 ó 4 meses ... 3 »
Id id id id 6 meses ... 4 »
$ 10 hasta 10.000 ... 4 »
SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente Convencional
Por descuentos de vales ó conformes ... »
El Banco se encarga de la compra y venta de giros, emisión de cartas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.
ANDRES SMITH. Gerente.
193en30pte.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy no ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el Extranjero como EL ESPECÍFICO BÉJEAN
El es mas Poderoso Preventivo y Curativo de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES AGUADAS Ó CRÓNICAS
48 HORAS bastan para apaciguar los accesos los más violentos sin temor de trasladar el mal.
Envio franco de la Noticia sobre pedido.
Depósito general: POINTET y GIRARD 2, rue Elzévir, PARIS.
Depósitos en todas Farmacias y Droguerías
4178

"L'UNION"
Compañía Francesa de Seguros contra Incendios
AGENTES GENERALES EN LA REPUBLICA:
BENAUSSE Y Cía.-Colón 94
1340dpm pte.

LA LONDON & LANCASHIRE
COMPAÑIA ANGLO-ORIENTAL DE SEGUROS
MONTEVIDEO, ITUZAINGÓ N.o 157 (Plaza Constitución)
L. COOPER, GERENTE
Sucesora en Uruguay de las Compañías LA PLATA (Nacional) MANCHESTER ATLAS, PHOENIX y otras
Las operaciones de esta compañía son garantidas por LA LONDON & LANCASHIRE, Compañía Inglesa de Seguros

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
TREN DE EXCURSION A LA COLONIA
EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1911
"EL REAL DE SAN CARLOS"
CORRIDA DE TOROS.— PARTIDO DE PELOTA
Viaje directo.—Ida y vuelta en el día
Salida de Central, 5.50 a. m.—Llegada á Colonia, 11.40 a. m.
BOLETOS DE IDA Y VUELTA
Primera clase, $ 3.00—Segunda id. $ 2.00
NOTA—Los boletos, en número limitado, se pondrán en venta en la Boletería de la Estación, y en la casa Coates, frente al Correo desde el día 30 de Noviembre. En la casa Coates la venta se hará hasta las 6.30 p. m. ó en la Boletería de la Estación Central hasta las 7 p. m. del día anterior á la salida del tren.
C. W. Bayne, Administrador General.
4047 d.p.m.Dic.3.

CŒUR DE JEANNETTE — NUEVO PERFUME HOUBIGANT PARIS

COMPAÑIA AGUAS CORRIENTES
CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS.—Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego, etc. etc. La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios. Pídanse presupuestos. Baños de hierro desde $ 22 hasta $ 100.
Abierto de 9 a.m. á 6 p. m.
ZABALA ESQUINA RINCON pte.

VAPORES
DOMINGO BOSCH
Corredor marítimo y despachante de Aduana.—Agente representante de las Compañías de Navegación
Marina mercante argentina
Empresa Barthe
Compañía Ceres
Cayetano Cámera
Línea de navegación para el PARAGUAY, ALTO PARAGUAY, PARANÁ, ALTO PARANÁ, RECONQUISTA, COSTA AZUL y BRASIL, atendidos con vapores de cargas y pasajeros. Sucursal en el Puerto: GALPON núm. 25.
CALLE SANTA FÉ 369
Rosario de Santa Fé
3313.pte.

Lloyd Brazileiro
SOCIEDAD ANONIMA
LINEA DE RIO DE JANEIRO A MONTEVIDEO
Servicio regular de carga y pasajeros
Salidas de Río de Janeiro para Montevideo todos los JUEVES con escalas en Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itujahy, Florianópolis, Río Grande, Pelotas, Porto Alegre (con trasbordo en Río Grande) y Montevideo, regresando con las mismas escalas y á salir de Montevideo todos los LUNES.
Vapor brasileño
ORION
Saldrá el 4 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe cargas y pasajeros para dos los puertos de escala y Norte del Brasil.
Vapor brasileño
SIRIO
Saldrá el 11 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y norte del Brasil.
Vapor brasileño
SATURNO
Saldrá el 18 de Diciembre para Río de Janeiro y escalas. Recibe carga y pasajeros para todos los puertos de escala y Norte del Brasil.
LINEA DE CARGUEROS
Vapor brasileño
BRAGANÇA
Saldrá el 6 de Diciembre para Río de Janeiro y puertos del Norte del Brasil. Recibe cargas.
LINEA DE CORUMBA
Servicio de carga y pasajeros
Vapor brasileño
VENUS
Saldrá el 5 de Diciembre. Recibe carga para escalas. Recibe cargas y pasajeros.
Vapor brasileño
MURTINHO
Saldrá el 10 de Diciembre. Recibe carga para todos los puertos de Matto Grosso, Paraguay y Bolivia.
Salidas para Corumbá cada 7 días con escalas en Asunción, Apá, Porto Murtinho, Porto Coimbra y Porto Esperanza. Recibe cargas y pasajeros para Cuyabá con trasbordo en Corumbá, Bolivia y puertos de Matto Grosso.
Para más informes dirigirse á Antonio L. Chermont, Piedras núm. 162. pte.

Compañía Argentina de Navegación
NICOLAS MIHANOVICH (LDA.)
LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITO.
Hay vapor á las 10 p. m. todos los días.
Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores BERLIN y ROMA, á precios populares, á las 7 p. m.
LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO
Salidas de Montevideo los días martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor «Río Iguazú» el día siguiente á las 8 a. m.
LINEA DEL URUGUAY
Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.
Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.
La salida de Buenos Aires para Salto y escalas tendrá lugar los domingos, martes y sábados á las 11 a. m.
Además los vapores URUGUAY y PUEYRREDON, VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.
LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú)—PARAGUAY Y ALTO PARAGUAY (hasta Corumbá (Brasil). Con los vapores GUARANY, LAMBARE, ASUNCION, CORUMBA, etc.
Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, viernes y sábados.
LINEA A PUERTO MADRYN, PUNTA ARENAS Y ESCALAS
Servicio regular con los vapores SARMIENTO, CENTENARIO y PATAGONIA.

MESSAGERIES MARITIMES
PAQUETES CORREOS FRANCESES
El paquete français
CORDILLERE
Comandante: Richard.
Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.
AMAZONE
Comandante: Magnen.
Saldrá el 16 de Diciembre de 1911 para Santos, Río Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
« Los pasajes de 1.a clase 1.a categoría (de ida y vuelta ó ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la Royal Mail Steam Packet C.o ó de la Pacific Steam Navegation C.o ».
La Compañía expide pasajes de 1.a clase (ida ó ida y vuelta) hasta París, con facultad para los pasajeros de efectuar el trayecto de Lisboa á Burdeos ó vice-versa por la vía marítima ó terrestre.
Para más informes y para tratar del flete y pasajeros ocúrrase á la
AGENCIA: CALLE CERRITO NUM. 169 pte.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
Vapores correos subvencionados por el gobierno español
El vapor correo español
P. DE SATRUSTEGUI
Saldrá el 2 de Diciembre de 1911 para Tenerife, Palmas, Cádiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Bilbao.
El vapor correo español
MONTSERRAT
Saldrá de este puerto el 16 de Diciembre para Tenerife, Cádiz, Barcelona, Algeciras, Tarragona, Alicante, Valencia y Málaga con trasbordo. Recibiendo pasajeros y carga para dichos puertos.
Pasajes de cámara económicos—Temporada de 1.o de Julio á 1.o de Febrero
La Compañía en el deseo de facilitar los viajes en la temporada de menor afluencia de pasajeros, ha resuelto establecer una cuarta categoría de pasajes de 1.a clase, y una 2.a categoría en 2.a clase á precios reducidos.
Esta nueva subdivisión no implica otra diferencia más que la ubicación de los camarotes; el trato y manutención serán iguales para todos los pasajeros.

Precios de la 1.a clase 4.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 126 oro	$ 201.60 oro
Precios de la 2.a clase, 2.a categoría		
Destino	Ida	Ida y vuelta
Cádiz y Barcelona	$ 93.00	$ 148.80 oro

Los pasajeros que tomen estos pasajes deberán efectuar el viaje de regreso de Europa en los meses de Enero á Julio ambos inclusive. De realizarlo en cualquier otro mes, el pasajero deberá satisfacer la diferencia entre el precio que abonó por su pasaje y el correspondiente al de categoría inmediata superior.
Para más informes ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES y CIA.—CALLE MISIONES N.o 101.

Pacific Steam Navigation Company
Línea quincenal de vapores entre Liverpool Río de la Plata y Callao, con escala mensual en Port Stanley, Islas Malvinas.
SALIDAS DE MONTEVIDEO SUJETAS Á MODIFICACION
PARA EUROPA
ORISSA
Capitán: T. M. TAYLOR R. N. F.
Saldrá el 3 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, Bahía y Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
ORTEGA
A dos hélices.—Capitán: W. Styer.
Saldrá el 16 de Diciembre de 1911.
Para Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.
PARA EL PACIFICO
ORAVIA
(A dos hélices)—Capitán: W. H. Laurenson
Saldrá el 9 de Diciembre de 1911.
Para Port Stanley, Islas Malvinas, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Mollendo y Callao.
ORONSA
Capitán: J. Richards
SALDRA EL 24 DE DICIEMBRE DE 1911
Para Port Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Se expiden pasajes para New York y Boston vía Inglaterra, en combinación con las líneas «White Star» y «Cunard», y para Canadá con la línea «Allan», París vía La Pallice. Cuando sea necesario correrán trenes especiales desde la Rochelle-Pallice á París.
El pasaje de tercera clase para Vigo ó Coruña cuesta ps. 31.30.
Todos los vapores poseen telégrafo sin hilos.
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase
WILSON SONS Y C.o LIMITED
Agentes: MONTEVIDEO, Misiones 117

R. M. S. P.
MALA REAL INGLESA
Los magníficos vapores de esta Compañía saldrán de este puerto en las siguientes fechas:
"Danube" Diciembre 2 | "Clyde" Diciembre 16
"Asturias" Diciembre 9 | "Avon" Diciembre 23
Tocarán en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.
TOURS AL BRASIL
Primera clase: 70 pesos ida y vuelta, incluyendo los gastos de ferrocarril de Santos á San Paulo y Río Janeiro.
Por informes dirigirse á los Agentes,
MACLEAN & STAPLEDON - Calle Piedras núm. 121
941-pte.

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles
PINILLOS IZQUIERDO & Cía.
SERVICIOS FIJOS CADA VEINTE DIAS
EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL
BARCELONA
Con telégrafo Marconi a bordo
SALDRA DE ESTE PUERTO EL 23 DE DICIEMBRE DE 1911
directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.—Se expiden pasajes de llamada á precios módicos.
Admitiendo pasajeros para los puertos de Galicia y Vizcaya.
Estos vapores han sido construidos expresamente para este servicio y cuentan con toda clase de comodidades para pasajeros de 1.a, 2.a y 3.a clase.
Pasajes de 3.a clase á todos los puertos de España á $ 33.00
Agentes generales: CARRAU Y Cía.—ZABALA 133. 1932-pte.

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR
VAPORES RAPIDOS
EL VAPOR FRANCES ITALIE
Comandante: Cabrol.
Saldrá el 26 de Noviembre para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Almería, Barcelona y Marsella.
EL VAPOR FRANCES FORMOSA
Comandante: Hermieu:
Saldrá el 10 de Diciembre para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Barcelona, y Génova.
Se expenden pasajes desde Montevideo vía Buenos Aires para los nuevos vapores FORMOSA, PAMPA, PLATA y PARANA, que salen de Buenos Aires el día 17 de cada mes en viaje extra rápido (directamente para Europa) Para más informes, ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE Y Cía. COLON 94. ESQUINA CERRITO. 1933pte.

OZOTÓNICO
Extracto de MALTA líquido
Poderoso RECONSTITUYENTE
--Para PERSONAS DÉBILES--
Farmacia CRANWELL
868-pte.

EL AUTOPIANO—NEW YORK
El más sólido
De gran sonoridad y perfecto mecanismo
Toca las 88 notas
El más moderno y mejor piano neumático para tocar sin conocer música.
—Recientes premios adquiridos:
Gran Premio en la Exposición de Instrumentos Musicales de ROTERDAM.
BRUXELES 1er. premio 1910.
RICHMOND, VIRGINIA, 1er. gran premio. Esta exposición fué exclusivamente de instrumentos de música.
1er. GRAN PREMIO otorgado entre 50 pianos similares en la Exposición de ALASKA.—Unico Agente:
JULIO MOUSQUÉS - 159, ITUZAINGO, 169 - Montevideo
138-pte

STEINWAY & SONS
FABRICANTES DE PIANOS DE COLA Y RECTOS
Dicha casa ha sido nombrada oficialmente, por letras patentes y diplomas que tenemos exhibidos en nuestros almacenes, abastecedores de su Majestad Victoria, Reina de la Gran Bretaña; Su Majestad Nicolás II, Zar de Rusia; Su Majestad Guillermo II, Emperador de Alemania y Rey de Prusia; Su Majestad Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungría; Sus Altezas Reales el Príncipe y la Princesa de Gales y el Duque de Edimburgo; Su Majestad Oscar II, Rey de Suecia y Noruega; Su Majestad Humberto I, Rey de Italia; Su Majestad Mousaffer-ed-Din, Shah de Persia; Su Majestad María Cristina. Su Majestad Alfonso XIII, Rey de España; Su Majestad Abdul-Hamid II, Sultán de Turquía; Su Majestad Alberto, Rey de Sajonia. El catálogo ilustrado y la lista de precios de éstos, pianos se mandan gratis.
UNICO AGENTE: JULIO MOUSQUÉS - MONTEVIDEO

Quinina - Migone
Profumada - Inodora y al Petróleo
conserva y desarrolla los
CABELLOS Y LA BARBA
Fijarse en las imitaciones y contrafacciones
El agua Quinina-Migone preparada con sistema especial y con materias de primera calidad, posee las mejores virtudes terapéuticas, las cuales por sí mismas son un poderoso y tónico regenerador del sistema capilar. Esta agua es un líquido refrescante, límpido y enteramente compuesto de substancias vegetales. No ensucia el color del pelo y ne impide la caída prematura. Ha dado resultados inmediatos y sostenidamente aun cuando la caída seguida de todos los días era muy abundante.
Agente depositario:
JOSÉ PERETTI
Calle Uruguay N. 209 - MONTEVIDEO - Calle Uruguay N. 209

REMATES

José B. Gomensoro
MAÑANA
Calzado Norteamericano
CON AVERIA—De la carga salvada del vapor «Bisley»—El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Wáshington.
EL LUNES 4 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura, por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd, y por cuenta de quien corresponda, salvado de dicho vapor procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
En lotes á la vista
1500 pares calzado fino norteamericano, surtido para hombre y señora.
Venta despachado, en oro sellado, sin reclamo.
Pagadero y á recibirse al día siguiente.
Seña en el acto del remate 25 o|o.
Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.
Otros informes: Piedras 115.
4128-Dc.4.

José B. Gomensoro
Mañana LUNES
HILO SISAL
CON AVERIA—De la carga salvada del vapor «Bisley».—El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan Lindolfo Cuestas esquina Wáshington.
EL LUNES 4 de Diciembre á las 2 p. m. remataré á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores E. Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor inglés "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
En lotes á la vista
H. C. 875 fardos hilo Sisal, con más ó menos avería.
Venta despachada, en oro sellado, sin reclamo.
Pagadero y á recibirse al día siguiente.
Seña en el acto del remate 20 o|o.
Comisión de venta á cargo del comprador 5 o|o.
Otros informes: Piedras 115.
4129-Dc.4.

José B. Gomensoro
DE MERCADERIAS
19 cajones Vermouth Ballor, 50 id vinos finos de Oporto, 15 id de anís, 120 barriles aceitunas, 46 ollas de fierro, 5 tarros pasta Buchanan, etc., etc.—Un buen surtido de alhajas—En mi salón de ventas, Piedras 115.
EL MARTES 5 de Diciembre á la 1 p. m., empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de mercaderías para diversos ramos.
Al mismo tiempo
Un buen surtido de alhajas finas con brillantes, perlas y otras piedras.
Todo comprador dará garantía en dinero.
La entrega de todo, al día siguiente.
4146-Dc.5.

José B. Gomensoro
EN EL PUEBLO VICTORIA
3 BUENOS LOTES DE TERRENO
Especiales para fraccionar en solares.
Situación importante, gran altura, y en el pueblo Nuevo Berlín, Río Negro. — La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa, calle Zabala esquina Piedras.
EL MIERCOLES 6 de Diciembre á las 2 p. m., remataré á la más alta postura
AL CONTADO
Manzana 20 bis 20—Un lindo lote, llano, de 42 m. 95 de frente al Sud, calle... por 42 m. 95 de fondo.
Manzana 8, 32—Gran lote de 42 m. 95 de frente al Este, 42 m. 95 frente al Oeste por 85 m. 90 de fondo.
Estos dos lotes quedan á 250 metros al Norte del eléctrico, á los fondos de la jabonería Deambrosio.
Manzana 84, 118—Buena esquina de 42 m. 95 de frente al Norte por 42 m. 95 frente al Este.
EN SEGUIDA
EN EL PUEBLO "NUEVO BERLIN"
Departamento de Río Negro
Sobre la costa del Uruguay, huertas, manzanas y solares.
Huerta de 188 m. 80 por 188 m. 80 (número 19) 3 manzanas números 47, 97 y 109 cada una, 7378 m. 81 y 2 solares, manzana 75 número 2 y 3, cada uno 922 m. 35.
Títulos buenos.
Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.
Planos é informes, Piedras 115. Oblación 10 o|o. 4079-Dc.6.

José B. Gomensoro
IMPORTANTES TERRENOS
Con frente al Este sobre la Avenida General Flores y al Boulevard Propios
Paraje alto, seco, panorámico. Con los eléctricos Nos. 13, 14, 17 y 19.
El domingo 10 de Diciembre
A las 4 de la tarde
remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase. Hay que liquidarlos.
6 preciosos lotes grandes y chicos, rodeados de mucha edificación y de buenas quintas.
Venta al contado.
Títulos buenos.
Los gastos de escrituración son por cuenta del comprador.
Garantía el 10 o|o del precio de venta.
Pídanse planos en mi escritorio calle

José B. Gomensoro
Dos automóviles
CON AVERIA
De la carga salvada del vapor "Bisley"—El remate tendrá lugar en el Depósito Wáshington, calle Juan L. Cuestas esquina Wáshington.
EL LUNES 11 de Diciembre á las 3 remataré á la más alta postura por orden de los señores Christophersen Hnos., con intervención de los señores Eduardo Cooper é hijo, agentes del Lloyd y por cuenta de quien corresponda salvado del vapor inglés "Bisley", procedente de Nueva York y naufragado en Castillos.
A la vista y sin reclamo
1 automóvil "Warren" 30 H P doble faetón con goma de repuesto y accesorios.
1 automóvil "Regal" Voiturette con sus accesorios.
Venta despachada, en oro sellado, pagadero al recibirse, al día siguiente.
Seña en el acto del remate, 25 o|o.
Comisión á cargo del comprador 5 o|o.
4144-Dc.11.

José B. Gomensoro
De 14801 metros de terreno
SOBRE EL MIGUELETE
En el Pueblo Lavalleja (proyectado) con frente al camino General Artigas.—Preciosa altura, paraje muy poblado.
El jueves 14 de Diciembre
A las 4 de la tarde
Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de doña Ana Correa de Fernández, se hace saber al público que el día catorce de Diciembre entrante á las 4 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de un terreno con las mejoras que contiene, situado en este departamento, al Norte del Arroyo Miguelete, compuesto, según títulos, de catorce mil ochocientos un metros, cincuenta y nueve decímetros y cincuenta y dos centímetros cuadrados; y según plano levantado por el agrimensor don Federico Delgado, en Octubre último, de quince mil seiscientos veintiseis metros y ochenta y siete decímetros cuadrados, encerrados en la manzana letra O del proyectado pueblo Lavalleja, que linda por el Sudoeste, con el Camino General Artigas; por el Sudeste, calle por medio, con la manzana letra M.; por el nordeste, con Camino Vecinal y por el Nordoeste, calle por medio con la manzana letra R. Se previene: que la venta comprenderá solamente la superficie que arroja el título, quedando el sobrante de área indicado, á beneficio del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en manos del Actuario, en el acto de serle aceptada y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 27 de 1911.—Eloy G. Pereira, actuario.
4091-Dic.14

José B. Gomensoro
LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS
Calle COLONIA Nms. 238 y 238a
ESPLENDIDA UBICACION
Entre GUAREIM y YI
VENTA EN LA MISMA
POR REPARTICION DE BIENES
EL JUEVES 14 del corriente Diciembre á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, esta propiedad que se compone de dos casas de familia con buenas comodidades en una situación central, rodeada de buenas casas.
Constan de 7 habitaciones, baño, despensa, cuartos de servicio.
Adoquinado, vereda y caño maestro, pagos.
El terreno mide 10 m. 737 por 32 m. 212.
Títulos buenos.
Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta. 4145-Dc.14.

Eduardo J. Palmer
HOY
8 QUINTITAS
Para los ingleses—Para la gente práctica—Para los que saben vivir.
8 preciosas fracciones con enormes mejoras, en el Peñarol, en el punto mas pintoresco de Montevideo, al lado de la Iglesia de San Alberto, con grandes arboledas, monte, frutales y forestales, una de ellas con gran casa de material de 8 piezas, cocina, despensa, altillo, caballeriza, etc. y otra con 40 metros cuadrados de cimientos prontos para edificar un hermoso chalet de 8 piezas.
Rodeado de edificación, como que es el ensanche del pintoresco Peñarol y con frente al camino que conduce á Colón, inmediato á Sayago y al eléctrico.
Soberbia altura que domina toda la ciudad y bahía.
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 y media p. m.
En el lugar de su ubicación, venderé al contado y al mejor postor, sin base, por lo que den, estas lindas quintitas, comprendida en la fracción N.o 3 una hermosa casa y en la fracción núm. 1 todos los cimientos para edificar un lindo chalet, con vestíbulo y demas comodidades.
Las fracciones miden: núm. 1, 4553 metros, núm. 2, 3611 metros, núm. 3, 4510 metros, núm. 4, 3979 metros, núm. 5, 3042 metros; número 6, 3796 metros; núm. 7, 3582 metros y núm. 8, 1875.
Todas estas fracciones se entregarán perfectamente amojonadas y garantidas en áreas por mensura practicada por el agrimensor público don Benjamín Conde, pudiendo tomar posesión inmediata los compradores una vez escrituradas.
Garantía 10 % sobre el total.
A escriturar donde indique el comprador siendo por cuenta de éste los gastos.
Punto de reunión: Almacén de la Concordia (frente á la Estación).
Pidan planos en mi casa de remates
Zabala 136 entre 25 y Rincón

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos
HOY
¡A PLAZOS! ¡A PLAZOS!
El domingo 3 de Diciembre
A LAS 3 y 1|2 P. M.
Continuación de la venta de solares en
EL GRAN BARRIO LA SELVA
2, 3, 4 y 5 PESOS POR MES
¡70 SOLARES MAGNIFICOS!
Al lado de la Estación Manga
Areas consultadas como para
¡70 QUINTITAS!
Muy cerca de PIEDRAS BLANCAS
TREN GRATIS: 18 de Julio Andes á las 2 y 1|2 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3978-Dic. 3.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos
HOY
¡A GRANDES PLAZOS!
El domingo 3 de Diciembre
A LAS 3 P M
25 SOLARES HERMOSOS
CAMINOS PROPIOS Y GARIBALDI
(ANTES FIGURITA)
Pequeñas cuotas fijas mensuales
Eléctrico á sus puertas
UBICACION PANORAMICA EXCEPCIONAL
FRENTE AL GRAN BARRIO GARIBALDI
En cuotas fijas de 4, 6 y 8 $ por mes.
TREN GRATIS: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.
Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 3979-Dic.3.

CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos
¡A GRANDES PLAZOS!
EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE
A LAS 4 P. M.
20 solares y una casa
Sobre el Camino Suárez y Lúcas Obes
Localidad hermosa, aristocrática y de porvenir, eléctricos de la Comercial.
42 y 43 á la puerta
10, 15, 20 y 25 pesos por mes
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 4071-Dc.10.

Francisco Artigas
POR ORDEN DEL CENTRO DE VENTAS DEL Banco de Cobranzas L. y Anticipos
El Viernes 8 de Diciembre
A LAS 5 P. M.
Soberbio solar de terreno
Avenida Agraciada y 19 de Abril
Al mejor postor
Y AL CONTADO
Area total 308 m. c. 70 por 14 m. de frente por 18 m. 25 y 25 m. respectivamente de fondo y 15 m. 44 la línea del fondo.
Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Cerrito 280.
4114-Dic.8.

Bebed Agua Salus

Antonio S. Zorrilla
HOY
EN EL GRAN BARRIO
Guillermo Marconi
2.o remate liquidación
Sobre la AVENIDA GENERAL FLORES
(Antes GOES)
Entre el Camino Larrañaga y el Hipódromo Nacional de Maroñas. Lindando con el almacén de Beltrán.
100 - Soberbios solares - 100
Y 1 CASA
A largos plazos
En mensualidades de ps. 5, 7, 9, 12 y 20
Donde desde la fecha del primer remate, hace menos de un año se han construido más de 80 casas—Con el eléctrico al frente y á 20 minutos de la ciudad—El parage mas panorámico y alegre de la gran Avenida General Flores, pasaje obligado al Hipódromo Nacional de Maroñas, á Piedras Blancas, etc. y cuya importancia escapa á todo cálculo con su ensanche á 35 metros, ya decretado! —Terrenos altos sin zanjas ni desmontes, de perfecta nivelación. Hay lotes con valiosas arboledas de más de 50 años, que forman verdaderos parques del mayor mérito—¡Superficies bien proporcionadas!—¡Ubicación de positivo porvenir!
EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE
A LAS 3 DE LA TARDE
Por orden del
Banco Popular del Uruguay
Remataré 100 preciosos solares y una Casa en el gran Barrio Marconi, pagadera ésta, $ 500 al contado y el saldo en mensualidades de $ 60.
Visiten estos terrenos!
Varios cartelones colocados en los mismos terrenos indican su ubicación y lugar del remate.
Exijo á los compradores el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto, tomando de inmediato posesión de su compra.
TREN GRATIS: Que saldrá á las 2 y 1|4 de las calles 18 de Julio y Andes.
Por planos é informes en mi Oficina, Misiones 214. 3941-Dic.3.

Lorenzo Toscano
HOY
De una casita con jardines y corral—Cerro Largo 562 entre República é Inca—Al lado de la calle Sierra—Con facilidades de pago.
EL DOMINGO 3 de Diciembre, a las 5 p. m. procederé á la venta de esta buena y bien situada propiedad, ubicada en el paraje de mayor porvenir, á pocos metros de la calle Sierra que se proyecta convertir en gran Avenida con frente al Sud á la calle Cerro Largo, por donde dentro de poco pasará el nuevo ramal de la Transatlántica que conducirá á Malvín y que ya está concedido.
La finca tiene jardín con reja al frente, una elegante fachada con 2 balconcitos, 4 piezas, altillo, cocina, W. C., 2 patios, el 1.o con claraboya corrediza y el 2.o con otra fija, un 2.o jardín y un amplio corral independiente. La tirantería es toda de hierro, pisos de mosaico, algibe y aguas corrientes, caño maestro, y todos los arrimos están construidos á la altura de la casa. La luz eléctrica pasa por la puerta y con poco ó nada se instala.
Llamo la atención de los que buscan una buena casa para vivir. La finca es elegante, cómoda y central. Está disponible y hay interesados por alquilarla que paga 35 pesos con garantía á satisfacción.
La venta será al mejor postor, y el comprador puede optar por una hipoteca de 3000 pesos que pesa sobre ella y vence dentro de 2 años. El interés es de 0.65 por cada 100 pesos pagaderos mensualmente.
No se olviden que la venta se realizará el domingo próximo á las 5 de la tarde. No hay base y hay que vender. Títulos de primer orden en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672, donde pueden verme también por cualquier otro dato.
Caño maestro, arrimos, empedrado y vereda, todo pago. La casa permanecerá abierta todos los días de 7 á 11 y de 2 á 6 p. m. Seña el 10 %. Escrituras y demás por cuenta del comprador.
4073-dic.3

Lorenzo Toscano
HOY
DE 4 SOLARES EN EL CERRITO
EN CUOTAS FIJAS DE $ 3.00
EL DOMINGO 3 de Diciembre a las 3 y 1/2 p. m. venderé á pagar en cuotas fijas de ps. 3.00 mensuales, 4 solares de terreno con 8 m 59 ctms. cada uno de frente al Oeste á la calle núm. 6 por 21 metros 475 m.m. de fondo. Uno de ellos forma esquina con la calle Florida conocida también por la calle núm. 5. Area aproximada de cada uno 184 mts. c. Estos terrenos están ubicados al lado de antiguo molino del Cerrito, á 50 metros del espléndido edificio recientemente construido por el Estado y destinado á escuela pública, á 100 mts. de la calle San Lorenzo (macadamizada) la única vía que comunica á la Avenida General Flores con el camino del Reducto á la altura del conocido almacén de Luis XV situado frente al cuartel de Blandengues, y finalmente estos lindos lotecitos, solo distan 200 m. del camino de Reducto en dirección á Goes. Títulos buenos en la escribanía de don A. Julio Botta, 18 de Julio 672 donde pueden verse. Seña 10 pesos por cada lote. Más datos en mi escritorio 18 de Julio

Severino Martinez
HOY
¡¡En el Barrio SAN MARTIN!!
EL DOMINGO 3 del corriente á las 6 p. m. venderé con la "ínfima" base de $ 2.50 el metro y sobre el mismo terreno, un solar de 301 metros cuadrados en la calle Caridad entre las de Milán y Abayubá. Una parte al contado y otra á pagar en mensualidades de 10 pesos.
¡¡¡No falten ese día los pichincheros!!! Darán de seña en garantía de su oferta cinco pesos. Otros detalles en el momento del remate. 4141-Dc.3.

Santiago Garavagno
HOY
DE LA CASA
De la calle Reducto núm. 31
ENTRE YATAY E ISIDORO DE-MARIA
Cerca de la calle Agraciada y de la Avenida General Flores, del Palacio Legislativo, Facultad de Medicina y Mercado Agrícola.
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 5 p. m. frente á la misma propiedad.
Se trata de una construcción antigua, edificada sobre un hermoso lote de terreno que mide 11 metros de frente por 31 de fondo, encerrando una área de 335 metros.
Está ocupada actualmente, como depósito por los señores Repetto y Cía., propietarios del molino "Sarandí". Para verla interiormente solicítese permiso en dicho establecimiento.
La venta es al contado y al mejor postor, por repartición entre herederos, debiendo el comprador consignar el 10 o|o del precio en el acto de serle aceptada la oferta.
Títulos buenos. Gastos de escrituración, certificado, etc., de cuenta del comprador. Más informes, en mi escritorio, Juncal 109. Teléfono La Uruguaya 1986 central.
4077-dc.3.

Saturnino Riol
HOY
A plazos! en mensualidades de 8 pesos. Al mejor postor. De un lindísimo solar de terreno. En el Barrio "Isidoro De-María. Eléctrico á 80 metros. A un paso de "Villa Dolores".
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 4 1|2 p. m., venderé este magnífico solar ubicado en la calle Francisco Bauzá esquina Joanicó, con 7.34 mt. de frente por 20 mt. de fondo formando un área total de 146.80 mt.
A plazos! en mensualidades de 8 pesos.
Títulos buenos. Para mayor garantía del comprador, entregando cien pesos al contado, se escritura á su favor, quedando el resto en hipoteca sin interés.
Escrituración por cuenta del comprador.
Seña 16 pesos ó sean dos mensualidades.
Por más datos en mi escritorio. Rivera 198a, de 12 á 2 1|2 p. m. 4107-Dic.3.

C. E. Casaravilla Vidal
HOY
Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya"
De 8 preciosos solares
EN LOS POCITOS
Sobre las Avenidas Canelones y General Prim. A 20 m. de la gran Avenida Brasil! Brillante ubicación. Paraje de inmenso porvenir.
NADA MAS IDEAL
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 5 de la tarde y en el lugar de su valiosa ubicación, remataré estos lotes excepcionales.
Al mejor postor y al contado.
Tienen las áreas siguientes:
Núm. 11, 396 m. 77 dec.; id 12, 427 m. 94 dec.; id 13, 460 m. 47 dec.; id 14, 79 m. 90 dec.; id 15, 112 m. 39 dec.; id 16, 104 m. 05 dec.; id 17, 136 m. 29 dec.; id 18, 100 m. 51 dec.
Como se ve estos solares están al alcance de todo el mundo. Es una rara oportunidad que hay que aprovecharla.
Visítenlos y no falten al remate.
Garantía de las ofertas: $ 100 por cada solar grande y $ 50 por cada uno de los chicos.
Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los compradores. Títulos garantidos buenos. Punto de reunión gran Avenida Brasil y General Prim (Pocitos).
Informes: Misiones 200. Telef. La Uruguaya 1292, Central. 4089-Dic.3.

C. E. Casaravilla Vidal
Por orden de la Compañía de Tierras "La Uruguaya". De 4 valiosos solares en el Arroyo Seco. Paraje de mucho porvenir. Linderos con la quinta sucesión Iglesias, señores Risso é ingeniero Soudriers. Sobre la calle San Eugenio, casi toda edificada á 20 m. de la avenida Agraciada. Areas proporcionales.
EL DOMINGO 3 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde y en el lugar de su progresista ubicación, procederé al remate de estos solares al mejor postor y al contado. Gastos de escrituras y certificados, por cuenta de los compradores. Garantía de las ofertas, $ 50 por cada solar. Títulos buenos.
Informes Misiones 200. Teléfono "La Uruguaya 1292, (Central).
4130-Dc.3.

Menendez y Larriera
2.o—EL DOMINGO 17 DE DICIEMBRE de 1911, á las 9 a. m.
Todas las existencias de la Estancia de don Enrique Sienra, Departamento de Flores, costa de San José.
1400 vacunos mestizos adelantados, Durham y Hereford; novillos, vacas, vaquillonas y ternero.
5000 capones cruza, dientes de leche á boca llena.
5000 ovejas idem idem idem.
Pídanse informes y catálogos á los martilleros Rafael D. Menéndez y Carlos Larriera, San José, calle Sarandí núm. 75, y

Ponce de León y Dutra
El Lunes 4 de Diciembre
A LAS 2 DE LA TARDE
En el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio
Chacras en San José
En la zona agrícola por excelencia. Muy próximos á la Estación Rodríguez.
1.a—En Carreta Quemada—74 hectáreas, 1564 metros 40.
2.a—En Cagancha Grande, 30 hectáreas, 9910 metros.
3.a—En Arroyo del Tala—50 hectáreas, 9137 metros 89.
4.a—En Rincón de Latorre—31 hectáreas, 2756 metros 46.
BASES BAJISIMAS
1.a y 2.a $ 95; 3.a $ 88; y 4.a $ 75 la hectárea.
FACILIDADES DE PAGO
La venta es al contado, pero el comprador entregando 1|3 parte podrá tomar de plazo hasta 2 años como máximum en la forma y con el interés que se convenga.
Por referencias y para ver los campos, ocúrrase á Lorenzo Noli, Estación Rodríguez.
Títulos buenos á disposición de los interesados en la Escribanía de don Nicolás Bergallo. Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador. Garantía: 10 o|o.
Por más informes dirigirse á los rematadores, Avenida General Rondeau 139, Montevideo. 3926-Dic.4.

Jaime Maeso
DE LA PRECIOSA
CASA-QUINTA
Camino Castro N.o 264
Con empedrado, eléctrico, al lado del Prado y á un paso del camino Millán.—En la mejor altura de esta importante vía, muy concurrida y de grandísima importancia, por ser la única que une las dos grandes Avenidas Agraciada y Millán.
A plazos
Lo que llama más la atención, si se tiene en cuenta la importancia de esta propiedad buena, grande, cómoda, con cochera, y demás ventajas, prestigiada mayormente por un jardín y quinta, en que no se sabe que admirar más, si la bondad de sus flores ó la riqueza de sus frutas. Es necesario visitarla, lo que puede hacerse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.
EL VIERNES 8 del corriente Diciembre (día de fiesta) á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicación venderé esta espléndida casa-quinta con todo género de comodidades, con frente al camino Castro número 264, formada y edificada en un terreno, cuya gran área es la de 4847 metros cuadrados, en aquel paraje donde vale tanto la tierra.
La quinta tiene una arboleda frutal riquísima, cuyos productos han llamado siempre la atención de todos, y no menos digno es el jardín, conjunto admirable de artísticos canteros y flores selectas, pudiéndose garantir que es difícil encontrar nada que impresione más gratamente.
Por otra parte, su ubicación es importantísima, con frente á una calle empedrada, muy concurrida y con eléctrico, y única que pone en comunicación á dos grandes arterias: Agraciada y Millán y mayormente favorecida por su proximidad al Prado.
En su conjunto, es una casa-quinta muy recomendable bajo cualquier criterio que se le juzgue, no debiéndose olvidar su hermosa área 4847 metros de tierra en aquella valiosa localidad.
La forma de venta es muy ventajosa: Una tercera parte al contado, otra á un año y la última á dos años sin interés, de modo que el comprador, con solo una tercera parte al contado ya es dueño de esta hermosa propiedad, la que tiene una contrata de arrendamiento que la obliga hasta Mayo del año próximo.
Ya saben que puede visitarse los martes y viernes de 4 á 6 de la tarde.
Títulos buenos.
Darán de seña 200 pesos.
Por más datos, Plaza Independencia 79. 4163-Dc.8.

Jaime Maeso
DE LA BUENA
Y CENTRAL PROPIEDAD
Calle Mercedes núm. 451
Entre las de Piedad y Tacuarembó
Con 3 balcones, nueve piezas, 2 patios, aguas corrientes y demás comodidades. Tasación bajísima.
Léase el siguiente
EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: "Testamentaría de Magdalena Schinca de Cánepa. Pieza mandada correr por separado", se hace saber al público que el día doce de Diciembre entrante, á las 5 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Jaime Maeso, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, de una finca y el terreno en que está construida, ubicada en el Cordón de esta ciudad, y compuesto el terreno, de siete metros, setecientos treinta y un milímetros de frente al Norte á la calle Mercedes número 451, entre las de Piedad y Tacuarembó, por veinte y siete metros, cuatrocientos ochenta y ocho milímetros de fondo al Sur, por donde linda con Felicia N.; por el Este con Octavio Barloco y por el Oeste, con Antonio Bonifacio, avaluada dicha propiedad en la suma de cuatro mil ochocientos pesos. Se previene: que no se aceptará oferta que no exceda de las dos terceras partes de su avaluación, que se tendrá por base; que los gastos de escritura, accesorios de la misma y expedición de certificados, serán de cuenta exclusiva del comprador; que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, como garantía de la misma y en el acto de serle aceptada, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina, calle Sarandí núm. 158, á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 24 de 1911.—Eloy G. Pereira

Antonio S. Zorrilla

En la ESTACION LA LATA

Departamento de la Colonia

¡VALIOSO CAMPO!

Para Agricultura y Pastoreo

616 hectáreas, 3.782 metros cuadrados de tierras fértiles

AGUADAS DE PRIMER ORDEN Y BUENOS ALAMBRADOS

Está ubicado excepcionalmente para dedicarlo á la Agricultura, ó bien para cualquier otra industria rural.--La Estación La Lata del Ferrocarril á Mercedes, está situada dentro del mismo campo y el floreciente Pueblo Cardona cuyo indispensable ensanche es forzoso en la parte que linda con el mismo.

Tales circunstancias signific an para este lote, una promesa efectiva de valorización creciente y rápida, que el especulador debe tener bien en cuenta. El hecho de encontrar se lindando con el Pueblo Cardona dá margen para su fraccionamiento en solares en parte y en otra en chacras por tener tierras de calidad ex celente, ubicación esencialmente agrícola y la Estación del Ferro Carril en el mismo campo, factores éstos que despertarán el inteiés de los agricultores laboriosos.

VENTA EN LA BOLSA DE COMERCIO

EL SÁBADO 9 DE DICIEMBRE

A LAS 2 DE LA TARDE

Al mejor postor con títulos garantidos.

FACILIDADES DE PAGO:

1|3 parte al contado y el saldo en 3 anualidades con el 6 o|o de interés anual, con garantía hipo tecaria del mismo campo. Los intereses deberán abonarse por trimes tres adelantados.

Son linderos: por el Norte, la Estación "La Lata" y la vía del Ferrocarril á Mercedes en medio con campos de don Doroteo y don Miguel Cardona; al Sud y Oeste el Arroyo del Colla y al Este la fracción de don Raúl I. Sánchez.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador.

Oblación: 5 o|o en garantía al firmar el boleto.

Planos é informes en mi oficina Misiones 214. 3880-Dic.9.

Antonio S. Zorrilla

Para partición de herencia

¡EN PLENA CIUDAD NUEVA!

¡Paysandú esquina Cuareim!

¡5 PRECIOSOS SOLARCITOS 5!

Con construcciones, veredas, empedrados y caño maestro pagos.--¡Ubicación central y de gran valor!.--Areas pequeñas, bien proporcionadas, y perfectamente regulares; 126 m. 134 m. 55 y 130 m. 32, muy aparentes para edificaciones modernas, que produzcan magnífico interés.

El jueves 14 de Diciembre

A la 5 de la tarde

Liquidaré al mejor postor, para partición de herencia, estos 5 solarcitos, con títulos garantidos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores. Oblación 10 o|o en garantía, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214. 4132-Dc.14.

Antonio S. Zorrilla

PARA PAGO DE HIPOTECA

¡LINDA QUINTA!

Con 2 edificios, árboles frutales, florestales y de sombra de las más selectas clases, pozo con molino, cañerías de riego, etc.

Calle BERRO

Esquinas Gral. FLORES y Gral. BATLLE

Dista 150 metros de la Avenida 19 de Abril y del Eléctrico; al lado de la conocida "Fuente Matutina y próxima al Pra do y á la Avenida Agraciada,

Su superficie es la siguiente: 70 mts. 435 mlts. de frente sobre Berro 38 mts. 91 cts. sobre General Flores y 45 mts. 83 cts. sobre General Batlle.

¡¡Lote aparente para fraccionarlo y ganar mucho dinero!!

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

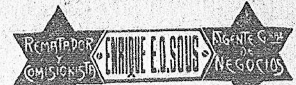
A LAS 5 y 1|2 DE LA TARDE

Venederé al mejor postor, para pago de hipoteca, esta bien ubicada propiedad, que recomiendo especialmente á los señores especuladores para su fácil fraccionamiento, por tener 3 frentes á calles importantes.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía al firmar el boleto.

Un cartelón indica la ubicación del lote y lugar del remate.

Más informes, en mi oficina, Misiones núm. 214. 4155-Dc.10.



Compra y venta de casas, chalets y solares en cualquier punto de la ciudad ó sus alrededores

Tengo en venta particular varios chalets en Pocitos y Ramirez, así como también hermosos solares muy centrales á precios muy convenientes

Se dan facilidades de pago. Ocurrir á mi oficina, Ituzaingó 157.

Escritorio 7. Telefóno "La Uruguaya" 630, (Central).

4095-Dic. 27.

Antonio S. Zorrilla

Espléndido Solar

A plazos.- Camino Millán, entre Vilardebó y Caridad.--En 60 mensualidades.--¡Sin interés! -Posición central y de mucho porvenir -Frente al chalet del señor Arizaga y rodeado de valiosa edificación -Tiene eléctrico á la puerta cada 2 minutos, con pasaje de 4 centésimos.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 de la tarde

Venderé este magnífico solar con 10 metros 11 centímetros de frente sobre Millán y una superficie de 565 metros 95 decímetros cuadrados.

Condiciones de venta: $ 200 al contado y el saldo en 60 mensualidades, sin interés.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214.

4131-Dic.10.

CARLOS D. DURÁN

HOY

IMPORTANTE REMATE DE

53 SOLARES DE TERRENO

Situados sobre el camino macadamizado que conduce á CARRASCO

Sobre el camino que va á las CANTERAS

Y sobre calles de 17 metros

Por orden y cuenta de la Caja Obrera

Próximos al CAMINO FERREIRA ó de LA CRUZ que conduce á la PLAYA DE CARRASCO, á la preciosa playa del porvenir, en la cual está fija la atención de los especuladores y de las personas previsoras, cuyo camino ha empezado á pavimentarse y que será desde luego de gran tránsito.--Próximos igualmente á la VILLA de la UNION y por lo tanto cerca del eléctrico y del próspero y muy poblado pueblo FLOR DE MAROÑAS y otros lindos barrios.

¡Condiciones de pago sumamente ventajosas!

Cuotas FIJAS MENSUALES DE 3, 5 Y 7 PESOS

Pudiendo el comprador tomar posesión de inmediato con el pago de una mensualidad.

Descuento del 20 o|o al que desee pagar al contado

¡CUOTAS BAJAS! ¡SOLARES PROPORCIONADOS!

EL DOMINGO 3 DE DICIEMBRE

A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE

en el lugar de su ubicación, venderé aquellos solares por completa liquidación.

El obrero y el hombre de trabajo que adquiera un pedazo de terreno fértil y de porvenir positi vo, tendrá asegurado su pequeño capital, porque la constante valoriza ción de los terrenos ha traído como consecuencia, verdadero bien es tar para numerosas familias, aparte de que son un estímulo para el aho rro, estas compras de solares á largos plazos.

Gran número de solares con arboledas, cercos y otras mejoras.—Vecinos de Carrasco, de sus alrededores y de la Ciudad:

Hay que apuntarse con un solarcito para que los que vengan atrás recuerden siempre con alegría vuestra acertada adquisición.

Al remate pues, el domin go 3 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, para el cual quedan desde ya invitados.

Títulos buenos. Escrituras de cuenta de los compradores, que entregarán una mensualidad al fir mar el boleto.

Pidan planos en la CAJA OBRERA. calle 33, núm. 111, en mi Oficina, Misiones núm. 111 y en la casa de comercio de don Antonio Lojnaz establecida en aquel paraje.

NOTA.—A las 2 y 1|2 de la tarde saldrán de la Estación del Tranvía de la Unión, varios carruajes que conducirán gratuitamente á los interesados hasta los propios te rrenos.

6264-Dc.7.

Antonio S. Zorrilla

Hermosa propiedad moderna

Camino Millán núm. 301

Frente á las valiosas quintas de Falcone, Peirano, Bosch del Marco y otras; pasando el conocido Almacén de "La Llave".

Su construcción es sólida y moderna, con riqueza de materiales y gran confort.

Tiene un excelente servicio de tranvías eléctricos á sus puertas en distintas direcciones.

Superficie: 9 metros 06 cents. de frente sobre Millán. Area total: 487 metros cuadrados más ó menos.

Hay interesados para alquilarla, á razón de $ 60 mensuales.

Base de venta, bajísima $ 8.000

El viernes 8 de Diciembre

(FERIADO)

A las 4 de la tarde

Venderé esta hermosa y bien situada propiedad, con títulos garantidos.

Consta de las siguientes comodidades: sala y escritorio al frente, 4 dormitorios corridos, comedor cuadrando al patio, cuarto de baño y cocina embaldosada, pieza de servicio. 3 patios, los 2 primeros con claraboya y pisos de mosaico, al fondo, terreno con quintita, luz eléctrica y aguas corrientes, etc. Arrimos, empedrado y vereda pagos.

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o en garantía.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 5 p. m.

Más informes en mi oficina, Misiones 214. 4112-Dic.8.

---

tenta decímetros cuadrados que se encierran así: treinta y cuatro metros en la línea del Nord Oeste confinando con la fracción núm. 2, actualmente de la viuda de don Carlos Caustall; treinta y seis metros en la línea del Sud Este confinando con la otra parte de la misma fracción actualmente del señor Laggemon; ochenta y nueve metros y setenta centímetros en el costado del Nord Este, lindando con la fracción núm. 5 bis, actualmente de don César Caprile y noventa y un metros, setenta centímetros en el costado del Sud Oeste lindando con las fracciones números 3, 4 y 5. De las superficies indicadas debe deducirse ciento tres metros cincuenta y siete decímetros, enagenados á la Municipalidad para ensanche del Camino Suárez. Se previene: Que no se admitirá oferta que no exceda á la cantidad de cuarenta mil pesos moneda nacional tenida como base de venta, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta como garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina de este Juzgado calle Sarandí número 158 á disposición de los interesados. Montevideo. Noviembre 22 de 1911.—Eloy G. Pereira, Actuario.—Puede visitarse todos los días.—Más informes en mi oficina Misiones núm. 214.

4039-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

¡A PLAZOS!

¡De un soberbio terreno!

CON MEJORAS

Aparente para una linda quintita, tanto por su conveniente superficie y su buena ubicación, como por las mejoras que contiene en plantas florestales, frutales y de sombra.--Tiene 37 metros, 30 centímetros de frente sobre el Camino Suárez y una superficie de 3.734 metros, 87 decimetros cuadrados.

Está ubicado en la conjunción de la calle Progreso y el Camino Suárez; frente á las Quintas del doctor De María y del señor Mac-Eachen y rodeado de las propiedades de Rivas, Ilarraz, Quincke, Arteaga de Suffern y otras.

Los eléctricos núms. 42 y 43 pasan por su frente, y los que corren por Millán, á 150 metros.

Condiciones de pago: 20 o|o al contado y el saldo, en 48 mensualidades, sin interés.

EL VIERNES 8 de DICIEMBRE (feriado)

A LAS 5 DE LA TARDE

Liquidaré al mejor postor, con títulos garantidos, este magnífico lote.

Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador. Oblación el 10 o|o al firmar el boleto.

Planos é informes en mi Oficina, Misiones núm. 214. 4061-Dic.8.

Antonio S. Zorrilla

¡En la mejor posición de la Avenida Millán!

¡Magnífica casa-quinta!

Señalada con los núms. 415 y 415a

¡Ubicacion brillante! Muy próxima al Prado, con excelente servicio de eléctricos á la puerta y rodeada de nuestras más valiosas quintas, tales como las de Morales, Susena, Platero, Castro, Canales y otras.--Construcción lujosa, con finos mármoles al frente.

Base de venta ínfima pesos 10.000

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A LAS 6 DE LA TARDE

Liquidaré, por orden expresa de su dueña, esta buena propiedad edificada en 1.519 metros 70 decímetros cuadrados con 14 metros de frente sobre la avenida Millán.

Consta de las siguientes comodidades: Sala, escritorio, comedor, cuadrando al patio, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina, w. c., pieza de sirvientes, despensa, 2 patios con pisos de mármol, el primero con claraboya, cochera, caballeriza y cuarto de quintero, quinta con variedad de plantas de jardín, de sombra y de fruta; tiene entrada independiente para el servicio y coches.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o al firmar el boleto.

Puede visitarse todos los días de 2 á 6 de la tarde.

Más informes en mi oficina, Misiones núm. 214. 4154-Dc.10.

Victorica y Muiños

5 CHACRAS

En Sarandí Grande

DONDE NADIE VENDE

Tierras fecundas, completamente vírgenes, especiales para agricultura.-En la 10.a sección judicial del Dpto. de Florida, entre las estaciones Pintado y Sarandí Grande.-Campos conocidos por de Barceló, reputados como de los mejores de esa rica y próspera región.-La línea del F. C. Central pasa lindandocon las chacras en venta.

EL LUNES 11 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, remataremos en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo, 5 magníficas chacras de tierras excelentes, ubicadas en la X sección del departamento de Florida, entre Pintado y Sarandí Grande, terrenos especiales para agricultura que se recomiendan á los cultivadores del suelo, nó sólo por su clase, sino porque en Sarandí Grande tienen mercado seguro y fácil para todos sus productos, sin gastos, pues hay molino para la elaboración de los trigos.

Pocas zonas agrícolas ofrecen en nuestro país esas facilidades al productor.

Las chacras miden: una 36 hectáreas, 9333 metros, y las otras cuatro, 44 hectáreas 6828 metros cada una y se entregarán á los compradores el 1.o de Enero de 1912.

Son linderos María M, de Sagaceta, Amanda Martínez, Marcos Martínez, Arroyo Sauce de Maciel y Liberata Martínez, Viuda de Carabajal y T. Guardia.

Tres de estas chacras tienen gran frente al camino que va al Durazno y á la vía férrea, y las otras dos tienen una calle de 10 metros de ancho que las ponen en comunicación con el mismo camino.

Estas chacras reconocen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay los siguientes gravámenes:

Chacra núm. 2, $ 2.713.60.

Chacras núms. 1, 3, 4 y, 5, $ 3.196.60 cada una.

Este gravamen es en Títulos Hipotecarios Serie K, y su pago, incluso los intereses, pueden hacerse en 30 años de plazo sin perjuicio de poderse chancelar cuando se desee, parcial ó totalmente.

El servicio de amortización é intereses es de $ 7.76 anual por cada 100 pesos, lo que representa solamente el valor del arrendamiento de esas chacras. Insensiblemente los compradores amortizan su deuda y son propietarios con lo que pagarían en otra parte solo por arrendamiento.

Pídanse planos al escritorio de Victorica y Muiños, Ibicuí 257. 3763-Dic.11.

Eduardo J. Palmer

MUEBLES BUENOS

De dormitorio, comedor, sala, escritorio, etc.

En mi casa Zabala 136 entre 25 y Rincón EL MIERCOLES 6 de Diciembre á la 1 1|2 p. m. Está todo en exhibición.

4158-Dc.6.

Eduardo J. Palmer

Alhajas, artículos para regalos

EL á las 2 de la tarde en mi casa Zabala 136. Ricos anillos, rosetas, pendentiff brillantes, diamantes, rubíes, relojes, cadenas, etc., etc,

Al mismo tiempo

Una partida de artículos finísimos para regalos en estuche, todo de joyería, y que desde ya se exhiben. 4159

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Buena propiedad moderna, en la calle Cuareim N.o 62, con base tan baja que no alcanza al valor de la edificación.

BASE: $ 11.000

El viernes 15 de Diciembre

A LAS 4 1|2 P. M.

Procederé á su venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Alfredo Furriol, dictado en los autos caratulados "sucesión de Filita Benitez de Muñoz ó Fileta Benito de Muñoz", se hace saber al público que el día 15 del entrante mes de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se va á proceder por el señor rematador don Eduardo Albanell, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á vender en remate público el siguiente bien: Un terreno con el edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en la manzana número setenta y cinco de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros del frente al Oeste á la calle Cuareim, por donde está designada su puerta con el número sesenta y dos por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda así, como por el Norte y Sud con terrenos que fueron de don Diego Martín Martínez. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere á la suma de once mil pesos. suma en que se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar en poder del Actuario el diez por ciento como garantía de la misma, y 3.o que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Rincón número 52 á disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 28 de 1911.—Andrés R. Chipito, actuario.

Nota: Pido visiten la propiedad que estará abierta todos los días de 5 á 6 de la tarde.

4122-Dc.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡Espléndida CASA-QUINTA!

CAMINO SUAREZ N.o 15

Frente á la plazoleta Joaquin Suárez y á la Avenida Agraciada.--Edificación sólida, moderna y de gran confort.

BASE DE VENTA: $ 40.000

El viernes 8 de Diciembre (feriado)

A LAS 6 DE LA TARDE

venderé esta magnífica propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios del doctor Gonzalo Ramírez, se hace saber al público, que el día ocho de Diciembre entrante á las 6 p. m. en el lugar de su ubicación y por el Martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado se procederá á la venta en remate almoneda, en un solo lote de dos fracciones contiguas de terreno con los edificios y demás mejoras que contienen comprendidas dentro de la manzana número 747 de esta ciudad, las que en el plano levantado por el Ingeniero don Víctor Babu, se señalan con los núms. 4 y 4 bis, compuesta la primera de tres mil seiscientos setenta y seis metros, un centímetro, que se deslindan así: treinta y dos metros, cincuenta y siete centímetros en la línea del frente al Oeste sobre el Camino de Suárez, por donde la puerta de entrada está señalada con el núm. 15; treinta y un metros, cuarenta y dos centímetros en la línea del fondo al Nord Este confinando con la otra fracción núm. 4 bis; noventa y seis metros y setenta centímetros en el costado del Nord Oeste, lindando con la fracción núm. 1, actualmente de don Pedro Riva Zuchelli; y ciento seis metros cincuenta centímetros en el costado del Sud Este, lindando con la fracción núm. 5, actualmente de la sucesión de don Enrique Maciel. La segunda, que es una parte de la indicada fracción núm. 4 bis, mide tres mil ciento noventa y nueve metros y se-

---

Antonio S. Zorrilla

En 80 mensualidades

SIN INTERES

¡4-HERMOSOS SOLARES-QUINTITAS-4!

Con frentes al

Camino Reyes

Distante 50 metros de la importante Avenida Millán—Tiene el eléctrico de "La Transatlántica" á sus puertas y los de "La Comercial" á un paso por Millán—Su ubicación es muy aparente para construir un bonito chalet y vivir todo el año.

EL DOMINGO 10 DE DICIEMBRE

A las 4 y 1|2 de la tarde

Venderé al mejor postor estos 4 hermosos solares en 80 mensualidades, sin interés.

Exijo en garantía el importe de una mensualidad, al firmar el boleto.

Planos é informes, en mi oficina Misiones 214.

4133-Dc.10.

Angel C. Barrio

POR ORDEN DE THE COMMERCIAL ACTIVITY

Campos en COLONIA y TREINTA Y TRES—Frente á la Bolsa de Comercio--El miércoles 6 de Diciembre, á las 2 y 1|2 en punto

VENDERE A LA MAS ALTA OFERTA

1.o campo en Colonia—Tres chacras y media de la Colonia «La Cosmopolita» ubicadas en el paraje conocido por «La Muladas», jurisdicción del Rosario 3.a sección, compuesta de 51 hectáreas 6516 metros, campo conocido por de don Mateo Fort, linda por el Norte, con el camino á «La Muladas», Sud, arroyo Cufré por medio con sucesión Francisco Cumellas; Este, Gregorio Cumellas y Oeste con la sucesión Salvador García, disponible de 1.o de Junio próximo. Más informes Barrio y Sequeira, en Rosario, á medio kilómetro de la canalización del Rosario y 7 kilómetros de la Villa del mismo nombre.

2.o campo en Treinta y Tres—En Yerbalito, 4.a sección judicial, área 272 hectáreas linda, Norte: José Santos y Juan Iguini; Sud, Carmelo y Quintin Fleytas; Este, Laura Medina y Juan González, y Oeste, sucesión Carmelo y Quintin Fleytas; arrendado y ocupado por don Manuel Fleytas hasta el 19 de Diciembre de 1913 gana 1 pesos 60 centésimos hectárea, campo alto, parte apto para agricultura, montes naturales y artificiales, buenos pastos y aguadas, dista 25 kilómetros de estación Tupambaé. Informes al señor Teodoro Viana en Treinta y Tres.

3.o campo en Treinta y Tres—En la costa del Yerbal, 1.a sección judicial, área 287 hectáreas, linda Norte, sucesión Medina ó Medero; Este, sucesión Ramón Medina; Sud, sucesión Florencio Medina y Oeste, viuda de Fortunato S. de Gorosito, ocupado por don Isidro Miraballos, dos potreros, alambrado, con 5 hilos y madera del país; 1 chacra población de material y terrón, buenas aguadas. A 15 kilómetros de Treinta y Tres está disponible.

4.o campo en Treinta y Tres—En el Yerbalito, 1.a sección judicial del departamento; área 278 hectáreas dividido en dos potreros, aguadas permanentes, parte especial para agricultura, alambrado con 5 hilos, madera del país, disponible dista 25 kilómetros de la villa Treinta y Tres linda por el Norte, Este y Sud, con don José V. Lapido; Oeste, don Francisco Sánchez y señora de Morero ocupado por don Zoilo Fonseca.

5.o campo en Treinta y Tres—En Corrales, 7.a sección judicial del departamento; área 264 hectáreas, linda Norte, señores Marcos Batalla y José M. Telis; Sud, Arroyo Corrales; Este y Oeste con Manuel Felipe Lago, dista 15 kilómetros de la villa Treinta y Tres, arrendado hasta el 1.o de Marzo de 1912, casa de terrón y paja, tiene derecho á monte sobre el Olimar en fracciones que ocupa don Marcos Batalla. Más informes en Treinta y Tres al señor Angel Larrambebere.

Títulos buenos. Grandes facilidades en el pago.—Gastos de escrituración, certificados, etc. por cuenta del comprador.—Obligación en garantía 10 por ciento.

Más datos: The Commercial Activity—Zabala 96—Montevideo. 3730-dic.6

Héctor García

JUDICIAL

EN CANELONES! 2.a sección

183 hectáreas, 2382 metros y 51 decímetros cuadrados de campo valioso por las condiciones excelentes de la tierra y por su especial ubicación.

A una hora y media de Montevideo y á diez kilómetros de Margat de Guadalupe y de Santa Lucía.

Una fracción cruzada por el camino Carretero á Paso de Pache, las otras á insignificante distancia.

Pídanse carteles con planos y otros informes, y se formará criterio exacto del mérito de este campo.

EL DIA 5 DE DICIEMBRE de 1911 en las puertas del Juzgado Letrado Departamental de Canelones, á la 1 1/2 de la tarde.

¡Base de venta: 90 pesos cada fracción

Todo el mundo sabe que las ventas de campo que se realizan por aquella zona son al precio de 170, 180 y 200 pesos la fracción

Plano del agrimensor Joaquín E. Moré.

Venderé en tres fracciones con las siguientes áreas.

Fracción núm. 1—Compuesta de 111 hectáreas y 8778 metros, tiene una cmina de oros que así puede calificarse, la rica cantera de piedra con la que se construye el camino carretero á Paso de Pache.

Fracción núm. 2—Compuesta de 38 hectáreas 8320 metros y 50 decímetros cuadrados.

Fracción núm. 3—Compuesta de 42 hectáreas y 5284 metros. La cruza el camino carretero y las demás con frente á caminos.

Tierras de cultivo, propias para granja, lecherías, etc.; próximas á poblaciones importantes como Guadalupe y Santa Lucía y á la Estación Margat.

Ruego á los señores interesados visiten el campo, que por sus condiciones sobresalientes ofrece un brillante porvenir.

Véase el edicto judicial, en mis carteles y otros avisos, en la oficina actuaria del Juzgado de Canelones. Obsérvense con detención los planos de las fracciones y se notará la forma regular é inmejorable de cada una.

El 5 de Diciembre de 1911, á la 1 1/2 de la tarde, en las puertas del Juzgado, en Guadalupe.

¡BASE: 90 PESOS!

Escrituración por cuenta del comprador ó compradores. Título superior. Antecedentes al escribano don Sebastián C. Sagarra.

Otros informes al martillero en Canelones. 4034-dic.5

J. Rios Lara

DE LA BUENA CASA

CALLE SIERRA NUM. 126

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL DOMINGO 10 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde y en el sitio de su ubicación remataré al mejor postor y por división de condominio esta buena y bien edificada propiedad, construída en un terreno que consta de un área superficial de 141 m. 30.

La casa está desocupada y puede visitarse todos los días hábiles solicitando la llave en la sastrería esquina Quito.

Omito detalles y recomendaciones pues por su excelente construcción y por su especialísima ubicación la propiedad que ofrezco en venta se recomienda por sí sola.

Caño maestro, vereda, adoquinado pagos.

Títulos de primer orden.

Escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta ps. 300.

Más datos Colonia 279. 4142dc10.